

GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO



NUMERO 2,395
CIUDAD UNIVERSITARIA
JULIO 10/89

En esta edición:
Convocatoria al personal
administrativo de base

Encuentro de culturas

México de todos los tiempos en la Biblioteca Nacional

Resguarda las colecciones bibliográficas más importantes de la América española

El resguardo de diversas ediciones incunables, colecciones de biblias antiguas, la cervantina (de **El Quijote**), impresos mexicanos —de los siglos XVI, XVII, XVIII y XIX— y europeos, así como colecciones de obras de filosofía, historia, literatura, ciencias y cultura en nuestro país, hacen de la Biblioteca Nacional de México una de las más importantes de Iberoamérica.

En 1867, cuando se fundó definitivamente, la biblioteca había integrado un fondo de cerca de 100 mil volúmenes, con un importante número de incunables europeos y americanos, biblias políglotas y unilingües, ediciones príncipes, mapas y planos antiguos, así como unas mil 800 obras manuscritas.

Enriquecido constantemente con donativos, compras y depósitos, en la actualidad la Biblioteca Nacional de México cuenta con aproximadamente un millón y medio de ejemplares, incluyen-



do los acervos especiales (registros modernos y donaciones recientes).

En opinión del erudito mexicano Manuel Toussaint "...los mexicanos de mañana encontrarán en esta Biblioteca el México de hoy y el México de ayer; es decir, con el suyo propio, el México de todos los tiempos".

No podrá encontrarse en estos fondos bibliográficos relación inmediata con el Descubrimiento de América o Encuentro de dos mundos, pero sí, y de manera muy amplia, con el descubrimiento de la parte continental, especialmente la hoy denominada México y entonces Nueva España. □

Páginas 18 y 19

Percepción visual: aprendizaje y comunicación

Páginas 20 y 21

*Divididos, los abogados
mexicanos: Burgoa Orihuela*

Pág. 4

*Trabajarán la UNAM y Contraloría
en el Programa Capacitar para
Prevenir*

Pág. 5

*Flores Valdés y Fortes Besprosvani,
candidatos para la Dirección del
Centro de Comunicación de la
Ciencia*

Pág. 4

*Los científicos nacionales, con
capacidad para crear tecnología*

Pág. 7

*Propone Madrazo Cuéllar analizar
las posibilidades de una reforma
constitucional para rescatar la
composición étnica plural*

Pág. 11

Una habilidad que no adquirimos de forma natural, sino que la hacemos progresar, la complicamos y refinamos, en la misma medida que el intelecto, es la percepción visual; a través de ella descubrimos significados encubiertos, contenidos escondidos que deben abstraerse. Es esta percepción un camino de aprendizaje y comunicación. Aprendemos a ver, en tanto que ésta es una actividad intelectual.



Foto: Marco Mijares.

Se entregaron reconocimientos a alumnos del Plantel 6 de la ENP

Durante la ceremonia de entrega de reconocimientos a estudiantes sobresalientes del Plantel 6 Antonio Caso de la Escuela Nacional Preparatoria, efectuada el pasado 27 de junio, el alumno Carlos Pérez Vázquez exhortó a sus compañeros a estudiar con ánimo redoblado y esfuerzo pertinaz, así como a luchar para defender y preservar a la Universidad.

En representación de los estudiantes distinguidos, Pérez Vázquez expresó: "Somos nosotros, los llamados sobresalientes, los que más compromisos hemos adquirido. Se nos llama sobresalientes, y hemos de demostrarlo

mantiéndonos en el lugar al que con trabajo hemos llegado".

Sin embargo, continuó, "nuestra labor no termina ahí; tenemos que ayudar a los que por desidia —nunca por incapacidad— no pueden hoy recibir este reconocimiento. Es difícil llegar, lo es más mantenerse; pero lo es más aún si somos capaces de repartir con los demás lo aprendido y ayudarlos a que ellos también aprendan, lleguen y se mantengan".

El estudiante del área de Disciplinas Sociales puntualizó: "Más que un reconocimiento, esta distinción representa para nosotros un aliciente, una

bocanada de oxígeno, que nos ayuda a seguir andando. Es, y nos alegramos al expresarlo, una motivación más para enfrentar nuestro anhelo y muy lejano camino hacia la excelencia".

"Para nosotros —agregó— antes que nada está México, y después nuestra Universidad: compleja, dinámica, que en su dinamismo demuestra su vitalidad. Una Universidad que, por su pluralismo, respira, que en la democracia se regodea, se revuelve, se baña de vida, de existencia. Una Universidad que, como tal, debe aceptar todas las corrientes y todas las ideas, pues es en ella donde día a día se forja el México del mañana".

La entrega de reconocimientos estuvo presidida por el licenciado Ernesto Schettino Maimone, director general de la Escuela Nacional Preparatoria. □

Estudiantes Sobresalientes de la Generación 89 que obtuvieron calificación mínima de ocho en el examen de admisión a la U.N.A.M. y un promedio mínimo de nueve en el ciclo anterior

Mario Omar Abdalá Romero
Juan Luis Alvarez y Pérez
Marco Antonio Arámbula Mendoza
Rogelio Arreola Alemón
Diana Izmet Barranco Mendoza
Gustavo Adolfo de la Cruz Garcés
Durán Tomé Genovava
Sergio Antonio Elguera Villagran
Carlos Alberto Espinoza Casillas
Gerardo Fernández Arellano
Daniel Antonio García Aragón
Favio García Martínez
Edgar García Rosales
Yolanda Ivonne Garnica Arroyo
Armando González García
Adolfo Leyva Rendón
Gerardo Lizardi Ramírez
Martín Alfredo López García
Rubén Rodrigo Lozano Salazar
Manuel Alejandro Muñoz Suárez
Rogelio Murillo Vallejo
Juan Ramón Nava Levistein
Mónica Lorena Nocetti Gutiérrez
Francisco González Núñez
Igor Peralta Hernández
Enrique Luis Pichardo Egea
Daniel Alejandro Rojas Medina
Carlos René Ruiz Flores
Laura Salinas Barud
Norma Alcida Solís Santana
Liliana del Mar Somohano Silva
Ma. del C. Villanueva Vilchis
David A. Villarreal Herrera
Juan Antonio Zaldivar Ochoa

Estudiantes Sobresalientes de la Generación 88 que obtuvieron un promedio mínimo de nueve en el 4º año de Bachillerato

Cecilia Acosta Romero
Silvia Alcalá Suárez

José Emilio Amero Rodríguez
Luis Enrique Angón Velázquez
Nino Alberto Arenas Mondragón
Mauricio Argote Cortés
Norma Alicia Ariza Pérez
Arline Paola Arroyo Fonseca
Alejandro Arteaga Martínez
Juan Manuel H. Asís Fuentes
Victor Manuel Aviña Cerón
Arturo Aysa Jiménez
Lourdes Barragán Maya
Gabriela Bello Rodríguez
Rodolfo Benitez Mora
Ronell Eduardo Bologna Molina
Cetilia Brodziak León
Miriam Calderón de Anda
Juan Manuel Canales Vázquez
José Luis Cano García
Sergio Cárdenas Denham
Juan Armando Carmona Durán
Carla Orieta Carrillo Mayagoitia

Ana María Celedón Rodríguez
Isaac V. Cervantes Montes de Oca
María Gpe. Cervera Mondragón
Axiel Chagoya Villegas
Verónica Chavelas Murrrieta
Edgar Chávez Velázquez
Fna. Patricia Cisneros Estrada
Rosa Elia Correa Grande
Lizeth Covarrubias Quintana
Rubén Israel Cruz Corona
Viviana Dávila Ramírez
Miguel de Icaza Amozurrutia
Verónica de la Rosa Jaimés
Germán Degollado Brito
Leticia de la P. Del Río Sánchez
Fabiola del Villar Islas
Ana Laura Delgado Aguilar
Yunuen Delgado Eissa
José Raúl Díaz Ramírez
Norma Angélica Díaz Sandoval
Claudia Díez Peñalosa
Carlos H. Domínguez Tagle P.
José Miguel Domínguez Camacho

Arturo Domínguez Gómez
Dulce María Enriquez Aceves
Beatriz Gpe. Fernández Vázquez
Saúl Flores García
Rogelio Flores Ortiz
Marisa Blanca Flores Valverde
Hilda Esther Frago Loyo
Ivette Fuentes Guridi
Salomé García Bravo
Marisa Elena García Gutiérrez
Liel García Hernández
Yolanda García Pérez
Paloma García Segura
Sergio González Dávila
Alberto González Guizar
Alberto González Herrera
Alberto Cristian González Marín
José Javier González Paredes
José Angel González Romero
Alfredo González Uriostegui
Diodoro Guerra Agujosa
José Enrique Guerrero Espinosa
Reina Alejandra Guzmán N.
Ma. del Carmen Helguera García
Juan Carlos Hernández Aguilar
José Alfredo Hernández Cruz
Ma. del Rocio Hernández H.
Rocio Hernández Socorro
Elisa Herrejón Villarreal
Elizabeth Herrera Caballero
Ma. Teresa Herrera Carbajal
Norma Lissette Ibarra Hurtado
Jorge Isonza Chávez
Ma. Antonieta Jiménez Luna
José Luis Juárez Avila
María Elena Juárez Romero
Máximo Antonio Lechuga Cruz
Fernando León López
José de Jesús Lomeli Buyoli
Alma Delia López Chávez
María Elizabeth López Robles
Elizabeth López Vallejo
Eugenia Macías Guzmán
Nancy Verónica Mancera G.

Javier Márquez del Valle
Liliana G. Martínez Capaceta
Mary Claudia Martínez García
Nancy Jannet Mayorga Laparra
Maribel Medrano Ocampo
Jaime Méndez Becerra
Norma Lidise Mendoza Fariás
Zeferino Mendoza Morales
Ramón Mendonza Salazar
Jorge Meneses Antonio
Jesús Pablo Mercado Díaz
José Isidro Minero Alfaro
Favio Ezequiel Miranda Perea
Celia Moyo Alarcón
Kundalimi Muñoz Cervera A.
Miriam Neri Carmona
Araceli Ortega Díaz
Jazeel Raúl Ortega González
Mónica Elia Ortega Jiménez
Milagros Pacheco Castañeda
Gabriel Pacheco Reynosa
Rosa de Lima Palacios Santiago
José Jaime Peña Aldape
Maribel Angélica Peña Esquivel
Ma. del Socorro Pérez R. F.
Bárbara Cynthia Pérez García
Eric Alejandro Pérez Martínez
Mauricio Plaza Villegas
Rocío Quiroz Castillo
Elizabeth Ramírez González
Estela Ramírez Ortiz
Mónica Bibiana Ramírez S.
Reyna Rangel López
Mónica Ravelo González
Cecilia Rodríguez Alcántara
Eric Manuel Rodríguez Herrera
Bruno Rodríguez Huerta
Valeria Rojo Lagarde
Diana Romina Román Pineda
Sergio Romero Hernández
Ana María Romero Valle
Luis Rosales León
Betty Eliana Salazar Galarza
Adriana Salazar Peña

Claudia Salcedo Alfaro
 Silvia Saldaña Contreras
 Ramón Salgado Medina
 Armando Adrian Sánchez Ramírez
 Beatriz Sánchez Solís
 Aída Karina Santia Núñez
 Mariela Eugenia Saucedo Ruiz
 Carla Schulhof Soriano
 Alejandra Serrato Diaz
 Perla Rocío Silvia Pérez
 David Jonathan Sol Llaven
 Armando Soria Ramírez
 José Sosa y Avila Osuna
 Isabel Virginia Suárez Hernández
 Luis Enrique Toriz Bonfiglio
 Oscar Alberto Torres Hernández
 Felipe Trejo García
 Juan Manuel Uribe Medina
 María Vargas Medina
 Lucía Velázquez Ledo
 Sergio Victoria Diaz
 Claudia Erika Vigil Basauri
 José Luis Villagómez Maldonado
 Luz María Villarino Gutiérrez
 Brenda Andrea Vivanco Portillo
 Carolina Yáñez Olguín
 Ana Laura Zavala Díaz

Estudiantes Sobresalientes de la Generación 87 que obtuvieron un promedio mínimo de nueve en el 4º y 5º año de Bachillerato

Gabriela Alaña Castro
 Angel Humberto Alba Rosas
 Venessa Dayana Alvarez Pérez
 Dora Elia Araiza Martínez
 Mauricio G. Arciniega Lechuga
 Inés Arroyo Rodríguez
 Lenica Avila Romero
 Patricia Adriana Aviles Solís
 Ricardo Ayala Núñez
 Alma Iridia Barranco Mendoza
 Adriana Bautista Acon
 Edith Gabriela Becerril Cisneros
 G. Enriqueta Bejarano Sánchez
 Alejandra Bernal Baquedano
 Sandra Bezares Reyes
 Diana Carolina Bonilla García

Juan Ramón Brillanti Ramírez
 Lorena Brindis Marquina
 Sofia Bustos Castro
 Ana Luisa Cáceres Lucero
 Xavier Calderas Vizcarra
 Zoila Noemí Cardona González
 Ma. Teresa Castilla Magnús
 Francisco Javier Castillo Alanís
 Bertha Beatriz Castillo Ventura
 Mitzi Castrejón Galván
 Laura Elena Ceceña Martínez
 Sandra Eugenia Centeno Bautista
 Rodrigo Correa García
 Bárbara Andrea De la Garza Y
 Laura P. De la Llera Barrientos
 Enrique Díaz Morales
 Rosa Eréndira Díaz Sandoval
 Rosa María Domínguez Espinosa
 María del Rosario Durón Padilla
 Mónica Escobar Barcelata
 Verónica del R. Espinosa López
 Mónica Espinosa Torres
 José Antonio Freyre González
 Rocío Georgina Fuentes Morales
 Rigel Gámez Leal
 Rolando Salvador García Gómez
 Elsa García Ruiz
 Nora Gómez Fuentes
 Salvador D. González Iturralde
 Norma Angélica González S
 Claudia Irene González Urban
 Ivette Llanos Godon
 María Alejandra Guillén Torres
 José Ramón Hernández Aguilar
 Claudia Janet Hernández C
 Martha Angélica Hernández C
 Enrique Hernández Chamol
 David Hernández Cuevas
 Octavio A.M. Hernández Delgado
 Rodolfo Hernández Jiménez
 Maritza Hernández Solís
 Ricardo Javier Hernández Taja
 Julieta Iglesias Vargas
 Reberca Sosa Kobelkowsky
 Lorena Kono Ortega
 Francisco C. Lanz Rodríguez

Pedro Lara Velázquez
 Rodolfo Raúl León López
 Irene Levy Mustri
 Luis Felipe Lizárraga Obregón
 Larissa Dorina López Cepeda
 Freddy López Espino
 Fernando López Martínez
 Karla López Ordoñez
 Bernardo Antonio Loza C
 Lyssania Macías Morales
 Angel Maciel Marquez
 Armando Ismael Maitret H
 Ana María Maldonado Fuse
 C. Alfredo Maltrana Hernández
 Laura Alicia Marín Bonilla
 Gabriela Elbna Marín Martínez
 Sandra Gabriela Márquez Luna
 María Dolores Martínez H
 Rodrigo Martínez Lagunes
 Gerardo Folke Masón Jaerger
 Julia del Carmen Mayer G
 Gabriela Mercado Peña
 Sofía Mier Hughes
 Mario Ivan Mora Guerra
 Andrés Fernando Moreno G
 María Amalia Moreno H
 José Antonio Moreno Villagra
 Norma Moreno Villagra
 Cinthya Muñoz Parcerro
 Raymundo Nicanor Palmer
 Areli Noceda Llamasa
 Maricela Olivos Lugo
 Eduardo Orta Tejada
 Edgar Rodolfo Ortega Mejia
 Berenice Ortiz Cruz
 Juan Daniel Pacho Carrillo
 Wilma Padilla Barbosa
 Adriana Padilla García
 Isabel Palacios Santiago
 Alma Leonor Peña Briseño
 Cristy Marlem Peralta de la C
 Edgar Peralta Hernández
 Daniela Perkins Peralta
 Teresa del S. Pérez Rodríguez
 Ariana Pérez Romo
 Carlos Pérez Vázquez

Alejandra Ponce Noyola
 Ricardo Quintana Reséndiz
 Diana Ramírez Guerrero
 Guillermina Ramírez Lugo
 Blanca Patricia Ramírez Martínez
 Arturo Ramírez Ortiz
 Octavio César Ramírez Rodríguez
 Luis Alfredo Raygoza Moreno
 Ixchel Reyes Herrera
 Antonio Rico Gaytán
 Marvin Raul Rivera Castro
 Yamin Rodríguez Espíndola
 Ana María Maldonado Fuse
 María Liliana Rodríguez Gomora
 Itzel Rodríguez González
 Julio Adriana Rodríguez Ortega
 Juan Manuel Rodríguez Pérez
 Nancy Verónica Rodríguez Sayago
 Rocío Dojas Díaz
 Alma Elizabeth Ruiz Miranda
 Elvira Samperio Martínez
 Mayra Sánchez Caballero
 Adriana Sánchez Medrano
 Ignacio Sánchez Rosales
 Elsa Carlota Sandoval Barragán
 Jorge Rodrigo Sandoval Sánchez
 Alfonso Soto Olmos
 Alejandro Suárez Zambrano
 Carlos Jesús Tejeda Martínez
 Gildardo Tipacamú Ríos
 Sergio Torres Mendoza
 Víctor Trejo Martínez
 Daniel Trejo Medina
 Juan Carlos Trejo Plascencia
 Juan Guillermo Vaca Rodríguez
 Juan Carlos Vargas Castro
 Mauricio Vázquez Camarena
 María del Rocío Vázquez Luis
 Sandra Vázquez Spude
 Yolanda Vicuña Rivera
 Violeta Ivonne Vigiola Rivera
 Mónica Virgen Rosendo
 Reyna Patricia Zamora García
 Carlos Francisco Zárate García
 Ma. del Carmen Zárate Ordoño
 Daniel Zuckermann Foullon

Homenaje a la Generación de Preparatorianos 1920-1924

La tarde del jueves el Anfiteatro Simón Bolívar se inundó de recuerdos y juventud. Se rendía homenaje a los Preparatorianos 1920-1924. "Su fuerza es nuestra herencia", les cantaba un poema anónimo inspirado por ellos. Entonces, los jóvenes de aquella época se sintieron jóvenes hoy.

Los coetáneos de Miguel Alemán y Adolfo López Mateos, célebres miembros de la generación de Preparatorianos 1920-1924, pero ya ausentes, volvieron a vibrar con aquello que decía "te me has ido juventud, pero te sigo anhelante con mi postrera inquietud".

Y ahí estaban las muchachas de aquel tiempo, con deseos inéditos de bailar y cantar otra vez con "Mi querido Capitán".



En primera fila, los homenajeados.

El homenaje también fue para aquellos que pudieron ser genios,

pero que hubieron de dedicarse a la construcción del México nuevo desde otras trincheras. El país sangraba y no les espantó el camino...

"Una generación —les dijeron—, no es únicamente un grupo de personas que estudian al mismo tiempo en una misma institución. El concepto es mucho más amplio y estriba en la coincidencia de ideales y en la defensa de ellos". Ellos defendieron y defienden la grandeza de México a través del impulso a la cultura.

El homenaje a la generación de Preparatorianos 1920-1924 fue organizado por la Dirección General de la ENP, en coordinación con las direcciones de los planteles 4, Vidal Castañeda y Nájera, y 6, Antonio Caso. □

Homenaje en la FD

Divididos, los abogados mexicanos: Burgoa Orihuela

Esto ha impedido que se conviertan en un sector de poder

La Facultad de Derecho rindió un homenaje al doctor Ignacio Burgoa Orihuela, profesor emérito de la facultad, quien después de 18 años se separa de la dirección del Seminario de Derecho Constitucional y Amparo, cargo que ocupará interinamente el doctor Francisco Venegas Trejo.

En la ceremonia, el doctor Burgoa Orihuela aseguró que los abogados mexicanos están divididos; durante años, dijo, han antepuesto sus intereses particulares a la solidaridad gremial, lo que ha impedido a los profesionales de las leyes —profesores, jueces y abogados— convertirse en un sector de poder que sea escuchado por toda la sociedad.

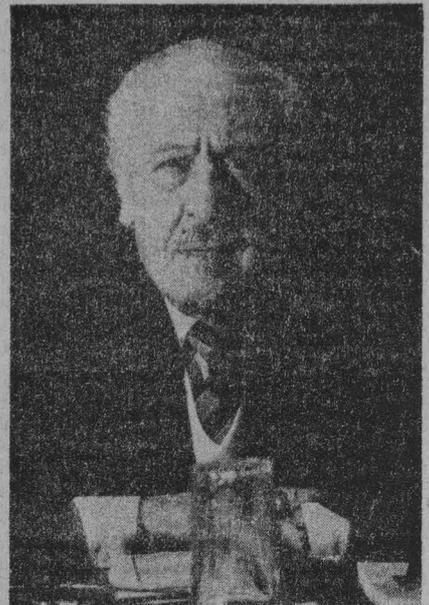
El autor de *El Juicio de Amparo* comentó que su renuncia a la dirección del seminario —que ocupó desde 1971 en sustitución del doctor Mario de la Cueva—, obedece a la necesidad de dar la oportunidad a otros abogados que deseen adentrarse en las especiali-

dades de derecho constitucional y del amparo, además de que “nadie debe permanecer demasiado tiempo en un cargo, sea éste público, de servicio o académico”.

El doctor Burgoa aclaró que sólo deja la dirección del seminario y que continuará su colaboración en el mismo organizando conferencias, exposiciones y otros actos especiales. Asimismo informó que no abandonará la práctica docente que durante más de 40 años ha desarrollado en la facultad.

Por su parte, el doctor José Dávalos, director de la Facultad de Derecho, señaló que los libros del doctor Burgoa son obras de consulta obligada para los investigadores jurídicos nacionales y extranjeros.

Por último, el doctor Dávalos, después de entregar un diploma de reconocimiento al doctor Burgoa por su labor al frente del seminario, informó que la dirección de éste la ocupará el doctor Francisco Venegas Trejo en



Burgoa Orihuela.

forma interina hasta que el H. Consejo técnico de la facultad “resuelva lo conducente”.

Al homenaje, realizado en el Aula Magna Jacinto Pallares de la FD, también asistieron el maestro Jorge Garizurieta, presidente del Tribunal Universitario; el licenciado Miguel Acosta Romero, exdirector de la facultad; el doctor Guillermo Floris Margadant, profesor emérito de la misma, y el profesor Roberto Terrazas Salgado, profesor. □

El rector José Sarukhán envió al Consejo Técnico de la Investigación Científica la lista de candidatos a ocupar la dirección del Centro de Comunicación de la Ciencia, en virtud de que el doctor Luis Estrada, su actual director, termina su periodo correspondiente.

La lista, presentada en orden alfabético por el Coordinador de la Investigación Científica, doctor Juan Ramón de la Fuente, está integrada por los doctores Jorge Flores Valdés y Mauricio Fortes Besprosvani.

Antes de ofrecer una semblanza de los candidatos, el doctor De la Fuente comunicó al Consejo la decisión del doctor Luis Estrada de reintegrarse de tiempo completo a sus labores de investigación en la Universidad, motivo por el cual consideró necesario resaltar la importante tarea desarrollada por

Flores Valdés y Fortes Besprosvani, candidatos a la dirección del Centro de Comunicación de la Ciencia

Estrada durante tantos años en la divulgación de la ciencia.

El doctor Luis Estrada —afirmó De la Fuente— ha sido promotor, fundador y director del Centro de Comunicación de la Ciencia y una pieza fundamental en los esfuerzos de la comunidad científica por dar a conocer su trabajo.

En virtud de la fructífera labor realizada a lo largo de muchos años de constante trabajo, el Coordinador de la Investigación Científica hizo patente, a nombre de la Universidad, de la Coordinación y del Consejo Técnico

de la Investigación Científica, un reconocimiento sincero y afectuoso por la dedicación y entrega universitarias aportadas por el doctor Estrada, y le formuló los mejores deseos en sus nuevas tareas académicas, palabras que fueron rubricadas por un prolongado aplauso del pleno del Consejo.

Jorge Flores Valdés, estudió la carrera de físico en la Facultad de Ciencias de la UNAM y posteriormente el doctorado, entre 1962 y 1965. Realizó también estudios de postdoctorado en la Universidad de Princeton durante dos años. Tiene 61 trabajos de investi-

gación que han producido 777 citas. En el aspecto de la divulgación de la ciencia, registra 51 artículos, 8 libros 12 reseñas de libros y ha participado en la elaboración de 5 documentales educativos.

Ha desempeñado diversas responsabilidades, entre las que podemos mencionar la de director de la *Revista Mexicana de Física*, presidente de la Academia de la Investigación Científica, presidente de la Sociedad Mexicana de Física, director del Instituto de Física, presidente de la Sociedad Mexicana para la Divulgación de la Ciencia y la Técnica, y subsecretario de Educación Superior e Investigación Científica de la Secretaría de Educación Pública.

Ha sido distinguido con el premio de Ciencias de la Academia de la Investigación Científica, en 1972, y con el premio UNAM en Investigación en Ciencias Exactas. Es investigador titular "C" en el Instituto de Física.

Mauricio Fortes Besprosvani realizó la carrera de físico en la Facultad de Ciencias de la UNAM y el doctorado en la Universidad Estatal de Nueva York, entre 1968 y 1972. Posteriormente realizó estudios de postdoctorado en el Niels Bohr Institutet, en Copenhague, Dinamarca. En 1973 fue nombrado investigador asociado en la Universidad de París.

Fortes tiene 20 publicaciones en revistas internacionales que le han redituado 65 citas, ha contribuido con 10 memorias en congresos internacionales y con 27 trabajos presentados en congresos. En el aspecto de divulgación de la Ciencia ha aportado 19 publicaciones.

Ha desempeñado, entre otros, diversos cargos relacionados con la divulgación científica; ha sido director de publicaciones de la Dirección Tecnológica y Científica del CONACyT, es actualmente director del Programa Editorial de la Academia de la Investigación Científica, es presidente del Comité Científico de la Asociación Mexicana de amigos del Instituto Weizmann, y desde 1983 dirige la revista *Ciencia y Desarrollo*. Es investigador titular "C" en el Instituto de Física e Investigador Nacional nivel II desde 1988.

Convenio

Trabajarán la UNAM y Contraloría en el programa Capacitar para Prevenir

El objetivo es dotar a los servidores públicos de las herramientas conceptuales y legales para el mejor desempeño de sus actividades

La Universidad Nacional y la Secretaría de la Contraloría General de la Federación establecieron un convenio de colaboración para el cumplimiento de los objetivos del programa "capacitar para prevenir", que busca dotar a los servidores públicos de las herramientas conceptuales y legales para realizar su función lo más apegados a los esquemas y mecanismos de operación que marca el aparato público y la legislación vigente.

El acuerdo, suscrito el 6 de julio por el doctor José Sarukhán, rector de la UNAM, y la licenciada Elena Vázquez Nava, titular de la Secretaría de la Contraloría General de la Federación, precisa que la Universidad Nacional desarrollará e impartirá cursos de capacitación, actualización y posgrado, y realizará diversas actividades académicas de orden nacional o internacional en el área de la capacitación administrativa, relacionados con el ejercicio y cumplimiento de sus objetivos o bien orientados específicamente para servidores públicos, de conformidad con sus propios planes y programas y a las necesidades de la Contraloría General de la Federación.

La licenciada Vázquez Nava explicó que uno de los fines explícitos del convenio es "prevenir hechos indeseables en el ámbito de la administración pública mexicana, destruyendo la cadena de imprecisiones, desviaciones y lagunas que, en la búsqueda de la modernización, no podemos darnos el lujo de permitir".

Añadió que "debemos actuar sobre el futuro como base fundamental de la planeación racional y razonable. De esta forma, todos sabrán qué es lo que se tiene que hacer y cómo no se vale hacerlo, so pena de incurrir en faltas y exigir a los subordinados que ellos mismos respondan de sus actos".

Asimismo puntualizó: "por lo menos el 50% de las irregularidades en el aparato burocrático ocurren por ignorancia del servidor, por lo que en materia de administración pública federal deben buscarse soluciones oportunas para mejorar los servicios que reclama la sociedad".

Por su parte, el doctor José Sarukhán dijo que para que la UNAM se vigore y se mantenga en el camino de la superación "es necesario fortalecer los avances del trabajo interinstitucional, y que en su organización y práctica se incremente la comunicación de la Universidad con otras instituciones, con los sectores públicos, social y privado".

El convenio también fue firmado por el licenciado Esteban Moctezuma Barragán, oficial mayor de la SPP; el ingeniero Fernando Manzanilla Sevilla, director del Instituto Mexicano del Petróleo, y los licenciados Raúl Salinas Lozano, presidente del Instituto Nacional de Administración Pública; Luis Vázquez Cano, subsecretario M. de la Secogef, y Carlos Bazdresch, director del Centro de Investigaciones y Docencia Económica. □

Nota aclaratoria:

En el número 2,394 de este órgano informativo, en la portada y en la página 8 se publicó un título que dice: Béjar y Perea, directores de Investigaciones Multidisciplinarias y sobre Estados Unidos; debe decir: Béjar y Vereá...

Política de bienestar

UNAM e industria farmacéutica: búsqueda de beneficios mutuos

Para cumplir con el objetivo fundamental de la Secretaría Auxiliar de la UNAM (proporcionar servicios de apoyo que promuevan el bienestar de la comunidad universitaria) el 5 de julio se celebró una reunión en las instalaciones de la Dirección General de Servicios Médicos, presidida por el licenciado David Pantoja Morán, secretario auxiliar de la Institución, y el doctor Rafael Valdés González, titular de la DGSM, con los representantes de diversos laboratorios farmacéuticos.

El doctor Rafael Valdés detalló los servicios que presta la DGSM, y enfatizó sobre las dificultades que afrontan los estudiantes para surtir sus recetas, por la lejanía de las farmacias del campus universitario y el alto costo de los medicamentos.

Por su parte, el licenciado Pantoja Morán habló de la necesidad de ofrecer medicamentos a bajo costo a los estudiantes universitarios. Estos mecanismos, dijo, representan beneficios recíprocos para la UNAM y la industria farmacéutica. Permitirán

efectuar investigaciones en población estudiantil que permanece de 5 a 8 años en la Universidad, para realizar el seguimiento adecuado, efectuar observaciones y obtener experiencias benéficas en el área de la salud.

La reunión forma parte de la política de bienestar a la comunidad universitaria, mediante la cual se busca el apoyo del sector privado para lograr mejores condiciones de vida para los universitarios.

Además del licenciado David Pantoja Morán y el doctor Rafael Valdés González, al encuentro asistieron la doctora Leticia Casillas, subdirectora técnica, y el doctor Juan Manuel Micher, subdirector Médico de la Dirección General de Servicios Médicos. □

La Estación de Bomberos de CU

Probablemente muchos lo ignoran, pero en Ciudad Universitaria hay un Departamento de Prevención y Combate de Siniestros donde laboran 64 bomberos que brindan mantenimiento a los 30 mil extintores instalados en las diversas dependencias; sofocan los esporádicos incendios que se presentan en el campus e imparten al público en general pláticas sobre medidas de seguridad.

En el costado sur del Estadio Olímpico se encuentra la sede de los bomberos universitarios, quienes las 24 horas de todos los días del año permanecen atentos para enfrentar cualquier eventualidad. Sin embargo, su trabajo principal son las labores de prevención, mantenimiento e inspección rutinaria a equipos y lugares de riesgo, como los estadios y los auditorios, o prevenir riesgos durante acontecimientos que congregan a gran número de personas.

Los bomberos de la UNAM actúan cuando se reportan incendios forestales —no sólo en CU, sino en cualquier dependencia universitaria— o de desechos industriales, así como accidentes ocurridos en los laboratorios de investigación, como fuga de sustancias químicas o gases y cortos circuitos. Pero además el Departamento de Bomberos ofrece cursos teórico-prácticos a

sus integrantes y pláticas a estudiantes de bachillerato, secundaria, primaria y jardín de niños, para prepararlos para una eventual evacuación en caso de incendio o sismo.

En un recorrido que nuestro reportero hizo el 30 de junio por la Estación de Bomberos, el teniente coronel Raúl Morales Esquivel, jefe del departamento, mostró las diversas secciones de la dependencia. Destacan las dos cámaras especiales donde se resguardan películas de la Filmoteca de la Universidad, bajo condiciones contro-

ladas a prueba de incendios. Al respecto, informó que existe el proyecto de construir un almacén general de sustancias. Asimismo, esta dependencia, creada hace 22 años, cuenta con un local donde cada tres meses se recargan los extintores, aula de capacitación para la prevención de siniestros, gimnasio y áreas para resguardo de vehículos y de vestimenta especial.

Finalmente, el referirse a la falta de equipo y personal, Morales Esquivel señaló que para brindar un servicio acorde con el tamaño actual de la UNAM el cuerpo de bomberos requiere de, por lo menos, 200 elementos. □



Información a diversos sectores de la sociedad.

Es falso que en nuestro país no exista capacidad de los científicos para dedicarse a la investigación y el desarrollo de nuevas tecnologías o que estén encerrados en "torres de marfil", ajenos a los grandes problemas nacionales, afirmó el doctor Ruy Pérez Tamayo, miembro de El Colegio Nacional e investigador de la Facultad de Medicina, y consideró que antes de concluir el presente siglo la ciencia "no será una ocupación de segunda".

Para lograrlo, puntualizó, es necesario fomentar el desarrollo de nuevos científicos, evitar la mediocridad con la superación constante del trabajo profesional de la ciencia y dar a conocer a la sociedad en general la importancia de la labor científica.

Durante la mesa redonda sobre **La importancia social del científico en México**, organizada por la Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad, y efectuada en el Auditorio Javier Barros Sierra de Ingeniería, el doctor Pérez Tamayo dijo que el científico en nuestro país no tiene ninguna importancia social, puesto que en la actualidad la ciencia no forma parte de la cultura mexicana. "A lo más que se ha llegado en estos últimos cuatro sexenios —dijo— es a considerarla con fines utilitaristas".

Como ejemplo de esa falta de valoración social del trabajo científico, comentó que de 1982 a 1987 el presupuesto dedicado a la investigación científica por el gobierno federal se redujo en 60 por ciento, mientras que la remuneración de los investigadores de la propia UNAM, entre 1976 y 1988, disminuyó en más de 50 por ciento. "Actualmente —aseveró— el científico mexicano gana menos que un futbolista, un diputado federal o, incluso, más que un chofer de un asesor del PRI".

Ante el doctor Daniel Reséndiz Núñez, director de la Facultad de Ingeniería, el investigador recordó que durante toda la Colonia el país se vio aislado de los avances científicos por la política de España. Posteriormente, añadió, el siglo XIX y los primeros años del XX fueron convulsos para la nación, de manera que hace apenas 60 años, una vez conquistada la paz social, México tuvo la oportunidad de

Ruy Pérez Tamayo

Los científicos nacionales, con capacidad para crear tecnología

Es necesario fomentar el desarrollo de nuevos científicos y evitar la mediocridad con la superación del trabajo profesional de la ciencia

desarrollar la ciencia y, "considerando el poco tiempo, ha logrado disponer de una planta científica de importancia".

Por su parte, el profesor Rafael Pérez Pascual, investigador de la Facultad de Ciencias de la UNAM, opinó que, como ocurre en los países industrializados, la sociedad mexicana debe tener como prioridad a la ciencia para poder dar paso a la modernidad, puesto que, más que reformas políticas, "las sociedades modernas tienen como sustrato básico a la ciencia".

Uno de los papeles más importantes que debe desempeñar el científico mexicano es hacer del conocimiento de la sociedad la importancia de su tarea, evitando improvisaciones, políticas utilitaristas o atenerse al mecenazgo del gobierno.

El profesor Pérez Pascual, quien también colabora como investigador en el Instituto de Física, indicó que la industrialización de México es falsa, pues no se ha seguido un desarrollo delineado por la misma sociedad nacional, acorde con las necesidades del país; en cambio, dijo, no sólo se ha importado tecnología, sino incluso las máquinas que se instalan en las fábricas.

El desarrollo industrial de México, puntualizó, no debe consistir en la acumulación de fábricas, sino en el impulso a la capacidad del país para producir su propia tecnología, fruto del conocimiento científico.

Por último, sostuvo que ese "crecimiento industrial" está llevando a México a una contradicción que puede tener graves consecuencias, puesto que la nación está experimentando los efectos negativos de la industrialización —como contaminación y sobrepoblación urbana— sin ser propiamente una sociedad industrial. "De es-



Pérez Tamayo.

ta manera —concluyó—, sólo queda convertir al país en una sociedad verdaderamente industrial, para lo cual es necesario, a su vez, convertir a la ciencia en una institución social". □

● Secretaría General/Dirección General de Administración Escolar

Ingreso a Licenciatura a años posteriores al primero
(provenientes de escuelas incorporadas)

Se comunica a los interesados en ingresar al nivel licenciatura, a años posteriores al primero, con estudios incorporados a la UNAM, que deberán presentarse a la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (Subdirección de Certificación, lado sur de la Sala de Conciertos Nezahualcóyotl), donde serán atendidos **hasta el 14 de julio**, de las 9:00 a las 14:00 h.

A partir de burbujas pequeñas de aire

Columna de flotación para concentración de minerales

Sus ventajas: un mayor grado de concentrado y de recuperación, una carga más uniforme, notable eficiencia energética, ahorro de espacio y un menor costo

Investigadores universitarios han diseñado una *columna de flotación* para concentrar minerales, cuyas ventajas, con respecto a diseños convencionales, son un mayor grado de concentrado y de recuperación, una carga más uniforme, notable eficiencia energética, optimización de espacio y un costo considerablemente menor.

El maestro Jorge Ornelas Tabares, investigador y profesor de las facultades de Química e Ingeniería, y el ingeniero José Uzquiano Pérez, egresado de esta última, desarrollaron y han obtenido la patente de una columna de flotación que a partir de burbujas de aire sumamente finas e innovaciones en el diseño han podido optimar el concentrado de minerales por medio de flotación.

Con más de cien años de existencia, el método por flotación es uno de los más utilizados en la industria metalúrgica. Se basa en el fenómeno por el cual las burbujas tienden a adherirse a las partículas metálicas y arrastrarlas en su ascenso. Una vez en la superficie esta espuma es barrida por una paleta, obteniéndose de esta manera un concentrado de ley considerablemente mayor. La paternidad de este eficiente método es disputada por ingleses, alemanes y otros europeos. La historia cuenta que el método fue descubierto por la esposa de un minero, que al lavar la ropa de trabajo advirtió que la espuma hacía subir las partículas metálicas, separándolas de los demás materiales.

El mineral, tal y como sale de las entrañas de la Tierra, requiere pasar por varios procesos antes de ser aprovechable. Por una parte, se necesita que las partículas útiles sean liberadas

de otros minerales asociados, para posteriormente ser concentradas. Una planta procesadora de cobre, como Cananea o Mexicana de Cobre, necesita hacer concentrados que tengan entre el 25 y el 30 por ciento de ley, pues de otra manera el proceso es sumamente ineficiente y produce gran cantidad de escoria.



El método permite mayor concentrado de ley.

La necesidad de mejorar el concentrado del mineral ha hecho que los diversos diseños para sistemas de flotación centren su interés en la producción de burbujas. A partir de los años sesenta la flotación por columna comenzó a desarrollarse como una alternativa moderna para la producción de burbujas pequeñas de aire, y ha

demostrado amplias ventajas con respecto a las celdas tradicionales. Ornelas y Uzquiano indican que las columnas tienen las siguientes ventajas: construcción sencilla, ausencia de partes móviles (lo cual facilita su mantenimiento), eficiencia energética y, finalmente, mejores recuperaciones y mayores leyes.

Los investigadores universitarios desarrollaron un generador de burbujas finas ("casi no se advierten a simple vista", señala Uzquiano) a base de un material de sílica compactado. La producción de burbujas pequeñas, explican, permite recuperar partículas sumamente finas de oro y plata que de otra manera no serían aprovechables. Las burbujas grandes sólo recuperan partículas también grandes, mientras que las pequeñas arrastran consigo partículas grandes y mínimas por igual.

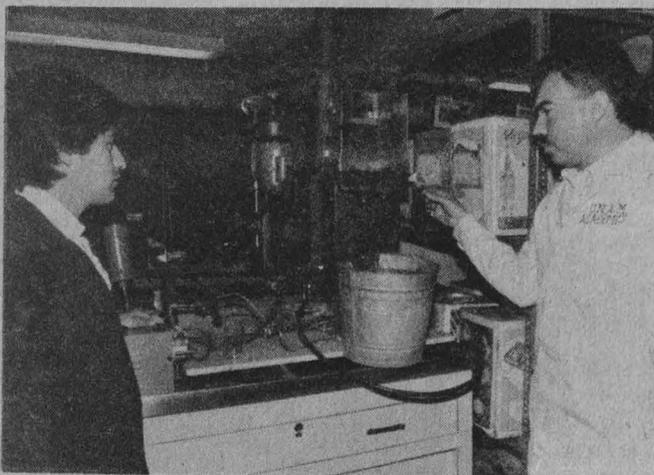
El diseño cuadrangular (y no circular, como es común en otros diseños) elegido por Ornelas y Uzquiano, permite, asimismo, una distribución más uniforme de la pulpa mineral, facilita el barrido de la espuma y ahorra espacio y costo de construcción, pues una de las paredes puede servir para la construcción de una columna anexa. Esto

permite un ahorro de material de construcción equivalente al 50 por ciento del utilizado por las celdas convencionales, facilita su manufactura y abate costos (40 a 50 por ciento con respecto a las celdas). Con relación a este último punto, los investigadores afirman que, mientras un banco de celdas cuesta entre 10 y 40 mil dólares, la construcción de una columna como la que proponen tiene un precio aproximado de entre 600 mil y un millón de pesos.

La columna ha sido probada en sulfuros de cobre baritoso, en los cuales, adicionalmente a la recuperación de cobre (Cu), se advierte una mayor ley y recuperación de oro, plata y barita. Para Au se observa un incremento de 68.75 por ciento de ley con respecto a la celda; para la Ag el incremento es de 87.12 por ciento; en lo que se refiere al Cu la ley de concentrados se incrementa en 35 por ciento, siempre con respecto a las celdas.

La columna comenzó a construirse en diciembre de 1987, se concluyó en febrero de 1988 y se siguió perfeccionando hasta agosto de ese mismo año. Finalmente se logró patentar con el auxilio del Centro para la Innovación Tecnológica.

Originalmente surgió de un proyecto para obtener tierras raras, pero aún no se ha podido experimentar con ellas. "Sin embargo —expresa Ornelas— yo estoy completamente seguro de que esta columna funcionaría perfectamente para el caso de tierras raras", elementos muy difíciles de concentrar.



Uzquiano y Ornelas.

Fermentación y glicólisis

Un cambio enzimático en la sangre hace que el deporte no sea tóxico

El ácido pirúvico es un compuesto de importancia en reacciones químicas tan diversas como las que ocurren en el trabajo muscular, en la elaboración de alcohol y en la panificación.

Con el proceso antiquísimo de la fermentación de los azúcares se produce alcohol y bióxido de carbono, aunque las causas de este fenómeno fueron descubiertas hasta hace apenas un siglo.

Bajo condiciones anaerobias (sin oxígeno libre), las células de levadura "utilizan" la glucosa hasta la formación de ácido pirúvico, el cual, a su vez, es degradado a acetaldehído, que puede transformarse en alcohol etílico y bióxido de carbono. La enzima que lleva a cabo el rompimiento del ácido pirúvico es la carboxilasa.

Cuando nuestros músculos son sometidos a ejercicio fuerte sus células quedan sin oxígeno y tienen que utilizar anaeróbicamente el azúcar, como ocurre en las células de levadura.

Pero la diferencia principal entre los procesos que ocurren en el músculo fatigado y en las levaduras es el producto que se forma: la levadura produce alcohol y bióxido de carbono y el músculo produce ácido láctico.

En las levaduras el proceso recibe el nombre de fermentación y es responsable de la producción de bebidas alcohólicas como la cerveza; el bióxido de carbono se usa en la panificación porque ayuda a "elevar" la masa. En el músculo el proceso se denomina glicólisis.

Los productos de la glicólisis (ácido láctico) y de la fermentación (alcohol etílico y bióxido de carbono) abandonan fácilmente las células donde se produjeron y pasan a formar parte del medio externo celular.

Un cambio enzimático es la causa de que en nuestra sangre se vierta ácido láctico en lugar de alcohol cuando nuestros músculos trabajan intensamente; de no ser así, el deporte no sólo sería popular, sino también tóxico. □

Información procesada por la bióloga Carmen Sánchez.

Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia

El siguiente paso para los investigadores —y en cuyo avance ya se

encuentran— es la construcción de un prototipo de 2 a 3 metros, que permitiría, luego de las experimentaciones pertinentes, la industrialización de esta columna. Paralelamente realizan pruebas con distintos materiales — como las cerámicas utilizadas en los elementos dispersores— a fin de optimar todas las partes y hacer posible que la tecnología sea totalmente asequible dentro del país.

La columna ha despertado ya el interés de algunas industrias y de otros centros educativos, como el IPN, con el cual Ornelas colabora en el diseño de una columna para concentrar carbonos. □

Juan Carlos Bautista

Area protegida, un nuevo concepto

Sólo hubo criterio estético al decretar parques nacionales

México carecía de investigación en florística y en fauna en esas zonas. Les falta infraestructura para cumplir sus propósitos educativos y culturales

A mediados de los años sesenta, en Europa y Estados Unidos de Norteamérica se comenzó a tomar conciencia del problema de la contaminación, pero fue hasta 1972 cuando la situación alertó a la comunidad mundial y se emprendieron diversas acciones encaminadas a conservar y proteger el medio ambiente, explicó la M en C Tita Henschel al hablar sobre el tema dentro del ciclo de conferencias **Ven y pregunta...**, organizado por el Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia.

En México, continuó Henschel, a pesar de haber sido pionero en la conservación de zonas verdes (en 1874 por decreto se declaró al Desierto de los Leones Parque Nacional) se considera que este tipo de reservas no cumplen con los objetivos de preservación del medio, por lo que surge el concepto de *conservación de área o área protegida*, en lo que se ha denominado *reserva de la biosfera*.

Con esto, explicó la ponente, se pretende preservar los ecosistemas en interacción con los habitantes de las regiones, y aunque todavía falta mucho por hacer, se intenta integrar y combinar todos los elementos de los ecosistemas, de modo que se puedan aprovechar los recursos, hasta producir alimentos y crear fuentes de trabajo; sólo así se podrá afirmar que las áreas protegidas cumplen con sus objetivos.

Por su parte, la bióloga Ana Herrera explicó que los parques nacionales son grandes áreas verdes que abarcan recursos bióticos y no bióticos no perdurables, con funciones de investigación, recreación y turísticas. Sin embargo, en nuestro país no se han respetado todas las condiciones determinadas por la Unión Internacional de Conservación de los Recursos Naturales en el cuidado de las áreas verdes.

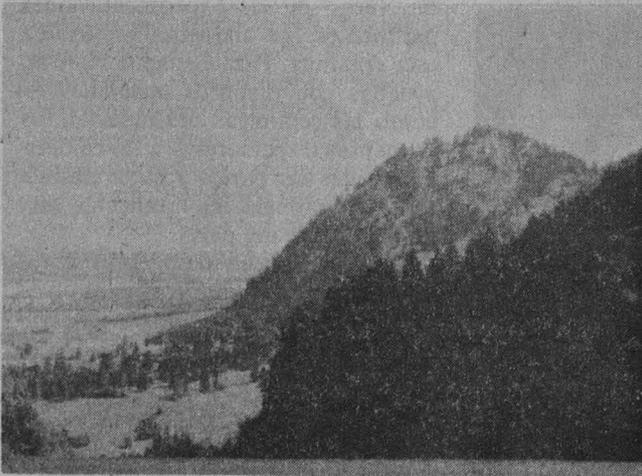
Existen áreas, explicó, que tienen un tamaño menor a las dos mil hectáreas

necesarias para ser consideradas zonas de preservación, además de los problemas causados por comuneros que agotan la tierra hasta dejarla estéril o la carencia de infraestructura suficiente para cumplir con sus propósitos educativos y recreacionales.

Herrera comentó que en México hay 56 parques nacionales, la mayoría de ellos localizados en la región central del país, en los estados de Michoacán, Jalisco, Estado de México, Distrito Federal, Hidalgo, Tlaxcala y Veracruz, con clima templado y flora y fauna características de regiones de origen volcánico. La elección de estas zonas, explicó, fue con base en un criterio estético y no biológico, porque se carecía de investigaciones en florística o en fauna de las mismas.

En la ciudad de México, continuó, existen zonas que ya no deberían ser consideradas de reserva, pues el crecimiento poblacional ha modificado sus características naturales. Sin embargo, se cuenta con áreas que circundan la ciudad que preservan sus condiciones originales, con gran variedad de flora y fauna que deben preservarse.

En ese sentido, las especialistas universitarias coincidieron en subrayar la necesidad de eliminar la idea que tienen la población y las autoridades correspondientes de que preservar una zona ecológica significa poner rejas; por el contrario, se debe concientizar de que conservar indica aprovechar los recursos naturales de cada región, sin deteriorar o alterarlos. □



Se propone analizar las posibilidades de una reforma constitucional para rescatar la composición étnica plural

Durante la inauguración del Coloquio internacional sobre derecho indígena el licenciado Jorge Madraza, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ), propuso analizar las posibilidades de una reforma constitucional con el propósito de rescatar la composición étnica plural y garantizar a las comunidades indígenas la protección y preservación de sus lenguas, culturas, usos y costumbres.

Dijo que a partir del estudio del derecho consuetudinario indígena deben buscarse fórmulas que lo armonicen con el orden jurídico federal, local y municipal, para determinar en qué medida pueden estos usos y costumbres ser reconocidos, así como para explicar las normas y procedimientos por medio de los cuales se logre el acceso real de los indígenas y sus comunidades a la jurisdicción del Estado.

Lo anterior es prioritario, añadió el Director del IIJ, porque después de casi medio milenio los diversos países de la región no hemos sido capaces de lograr fórmulas jurídicas, políticas y sociales que permitan, en los términos de igualdad, libertad y justicia, armonizar la convivencia entre una raza mestiza cada vez más extensa y una pluralidad de etnias cada vez más minoritarias, vulnerables y desheredadas.

“A lo largo de los siglos hemos ensayado, con desgarradores resultados, estrategias oscilantes entre el exterminio y la integración forzada, pasando por el inmovilismo cómplice y más sutilmente exterminador o el aislamiento miope y deshumanizado”, puntualizó.

Con los indígenas, agregó, arrastramos una deuda histórica, cada día más dolorosa y lacerante, a la que general-

mente cerramos los ojos y dejamos pasar de una generación a otra. Olvidamos, o pretendemos olvidar, nuestra realidad como negando o renegando de una de las fuentes primarias de nuestra identidad mestiza, o la convertimos en una ficción cuyo núcleo es un indígena epopéyico, mitológico y siempre muerto.

Acerca de los planteamientos del licenciado Madraza, el doctor Luis Carlos SÁCHICA, ex consejero de Estado en Colombia, señaló en su conferencia magistral que antes de realizar alguna reforma constitucional primero debe establecerse de qué tipo de propuesta se trata (la del licenciado Madraza): de contenido o de promoción de los grupos indígenas, ya que la importancia de esos grupos en la vida de México tiene una gravitación que podría o no resolverse con reformas políticas.

Además, dijo, existen problemas indígenas de carácter general que pueden solucionarse con la legislación actual, con la Constitución. Así, abundó, si no existen problemas específicos de los indígenas, no tendría sentido, no valdría la pena reformar la Constitución.

Tras señalar que los asuntos indígenas ya han sido tratados en legislaciones nacionales e internacionales, el doctor SÁCHICA sostuvo que un problema indígena es la indebida aplicación de la legislación al respecto; hay desviación de las normas, con los consecuentes perjuicios para los indígenas. “Hay una legalidad indígena no cumplida”.

Régimen indígena específico

En este caso, se deben establecer las garantías constitucionales específicas para los grupos indígenas, definir un

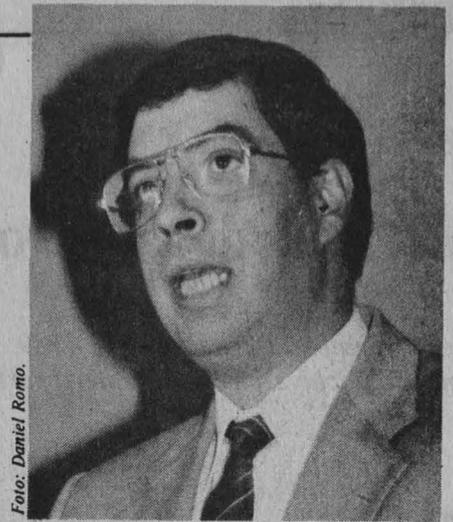


Foto: Daniel Romo.

Madraza. Armonizar la convivencia.

régimen específico a través de fórmulas especiales, de carácter constitucional, a fin de resolver sus problemas.

No obstante, añadió, las cuestiones indígenas son un problema de derecho interno que la legislación vigente debe resolver. Asimismo, los usos, costumbres y tradiciones de los grupos étnicos no pueden tener un valor propio ni distinto a la ley común. En todo caso, deberá ser complementario. “No se puede aceptar un derecho indígena opositor al derecho positivo común”, concluyó.

En la ceremonia de apertura del coloquio, presidida por el maestro Roberto Moreno de los Arcos, coordinador de Humanidades, el doctor Arturo Warman, director del Instituto Nacional Indigenista (INI) afirmó que no basta la voluntad política ni los actos volutivos para corregir la situación de injusticia de los indígenas. Por tanto, es necesario un análisis colectivo de la problemática y consultar a la opinión nacional.

El problema de injusticia social de los pueblos indígenas, reconocida por el Gobierno de la República, además de tener raíces históricas, tiene también un complejo origen en el campo legislativo, señaló Warman.

“Las leyes y códigos configuran varios factores que, finalmente, por omisión, colocan en desventaja a los pueblos indígenas”, comentó y reiteró que existe un esfuerzo nacional por eliminar los obstáculos oficiales y conceptuales de las instituciones, que impiden el acceso real de los pueblos indígenas a una justicia igualitaria y expedita. □

Juan Marcial

En su Bicentenario

Aportes de la Revolución Francesa

A partir de la Declaración de 1789, todas las constituciones del mundo incluyeron en su primera parte las garantías individuales

El Estado absolutista, una de las formas del Estado moderno, es producto del Renacimiento. El prototipo de gobernante absoluto se encuentra en *El príncipe* (1513), de Maquiavelo. Más tarde, los seis libros de la República, (1576) de Juan Bodin, agregan al elemento gobernante-gobierno la idea de soberanía. Con *El Leviatán* (1651) de Hobbes, el concepto del Estado absolutista toma plena forma. La culminación del mismo, en forma de monarquía, se encuentra en la figura de Luis XIV y su sentencia *El Estado soy yo*, y en la decadencia con Luis XV.

Con John Locke, según Chevallier, se inició el asalto contra el absolu-

tismo. Ideólogo del liberalismo político, Locke legitimó en Inglaterra a la burguesía, nueva clase social que va a formar el Parlamento inglés y a representar a los sectores sociales más importantes del comercio e industria.

Locke, quien destruyó la antigua teoría del derecho divino de los reyes y propuso el derecho del pueblo a elegir a sus representantes, dio sus fundamentos al capitalismo. En la Declaración de independencia de los Estados Unidos de América, la cual influyó sobre la Revolución Francesa y la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano en 1789, permean las ideas de Locke.

El embate contra el absolutismo continuó con *El espíritu de las leyes* (1748) de Montesquieu, donde surge un equilibrio de poderes entre los elementos del gobierno. Siguió con *El contrato social* (1762) de Rosseau y culminó con la obra *¿Qué es el tercer Estado?* (1789) del Abate Sieyès.

Carl Grimberg comenta que algunos de los antecedentes mediatos de la Revolución Francesa son: el retiro de María Antonieta al pequeño Trianon tras el descontento del pueblo por su dispendio y ostentación; el estreno de la obra de Caron de Beaumarchais *Las bodas de Fígaro*, en la que se criticaba a Luis XVI y a María Antonieta; la inculpación de ésta en el fraude de un fabuloso collar; la deuda externa de 1787, que provocó una revuelta en la aristocracia, así como la crítica a Luis XVI y la incitación al pueblo francés a despertar de su indiferencia en el escrito *A la nación artesana*, de Robespierre.

La monarquía absolutista francesa estaba estructurada en forma jerárquica (el Primer Estado, representado por el clero; el Segundo por los nobles, que controlaban al primero; y el Tercero, formado por plebeyos, burgueses

Arnaldo Córdova

Norteamérica nos legó sus instituciones, la división de poderes, la política presidencial, el federalismo y el bicameralismo y Francia las ideas de su experiencia revolucionaria, el modelo literario de nuestras constituciones. Hoy en día, la organización constitucional mexicana continúa utilizando el lenguaje que nos heredó la Revolución Francesa, manifestó el doctor Arnaldo Córdova, profesor de Derecho constitucional y Ciencia política en las facultades de Derecho y de Ciencias Políticas y Sociales, respectivamente.

Durante la conferencia *La influencia de la Revolución Francesa en el constitucionalismo mexicano*, en el marco del seminario conmemorativo del Bicentenario de la Revolución Francesa, celebrada el pasado 21 de junio en la FD, el catedrático puntualizó que gran parte del bagaje ideológico que asumimos en los años anteriores a y durante la

Utiliza aún México el lenguaje de la Revolución Francesa

En el Bicentenario, Córdova analiza La influencia de la Revolución Francesa en el constitucionalismo mexicano

guerra de independencia proviene de Francia, más que de Estados Unidos. Nuestros grandes precursores independentistas se nutrieron y consolidaron con las obras de Voltaire, Montesquieu, Rousseau y Sieyès; las ideas de Hidalgo son producto de estas lecturas europeas, insistió.

Por unos meses y hasta que se consumó la Independencia de México, la Constitución de Cádiz volvió a estar vigente en nuestro país. De ahí que la Constitución de 1824, la primera en

vigor, está inspirada en aquélla, aunque también predominó la influencia norteamericana por lo que se escogió el federalismo como forma de organización de nuestro sistema constitucional. Así, la Constitución de 1857 está dominada ideológica y literariamente por la influencia de la Revolución Francesa; los derechos del Hombre y del Ciudadano son la base de su organización política. La Constitución de 1917 instituye también las garantías sociales, los derechos del hombre que

y ciudadanos), donde la tercera orden no aceptaba estar subordinada a las otras dos. A principios de 1789 en toda Francia se daba la guerra abierta entre los privilegiados y los burgueses; el asunto a definir: ¿quién triunfaría en los próximos estados generales?

En *¿Qué es el Tercer estado?*, el Abate Sieyès planteaba que éste sostenía a toda la sociedad francesa: agricultura, industria, comercio, profesiones científicas y liberales. "No se es libre — decía Sieyès — por los privilegios, sino por los derechos que pertenecen a todos". El pueblo demandaba ser representado por diputados elegidos por él; que estos diputados fuesen en número igual a los del clero y la nobleza, y que la votación fuese decisión individual y no por orden del Estado.

Con el impulso de Sieyès, quien dio origen al concepto "Nación", el Tercer Estado se proclamó Asamblea Nacional el 17 de junio de 1789, mediante la cual se buscaba votar una constitución. Sin embargo, el Rey, opuesto a la transformación de los Estados Generales en Asamblea Nacional, determinó que se continuara con la diferencia entre los integrantes de Los

Tres Estados y que éstos celebraran sus reuniones por separado. Más tarde, en vista de la fuerza que cobraba la "voluntad nacional", Luis XVI dió marcha atrás a su decisión y resolvió que los representantes de los Tres Estados se reunieran y votaran conjuntamente. Así, legitimó a la burguesía. El pueblo ya no se ubicó atrás del Rey, sino detrás de un proyecto colectivo, para pensar colectivamente la República.

Cuando el 12 de julio de 1789 París se enteró de la destitución del ministro de finanzas Necker y Camilo Desmoulins rezó frente al pueblo reunido en el Palais Royal, la Revolución estaba en marcha. El pueblo enardeció consiguió armas y pólvora. Juan Bautista Humbert encabezó a los ciudadanos franceses en su ataque a La Bastilla y acabó por tomarla el 14 de julio de 1789.

Una vez que la Revolución había triunfado por las armas, era necesario legitimar constitucionalmente los nuevos derechos de la burguesía: libertad, igualdad, fraternidad. A esta necesidad respondió la celeberrima Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano.

Thomas Jefferson, embajador de los Estados Unidos de América en Francia participó activamente en la elaboración de la Declaración, la cual se proclamó solemnemente ante la Asamblea Nacional el 26 de agosto de 1789 y resumió toda la filosofía de La Ilustración, la de Locke, Rosseau, Voltaire, Montesquieu, Sieyès. También influyeron la Declaración de la independencia de los Estados Unidos y la Carta Magna Inglesa de 1215. Hobbes, Bodin y Maquiavelo, a pesar de ellos mismos, también estuvieron presentes.

A partir de la Declaración, todas las constituciones del mundo incluyeron en su primera parte las garantías individuales del hombre. Ciento veintiocho años después, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos del 5 de febrero de 1917, también como consecuencia de una gran revolución, consagró los derechos sociales del pueblo mexicano.

Resumen de la ponencia *La Revolución Francesa de 1789 y la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano*, presentada por el doctor Luis Malpica de Lamadrid, dentro del Seminario conmemorativo del Bicentenario de la Revolución Francesa. □

trabaja, el derecho del hombre a la tierra. La herencia de la Revolución Francesa no termina, se readopta combinándola con las nuevas exigencias nacidas del movimiento revolucionario de 1910 a 1918, expresó.

En la Constitución del 57 — recuerda — fue establecida la Cámara Unica que se denominó Congreso de los Estados Unidos Mexicanos que, a su vez, impuso una virtual hegemonía del poder Ejecutivo sobre el Legislativo. Posteriormente, algunos presidentes, entre ellos Juárez, promovieron la reforma de la Constitución para reinstaurar el bicameralismo que incluye a un Ejecutivo fuerte que deriva en lo que se conoce como el presidencialismo mexicano.

En su oportunidad, Córdova reiteró que es oportuno reconocer que nuestra organización constitucional sigue utilizando un lenguaje legado por la Re-

volución Francesa, a veces cifrado, que ni siquiera quienes se reúnen periódicamente en la Suprema Corte de Justicia han sabido descifrar.

El carácter de la Revolución Francesa, señaló por otra parte, nunca acabará de definirse. Se le ha tipificado como revolución antioligárquica, anti-absolutista, que destruyó el poder absoluto de la monarquía, "acabó con el derecho divino de los reyes.

En su opinión, es un movimiento liberal y democrático cuyo primer valor político radica en la liberación de todos los miembros de la sociedad, que proclamó los derechos del hombre y del ciudadano a imagen y semejanza de ese individuo privado que ya había delineado Rousseau en *El Contrato social* y que llamaba *le burgueoise*, el burgués, el hombre privado.

Desde luego que en la construcción de su aparato ideológico e intelectual

incidieron, además de la obra de Rousseau —quien acuñó la teoría de la soberanía popular y la de los intereses sociales que expresan una voluntad colectiva—, la de Montesquieu, quien acabó de afinar la teoría de la división de poderes, así como la de Sieyès, quien aportó la concepción del poder constituyente originario y radicado en el pueblo.

Así, enfatizó Córdova, el ideario de la Revolución Francesa se plasma en las constituciones revolucionarias, la monárquica de 1791 y la republicana de 1793. Limitado el poder absoluto radicado anteriormente en la persona del rey, ahora cobra cuerpo en una clara división de poderes y en una hegemonía del Poder Legislativo sobre el Ejecutivo, concluyó.

La conferencia dictada por el doctor Córdova tuvo lugar en el Aula magna Jacinto Pallares, de la FD. □

Tamiela Treto.

De 27 años en 1947 pasó a 56

Se duplicó el promedio de vida en la India en los últimos años

El aumento de la población se debe a la mejoría de las condiciones sanitarias y de alimentación, así como a la disminución del atraso y la miseria

El embajador de la India en México negó con la cabeza la afirmación que disfrazada de pregunta le formuló una estudiante de la Facultad de Filosofía y Letras. No habló, pero discretamente le pasó una tarjeta al orador en turno para que éste aclarara. Dijo: "En la India no se está muriendo la gente de hambre en las calles; el país es autosuficiente en producción agrícola para alimentar a su población. Ha alcanzado un alto nivel de desarrollo en materia de energía atómica, armamentismo e ingeniería vía satélite".

Antes, el diplomático Uday Chand Soni había reconocido que la explosión demográfica —la India cuenta con 860 millones de habitantes—, pudiera ser un problema, pero hoy el promedio de vida de un indio es de 56 años, en comparación con los 27 que vivía en 1947.

Durante la mesa redonda **Política y cultura en la India**, organizada por el Colegio de Historia de la FFyL y efectuada el miércoles 28 de junio, el representante de aquel país asiático en México precisó que el incremento de la población en la India se debe a la mejoría de las condiciones sanitarias y de alimentación, así como a la disminución del atraso y la miseria.

Coincidió con el Embajador indio el doctor Lucio Cabrera, quien dijo que si bien el crecimiento desmedido de la población es un problema, también es una expresión de desarrollo económico en grandes capas de la sociedad: "No es que las mujeres tengan más hijos, sino que la gente vive más", indicó.

En la India, informó, coexisten un derecho moderno y un derecho indí-

gena con tradición milenaria que aún rige a ciertos grupos. En el caso de un conflicto entre ambos, siempre predomina el moderno, que conserva vestigios del derecho inglés. Sin embargo, anotó: "La constitución no reconoce la división social en castas como el derecho tradicional, y proclama igualdad, libertad y lealtad a la corona británica, cosa que no sucede con algunos códigos indígenas".



Consideró Cabrera que los conflictos entre grupos religiosos, particularmente los sijes y los nacionalistas hindús de Punjab, tal vez sean el argumento de algunos críticos, quienes creen que la gente muere de hambre en las calles, cuando en realidad son grupos que por esos conflictos huyen de su región a lugares donde no encuentran trabajo o vivienda y se dedican a vagar.

Otro problema para lograr la integración de la India, señaló la doctora Alexandra Uchmany, es el de los dialecto-lenguas, de los cuales se hablan 15 en total y el de menor importancia lo utilizan unos 15 millones de personas.

Pese al intento gubernamental de integrar al país a través del uso del inglés como lengua oficial, para Uchmany éste no ha tenido la respuesta deseada porque se considera un idioma impuesto desde la colonización británica en el siglo XVIII.

"No existe además un consenso al respecto, porque el propio gobierno dice que tanto el inglés como el hindi (hablado apenas por más del 20 por ciento de la población) constituyen los idiomas oficiales del país".

El doctor Horacio Cerutti, profesor de la FFyL, se refirió a la creciente importancia que América Latina ha dado a las culturas asiáticas, y al interés indio por nuestro continente.

En la India, particularmente en la Universidad Nehru, en la capital, se imparten cursos formales de castellano y de historia de Latinoamérica; recíprocamente, países como Uruguay, Venezuela y México han creado cursos de historia del sudeste asiático y en especial sobre la India.

Tanto Cerutti como el maestro Arturo Azuela, director de Filosofía y Letras, se pronunciaron por establecer formalmente este tipo de estudios a nivel universitario, porque la India es un país peculiar en varios sentidos: a pesar de la proverbial miseria en algunas regiones, es un gran exportador industrial y tiene un alto nivel tecnológico, y el subdesarrollo y la pobre articulación nacional no han impedido la vigencia de las libertades democráticas formales.

El embajador Uday Chand Soni, al referirse a cuál gentilicio es más correcto, hindú o indio, sostuvo que este último, porque además de que en otros idiomas como el inglés y el francés se usa así, al decir hindú se hace alusión únicamente a la gente nativa de la India que practica el budismo. "Más del 80 por ciento de los indios son budistas, pero una cantidad respetable son musulmanes", dijo el diplomático. □

Ricardo Hernández

SIDA

El síndrome del sano asustado

La influencia del médico, estímulo externo para lograr y mantener en el paciente una actitud positiva: doctor Juan Antonio Domínguez González

Ante las consecuencias del Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH), productor del SIDA, algunas personas han respondido con una actitud de jueces, en un afán de encontrar a los culpables del surgimiento de la enfermedad; otra modalidad es la que se define como "síndrome del sano asustado", observada frecuentemente en los centros de salud y caracterizada por desproporcionadas muestras de pánico y ansiedad, ante el más leve problema de salud.

El doctor Juan Antonio Domínguez González, jefe del Servicio de Salud Mental de la Dirección General de Servicios Médicos, explicó además que quienes toman esa posición de jueces llegan incluso a asumir actitudes hostiles con personas o grupos a quienes, por sus preferencias sexuales, se atribuye en ocasiones la responsabilidad de haber iniciado y propagado el mal. Apuntó: "Pero los enjuiciadores no reflexionan en que el único culpable es un virus que, por situaciones biológicas hasta ahora no esclarecidas totalmente, empezó a atacar a los seres humanos, y que en la actualidad no respeta edad, sexo ni preferencia sexual".

Los afectados por el "síndrome del sano asustado", continuó Domínguez González, son, en su mayoría, personas con remotas posibilidades de haber tenido contacto con el virus. "Nos encontramos entonces ante una infección psicológica", aseguró.

Puntualizó que lo más probable, de acuerdo con casos de este tipo atendidos en la DGSM, es que estas personas hayan tenido una conducta que ellos mismas definen como "portarse mal" y, en consecuencia, se sienten culpables; sus temores se relacionan más con la expiación de una culpa, mientras que la situación en la que supuestamente fueron infectados queda a ni-

vel de fantasía, por no estar relacionada con ninguno de los mecanismos de transmisión de la enfermedad.

Otra reacción mencionada por el especialista es la solidaridad de grupos y sectores sociales que desarrollan actividades de apoyo en los terrenos médico, económico, social o psicológico para ayudar a las personas enfermas.

—¿Cómo podrían definirse las reacciones de médicos ante un caso de SIDA?

—El médico, la enfermera, la trabajadora social y todo el equipo de salud, igual que otros seres humanos, experimentan diversas sensaciones ante este problema. Podemos hablar, como una generalidad, de sentimientos de temor al ver tan cerca la infección y de frustración por los escasos recursos terapéuticos de la ciencia médica para hacer frente a este padecimiento en el momento actual, afirmó.

Sin embargo, añadió, se cuenta con recursos para prolongar la vida del paciente en las mejores condiciones posibles, mediante la prevención de infecciones oportunistas; "esto no debe menospreciarse, ya que para el paciente es muy importante saber que tiene alguien que le ayuda a sortear las enfermedades que conlleva el SIDA".

"Esto es importante —insistió— ya que la experiencia con personas que han sufrido otro tipo de padecimientos graves nos ha demostrado que gracias a la confianza, incrementada en gran medida por una buena relación médico-paciente, se ha logrado que este último salga adelante".

Para profundizar en este aspecto, el psiquiatra manifestó que existen en el organismo ciertas sustancias relacionadas con el sistema psiconeuroinmu-

estado de ánimo; de esa manera, destacó cómo la depresión influye en la baja de defensas del organismo o, por el contrario, el sistema inmunológico puede ser fortalecido por el estado anímico; es importante, recapituló al concluir, la influencia del médico como un estímulo externo para lograr y mantener en el paciente una actitud positiva. □

Dirección General de Servicios Médicos

● Dirección General de Servicios Médicos

Primer coloquio universitario sobre salud. Sexualidad y SIDA

La Dirección General de Servicios Médicos de la UNAM invita a estudiantes y público en general a participar en este coloquio que se desarrollará los días 25, 26 y 27 de julio, de las 10:00 a las 14:00 h, en el auditorio de la dependencia.

Asimismo se convoca a los alumnos de las facultades de Ciencias, Medicina, y de las escuelas nacionales de Trabajo Social y Enfermería y Obstetricia a participar como edecanes.

Para mayores informes acudir a la Dirección General de Servicios Médicos con el licenciado Armando Velázquez Huerta, jefe del área de Comunicación Social.

SECRETARIA AUXILIAR



Primer coloquio universitario sobre salud sexualidad y sida

La migración produce estrés

Estudiarán los problemas de salud mental de la población inmigrante de origen rural

México ocupa el primer lugar en Latinoamérica, y el segundo en el continente, respecto a migración rural, fenómeno que cobra cada día mayor importancia en el país, pues de 1970 a 1980 alcanzó un índice de 4.7 por ciento, con el cual superó incluso al de Nueva York, que fue de 1 por ciento en ese periodo.

Lo anterior constituye un problema para la salud mental de las personas, afirmó la doctora Susana Cuevas Córdova, quien con los maestros Rafael Madrid y Francisco Aranda, de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del CCH (UACPyP) y del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS), respectivamente, elaboró un

proyecto para estudiar la relación entre migración y salud mental.

El objetivo del estudio es detectar los problemas de salud mental en la población inmigrante de origen rural, que llega a la gran urbe con una escolaridad mínima o sin ella y con un bajo nivel socioeconómico, por lo que no se encuentra en condiciones para enfrentar la vida de la ciudad.

Aunque el problema no es nuevo —desde principios de siglo se realizaron estudios ante la gran cantidad de inmigrantes que llegaron a Estados Unidos en ese tiempo—, el enfoque de la migración relacionada con trastornos mentales “siempre ha sido simplista pues reduce el problema a una

diferenciación de la gente en enferma o sana, en inmigrante o no inmigrante”, afirmó la doctora Cuevas Córdova.

La migración es una experiencia psicosocial que produce estrés, puntualizó a su vez el maestro Rafael Madrid, y manifestó que otro de los objetivos del proyecto es indagar sobre la causalidad entre migración y calidad de la salud mental de la población.

El estudio se pondrá en práctica en municipios con 50 por ciento de población migratoria, así como en algunas delegaciones con esta característica. Entre los elementos considerados destacan el grado de integración social, el índice de violencia o criminalidad, las condiciones socioeconómicas de los migrantes y su grado de ruralidad, los cuales permitirán obtener información sobre su patología mental antes, durante la migración y en su nuevo asentamiento.

El proyecto tiene la finalidad de correlacionar los problemas de salud mental con los puntos de vista de la sociología y la medicina. □

convocatorias

● Facultad de Filosofía y Letras

Cátedra Especial Doctor Samuel Ramos

La Facultad de Filosofía y Letras, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los profesores de carrera adscritos a la misma y que reúnan los requisitos señalados en los artículos 13, 15 y 16 del Reglamento aludido*, a presentar solicitudes para ocupar, por un año, la **Cátedra Especial Doctor Samuel Ramos**.

Las solicitudes deberán entregarse en la secretaría general de la facultad, en un plazo que concluirá a los treinta días de haberse publicado esta Convocatoria en *Gaceta UNAM*, y deberán acompañarse por lo menos de:

- a) Currículum vitae;
- b) Fotocopias de los documentos que

acrediten la preparación académica del solicitante;

- c) Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en las mismas, antigüedad en la Institución y vigencia de su relación laboral; y
- d) Documentación que permita al Consejo Técnico la evaluación del solicitante, específicamente en lo que se refiere a las actividades docentes del mismo, tales como: dirección de tesis, formación de materiales didácticos; así como su participación en comisiones académicas.

* Artículo 13. Podrán recibir las Cátedras o Estímulos Especiales los miembros del personal académico de la UNAM que tengan la calidad de profesores de carrera o de técnicos académicos, y que a juicio del Consejo Técnico correspondiente se hayan distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades académicas, y que tengan una antigüedad mínima de cinco años al servicio de la Institución.

Artículo 15. Las solicitudes deberán ser presentadas al respectivo Consejo Técnico en un plazo que concluirá a los treinta días de haberse publicado la convocatoria, y deberán acompañarse por lo menos de:

- a) Currículum vitae;
- b) Fotocopias de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante;
- c) Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en la institución y vigencia de su relación laboral; y
- d) Los demás requisitos que determine el respectivo Consejo Técnico.

Artículo 16. No podrán concursar: quienes no tengan una relación laboral con la Universidad, quienes gocen de una beca que implique una remuneración económica o quienes ocupen un puesto administrativo en la UNAM, a menos que se comprometan a renunciar a ellos si obtienen la cátedra o el estímulo.

“POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU”
Ciudad Universitaria, DF, 10 de julio de 1989

H. Consejo Técnico de la
Facultad de Filosofía y Letras

Hoy, Día Nacional sin Fumar

Llamado para prevenir la epidemia del tabaco sin humo

Tabaco en polvo humedecido y empacado en bolsitas para que pueda saborerarse en la boca. Se extiende su uso en Europa, Asia y EU; en México aún no se ha generalizado

Si los gobiernos de todos los países no actúan pronto, “decenas de millones de niños estarán en peligro de convertirse en adictos al tabaco sin humo”, cuya venta ha aumentado notablemente en los últimos 20 años, asegura un grupo de investigadores de nueve países.

El resurgimiento de este tipo de tabaco (un polvo fino y humedecido empacado en bolsitas como las del té para que pueda mantenerse en la boca, entre la encía y la mejilla), usando por jóvenes de la mayoría de los países industrializados, es el resultado de “programas de mercadeo bien financiados y elaborados, y emprendidos hace poco tiempo por fabricantes trasnacionales de tabaco”, dicen los investigadores.

En el informe **El control del tabaco sin humo**, publicado recientemente después de una reunión de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en la cual se hizo un llamado a “prevenir la epidemia del tabaco sin humo”, los especialistas advierten sobre un peligro: “En Asia, compañías nacionales y trasnacionales tratan de convertir a cada industria casera de este producto en empresas fabricantes —con una gran promoción— que introduzcan en los países asiáticos los nuevos tipos de tabaco sin humo provenientes de los países industrializados”.

Según el informe, los adolescentes de Suecia y Estados Unidos están haciendo hoy lo que sus padres hicieron antes de la década de los setentas: un hábito con respecto al producto.

“Antes de ese periodo, quienes lo usaban en los Estados Unidos eran mayores de 50 años; pero, en 1985, el 29 por ciento de los hombres blancos entre los 12 y 24 años aspiraban o mascaban tabaco”, señala el informe.

En Suecia, las encuestas mostraron que el número de hombres consumidores de tabaco sin humo se duplicó entre 1968 y 1986; es decir, aumentó de 11 a 24 por ciento. Asimismo, alrededor de 30 por ciento de hombres entre 16 y 24 años admitió usarlo diariamente, mientras que sólo 12 por ciento de los varones entre 55 y 74 años reconoció su hábito.

“Entre los hombres es menos común su uso cuanto mayor educación han recibido”, indican los especialistas. Sin embargo, en las mujeres esta regla se invierte, pues entre más estudios tienen son más aficionadas al producto.

Cabe recalcar que en México aún no se ha generalizado su uso. Por otra parte, el reporte señala que en 1985 una compañía de los Estados Unidos abrió una planta en Escocia donde producía tabaco picado en bolsitas para su venta en Europa, Africa y el Mediterráneo.

“El tabaco sin humo se vende en bolsitas, con lo cual se elimina el inconveniente de poner tabaco suelto en la boca. Además se le agrega sabor para atraer el gusto del comprador local”, dice el informe.

Los investigadores recomiendan que la venta de este producto se prohíba en los países en donde todavía no se ha introducido. “Las compañías que lo venden manifiestan tanto cinismo e irresponsabilidad como los vendedores del tabaco convencional”, afirman.

Al respecto, sostienen que los gobiernos de Hong Kong, Tasmania, Irlanda, Israel y Nueva Zelanda han tratado el tabaco sin humo como tratan cualquier otro peligro para la salud: prohibiendo su fabricación,

importación, promoción y venta. En Japón, el Ministerio de Salud lo declaró un riesgo para la salud, razón por la cual canceló un permiso de importación del producto presentado por una compañía.

Entre las medidas que se sugieren a fin de evitar la masificación del tabaco sin humo destaca la prohibición de la publicidad en radio, televisión y prensa; proscribir su venta a adolescentes; aumentar los impuestos al producto de acuerdo con la inflación y obligar a los productores a incluir en los paquetes la leyenda de advertencia sobre el riesgo para la salud.

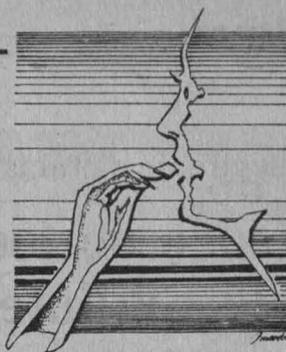
Los especialistas en salud piden también que en los aeropuertos se ponga fin a la venta sin impuestos de todos los productos que contengan tabaco, incluyendo por supuesto al mencionado Producto, el cual —según estudios recientes— ocasiona cáncer en la boca y aumenta el riesgo de cáncer de faringe, laringe, esófago, páncreas y vías urinarias.

Finalmente, indican que otro producto nocivo que se está introduciendo es el tabaco en polvo seco para aspirar. En Suecia, éste se vende en bolsitas pequeñas que se pueden usar en forma “discreta”, pues parecen paquetes de caramelos.

En los Estados Unidos, Austria, sur de Alemania y Suiza se ha propagado el consumo de este tabaco; entre 1968 y 1985, la producción del mismo en el primer país aumentó de 42 mil toneladas a 61 mil.

Aunque la OMS proclamó el pasado 31 de mayo como el **Día Mundial sin Tabaco**, se estima que apenas un tercio de los fumadores habituales respetaron el llamado. México, consciente del problema que ocasiona el hábito del cigarro, instauró para este lunes 10 de julio el **Día Nacional sin Fumar**, en una campaña auspiciada por la SSA, ISSSTE, IMSS, DIF, OMS, INER y la UNAM. □

Ricardo Hernández



Encuentro de culturas

México de todos los tiempos en la Biblioteca Nacional

Resguarda las colecciones bibliográficas más importantes de la América española. Amplia relación con el descubrimiento de la Nueva España: poblamiento, evangelización y evolución hasta fines de la Colonia

La Biblioteca Nacional de México resguarda algunas de las colecciones bibliográficas más importantes de la América española: los incunables, las colecciones de biblias antiguas, la cervantina (ediciones del Quijote), la de impresos mexicanos de los siglos XVI, XVII, XVIII y XIX, impresos europeos, así como colecciones de obras de filosofía, historia, literatura, ciencias y cultura en México, que la hacen digna de figurar entre las más importantes de Iberoamérica. Salvo excepciones, las periódicas y revistas se conservan en la Hemeroteca Nacional.

El erudito mexicano Manuel Toussaint opinó que "podrán haberse fugado del país riquísimas bibliotecas, podrán seguirse fugando otras; el fondo, la base de este enorme conjunto de libros, con el tiempo aumenta en importancia... De todo lo anterior se llega a la conclusión de que la Biblioteca Nacional de México es esencialmente esto y nada más que esto y nada

menos que esto: La Biblioteca Nacional de México, como puede serlo la Biblioteca Nacional de Francia, o de España, o de Inglaterra o de los Estados Unidos, (y) los mexicanos de mañana encontrarán en esta Biblioteca el México de hoy y el México de ayer, es decir, con el suyo propio, el México de todos los tiempos" ("Consideraciones acerca de la Biblioteca Nacional...").

La integración del acervo de la Biblioteca Nacional de México y la definición de su carácter se remontan a su primer decreto de creación del 24 de octubre de 1833, al cual siguieron otros en 1846, 1857 y 1861, todos frustrados por las convulsiones políticas de la época. Así, a partir de 1833 la Biblioteca Nacional se beneficia con los fondos bibliográficos y documentales de la Universidad Real y Pontificia y los del Colegio de los Santos, extinguidos en ese año, y sucesivamente con los de los ministerios de Fomento, de Relaciones y de Justicia, los de la Catedral Metropolitana, y los de los conventos y otras corporaciones secularizadas por las Leyes de Reforma.

En 1867, al ocurrir la fundación definitiva, se había integrado un fondo de cerca de 100 mil volúmenes, entre los cuales se encontraba un número importante de incunables europeos y americanos, biblias políglotas y unilingües, ediciones príncipes, mapas y planos antiguos y unas mil 800 obras manuscritas. Este fondo fue constantemente enriquecido por donativos, compras y por el depósito legal (propuesto en los decretos de 1846 y 1857 y confirmado por el de 1867, así como por otros que sucesivamente se emitieron hasta llegar al vigente). El acervo se calcula en un millón y medio de

ejemplares, contando los acervos especiales (registros modernos y donaciones recientes de cuantía).

Los más preciosos ejemplares se encuentran en el Fondo Reservado, dividido entre las secciones de manuscritos y libros raros y curiosos. La de manuscritos (parte del fondo de origen), cuenta con cerca de 2 mil volúmenes (84 infolios). Entre los libros manuscritos, fundamentalmente relacionados con la época colonial (descubrimientos geográficos, filosofía, teología, derecho, etcétera), destacan: **La historia natural o jardín americano**, de Juan Navarro; **Breve compendiosa narración de la ciudad de México**, por Juan D. Viera; **Biblioteca mexicana** (1a. bibliografía novohispana que abarca de la época prehispánica al siglo XVIII), de Juan José de Eguiara en Eguren (1696-1763), de la cual se conservan dos ejemplares; **Teatro de Nueva España en su gentilismo y conquista**, de Diego Panes. Relacionados con la etapa colonial existen además en esta sección el Archivo franciscano (1844 legajos en 153 cajas) que versa fundamentalmente sobre las misiones de la Provincia del Santo Evangelio; el fondo de Tenencia de tierras-Puebla (1,360 expedientes en 52 cajas, siglos XVIII y XIX), y los cedularios que recopilan provisiones, reales cédulas y órdenes relativas a misiones, evangelización, minería, comercio, etcétera, de la región poblana.

Cabe mencionar la pequeña pero notable colección de filología mexicana en lengua náhuatl sobre antigüedades precolombinas; parte de ese legado es el manuscrito conocido como "Cantares mexicanos", primer monumento literario nacional del que abrevaron el padre Angel Garibay y Miguel León Portilla. Otros textos en lenguas indígenas redondean la imagen del encuentro de culturas que se dio en el siglo del descubrimiento.

De la colección de libros raros destaca la serie de 169 incunables, constituida por obras de filosofía, ciencias, teología, derecho canónico, gramática, historia, literatura y arte. Cabe mencionar una **Biblia latina**, impresa en Venecia en 1497; **La Divina Comedia** (también de imprenta veneciana, en 1493); el **Liber chronicarum**, del historiador alemán Hartman Schedel (impreso en Nuremberg en 1493), y las



Vitae sanctorum patrum, de San Jerónimo, editadas en 1483.

Entre lo más granado está la colección llamada "Cronológico mexicano", integrado por mil 57 obras impresas durante la época virreinal y los primeros años del siglo XIX, en su mayoría de carácter filosófico, científico, teológico, histórico y literario, abundan los temas sobre la organización de la Iglesia en la Nueva España.

Este valiosísimo acervo abarca cerca de tres siglos de historia del arte tipográfico en México, después del establecimiento de la primera imprenta en América, en 1539: obras impresas por Juan Pablos, Antonio de Espinosa, Pedro, Melchor y Luis Ocharte, Enrico Martínez, Pedro Balli y Antonio Ricardo, entre los primeros impresores que se establecieron en la Nueva España.

Los libros más antiguos de esta colección son *Recognitio summularum* (1554), *Dialéctica resolutio cum textu Aristotelis* (1554) y *Phisica speculatio* (1557), de fray Alonso de la Veracruz, impresas por Juan Pablos; *Confesionario breve en lengua mexicana y castellana* (1565) y *Vocabulario en lengua castellana y mexicana* (1571), de fray Alonso de Molina, impresos por Antonio de Espinosa; *Diálogo de la doctrina cristiana en lengua de Michoacán* (1559) y *Tesoro espiritual de pobres en lengua de Michoacán*, de Maturino Gilberti y también impresos por Espinosa. Además del *Gradual dominical* (1576) anónimo, bellamente impreso a dos tintas por Espinosa con patrocinio de Pedro Ocharte. Editados por este último existen *Doctrina Cristiana en lengua mexicana muy necesaria*, de Molina; *Tratado breve de medicina*, de Farfán, y *Confesionario en lengua mexicana y castellana*, de fray Juan Bautista.

Del siglo XVII *Liber in quo quatuor passionis (Cuatro pasiones y canto de Jeremías)* (1604), rara edición de Juan Navarro considerada como el primer impreso de música en América; y *Espejo divino en lengua mexicana*, ambos de la imprenta de Diego López Dávalos; *Triunfo parténico* (1683) y *Libra astronómica y filosófica* (1690), de Carlos de Sigüenza y Góngora, respectivamente impresas por Juan de Rivera y por Calderón; *Historia de la provincia de la Compañía de Jesús de Nueva España*



(1694), del jesuita Francisco de Florencia, obra de la imprenta de Guilleana y Carrascoso, entre muchos otros como *Teatro mexicano*, del cronista franciscano Agustín de Vetancurt y *Crónica de la Santa Provincia de San Diego de México*, de Baltazar de Medina.

En la siguiente centuria sobresalen las obras de los ilustrados criollos, que reflejan los adelantos científicos de la Colonia: *Máquina para desaguar minas* (1727), de Juan Antonio Mendoza y González, impreso por Hogal con ilustraciones (planos); *Lecciones de matemáticas* (1769), de José Ignacio Bartolache; *Estatutos de la Real Academia de San Carlos* (1785), por Zúñiga y Ontiveros; *Elementos de oritocnosia...*, de Andrés Manuel del Río, y de Zúñiga y Ontiveros; además la *Bibliotheca mexicana* (1755), de Juan José de Eguiara y Eguren; *Historia de la Nueva España escrita por su esclarecido conquistador Hernán Cortés* aumentada con otros documentos y notas por el Ilmo. Sr. Don Francisco Antonio Lorenzana... (México, 1770) y el *Escudo de armas de México*, de Cayetano Cabrera y Quintero.

La colección donada por el ilustre escritor y político José Ma. Lafragua, que lleva su nombre, está integrada por mil 580 volúmenes con más de 20 mil folletos, manuscritos e impresos relacionados con la historia de México, principal pero no únicamente de la época independiente: discursos, estadísticas, decretos, memorias y sermo-

nes; asimismo, folletos y hojas sueltas sobre temas diversos de historia, derecho, teología, economía, minería, medicina y literatura, entre otros temas de primordial importancia para el periodo que se comprende entre los años de 1576 a 1925, correspondientes al material que constituye esa colección.

El Fondo de Impresos Suelos es un importante archivo integrado por decretos, circulares, documentos de carácter político y eclesiástico, manifiestos y panfletos de temática popular, entre los que destacan los corridos y versos: material primario para el estudio de la historia política y social de México que abarca el periodo que comprende los siglos XVII al XX.

No hay en estos fondos relación inmediata con la gesta conocida como el descubrimiento de América o encuentro de dos mundos, pero sí, y de manera muy amplia, con el descubrimiento de la parte continental, especialmente la hoy denominada México y entonces Nueva España; su poblamiento, evangelización y evolución hasta fines de la Colonia. □

Ma. del Carmen Ruiz Castañeda

* Estas notas fueron elaboradas con datos proporcionados por el licenciado Octavio Gordillo, jefe del Departamento del Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional.

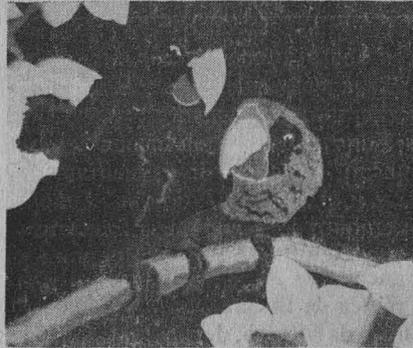
Aprendemos a ver

Percepción visual: aprendizaje y comunicación

Es una habilidad que no se adquiere naturalmente, afirma Guillermina Yankelevich

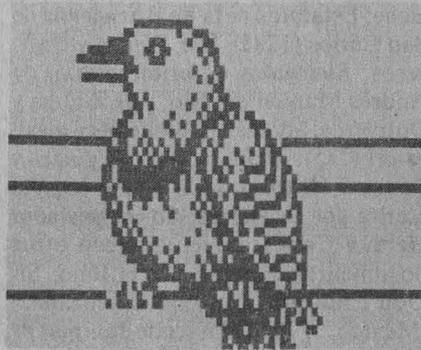
La percepción visual es una habilidad que no se adquiere naturalmente, sino que progresa, se complica y refina en la misma medida que el intelecto. Bajo esta premisa, Guillermina Yankelevich presentó la exposición **Imágenes. Ejercicios en la abstracción**, que permaneció hasta el 7 de julio en el Instituto de Investigaciones Biomédicas.

La singular muestra estuvo integrada por reproducciones de fotos, dibujos, gráficas y figuras abstractas cuyos contenidos deben extraerse exclusivamente de una cierta imagen; no hay ningún texto. Se pretende con ello rescatar el proceso intelectual de la percepción visual, explicó la autora, quien nos va conduciendo y enseñando a ver desde las imágenes más elementales hasta los fantásticos dibujos de Dalí,



llenos de significados encubiertos, verdaderos retos para el mejor observador.

La secuencia tiene un hilo conductor; no se puede recorrer aleatoriamente, pues los temas están encadenados entre sí en un orden progresivo. De

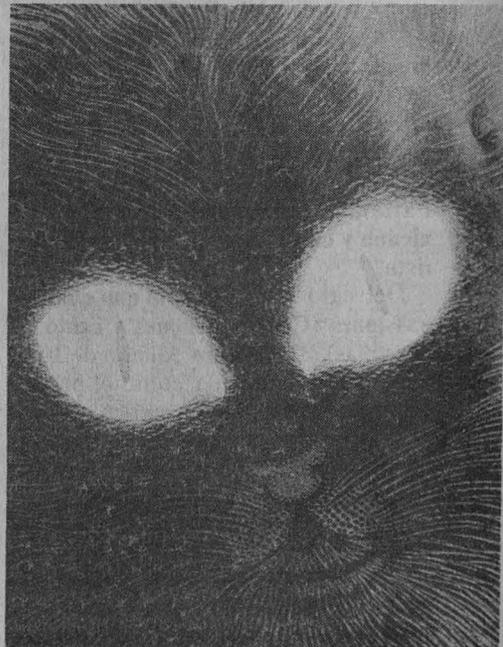


esta manera, pueden distinguirse tres etapas en el desarrollo de la percepción por medio de la vista: 1a. cómo el hombre imita a la naturaleza para desarrollar una manera de expresarse y comunicarse a través de imágenes; 2a. una vez que satisface esa inquietud casi existencial de imitar su realidad, emprende la creación de imágenes inter-



pretativas, plasmando gráficamente su representación mental de las cosas; 3a. paulatinamente va abstrayendo hasta llegar al punto de crear imágenes visuales que no existen en su mundo natural, en una actividad intelectual ya independizada de su razonamiento lógico cotidiano.

El trasfondo de todo esto, de acuerdo con Guillermina Yankelevich, es mostrar lo erróneo de la idea de que la percepción visual es natural, y demos-



Comisión Mixta de Escalafón

(Oficio circular 004/89)

Al personal administrativo de base de la Universidad Nacional Autónoma de México

En virtud de encontrarse vacantes definitivas diversas plazas, y con fundamento en lo dispuesto por la Cláusula 91, inciso d), del Contrato Colectivo de Trabajo en vigor, la Comisión Mixta de Escalafón convoca al personal administrativo para que ejerza sus derechos y se inscriban del 10 al 17 de julio, inclusive, del presente año, para concursar por las siguientes plazas:

Operador técnico:

Dir. Gral. Telev. Univ.	EX54-52269-40	\$ 744,348.00	Jornada: 48 horas semanales
Requisitos:		3. Auxiliar en la instalación del equipo adscrito de su área, tal como: tendido de cables conexiones, cambios de lugar, modificaciones por expansión o sustitución, montaje y desmontaje en el caso de unidades móviles.	
1. Secundaria terminada y carrera técnica en electrónica, o conocimientos técnicos fehacientes en el área.		4. Colaborar con el personal de mantenimiento en las labores de mantenimiento correctivo y preventivo cuando así lo amerite.	
2. Comprobante de dos años de experiencia en el manejo de equipos de televisión profesionales.		5. Verificar la calidad de la señal del equipo electrónico que opera.	
3. Examen teórico y práctico del puesto.		6. Reportar al jefe inmediato las anomalías o fallas de los equipos de trabajo.	
4. Saber manejar equipo técnico como: videocaseteras, grabadoras, monitores, lámparas, micrófonos, cables, líneas, cámaras, y demás necesarios para la realización de su trabajo.		7. Proporcionar permanentemente limpieza a su equipo de trabajo.	
Funciones:		8. Elaborar por escrito un reporte diario de las actividades realizadas durante su jornada de trabajo.	
1. Copiar, grabar, editar material de video y audio, operando sistemas de edición electrónica, máquinas de video, grabación de distintos formatos, equipo de audio y video, tales como mezcladores, generadores de caracteres, telecines, cámaras de televisión, etcétera.		9. Es responsable de la continuidad de las actividades, así como de informar al personal que lo sustituye en turno sobre las actividades que venía realizando.	
2. Se responsabiliza del correcto manejo del equipo electrónico que opera.		10. Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto que apruebe la Comisión Mixta de Tabuladores.	

Profesionista titulado:

Facultad de Medicina (médico psiquiatra)	P96-13045-43	\$ 717,948.00	Jornada: 8:00 a 14:30, L. a J. y V. 8:00 a 14:00
Facultad de Medicina (Trab. Soc. Psiquiátrico)	P96-13024-19	\$ 717,948.00	Jornada: *
Facultad de Medicina (Trab. Soc. Psiquiátrico)	P96-13053-80	\$ 717,948.00	Jornada: *

Requisitos:

- | | |
|---|---|
| 1. Licenciatura. | 5. Presentar informes sobre sus labores. |
| 2. Requiere 2 años de experiencia. | 6. Supervisar y coordinar al personal a su cargo. |
| 3. Examen teórico y plan de trabajo. | 7. Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto que apruebe la Comisión Mixta de Tabuladores. |
| 4. Saber manejar equipo especializado del área. | |

Funciones:

1. Realizar investigaciones, estudios, proyectos, asesorías e in-

Operador de Computadora:

Dir. Gral. Serv. Cómput. Académ.	ET39-03401-15	\$ 678,948.00	Jornada: * ras y demás equipos de su área.
Requisitos:		Funciones:	
1. Carrera técnica o subprofesional en campos especializados con duración no mayor de 3 años, después del bachillerato.		1. Operar y controlar correcta y oportunamente la operación del computador central y equipos periféricos de acuerdo a los instructivos.	
2. Requiere de 3 años de experiencia, en operación de equipos similares y los conocimientos básicos de programación en algún lenguaje e inglés técnico (traducción).		2. Supervisar y controlar el procesamiento de información y programas, solicitados por el usuario mediante la consola de operación.	
3. Examen teórico y práctico sobre traducción de inglés técnico, operación del sistema central, periféricos y software de equipo.		3. Administrar técnicamente los recursos de cómputo requeridos en cada tipo de proceso, local y remoto (teleproceso), vigilando el manejo y protección de información, la ejecución	
4. Saber operar equipo como: consolas, teleprocesador, unidades de cinta, lectoras de tarjetas y caracteres ópticos, impresoras			

- ordenada de acuerdo a las prioridades, el tiempo de operación, etcétera.
4. Seleccionar y cargar las unidades de entrada y salida de datos con materiales como: cintas, discos, tarjetas y formas de impresión (papelería especial).
 5. Observar las máquinas y tableros de control de la consola del computador para verificación y mensaje de errores o bien detección de problemas de la máquina o producción defectuosa.
 6. Escribir órdenes alternativas en la consola, según instrucciones determinadas previamente para corregir errores o fallas y continuar las operaciones.
 7. Actualizar la bitácora anotando fallas o problemas de los procesos que sean generados, operación del sistema y diagnóstico, fallas de la máquina y/o periféricos y del sistema operativo, a fin de tomar las medidas necesarias, que eviten interrupción del servicio o incomodidades a los usuarios.
 8. Verificar que el equipo periférico se encuentre en condiciones de operarse.
 9. Mantener la limpieza de las unidades de cinta, impresoras, lectora, etcétera.
 10. Informar a su jefe inmediato con claridad y oportunidad sobre las contingencias que se presenten.
 11. Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto que apruebe la Comisión Mixta de Tabuladores.

Jefe de sección:

Facultad de Química	A05-14353-77	\$ 513,348.00	Jornada: * (Almacén)
ENEP Acatlán	A05-21630-05	\$ 513,348.00	Jornada: * (Servicios Escolares)
Dir. Gral. Incorp. y Rev. de Estudios	A05-33498-18	\$ 513,348.00	Jornada: * (Servicios Escolares)

Requisitos:

1. Preparatoria o vocacional.
2. Requiere 1 año de experiencia.
3. Exámenes teóricos y prácticos del área.
4. Saber manejar equipo técnico como máquina de escribir, sumadoras, calculadoras y similares.

Funciones:

1. Coordinar y supervisar las labores asignadas al personal a su

cargo y presentar informes periódicos.

2. Elaborar, diseñar, implantar y actualizar formatos de control interno.
3. Solicitar oportunamente los servicios de mantenimiento.
4. Ejecutar los programas de trabajo de su área u oficina de adscripción.
5. Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto que apruebe la Comisión Mixta de Tabuladores.

Jefe de servicio:

Facultad de Medicina	A06-12557-53	\$ 513,348.00	Jornada: 7:00 a 13:30 L. a J. y V. 7:00 a 13:00
----------------------	--------------	---------------	--

Requisitos:

1. Carrera comercial o técnica después de la secundaria.
2. Requiere 1 año de experiencia.
3. Examen teórico y práctico del área.
4. Saber manejar equipo y herramientas de su área como: pulidoras, taladro eléctrico, segueta y similares.

Funciones:

1. Elaborar y desarrollar los programas de trabajo de su área.
2. Atender y supervisar las solicitudes de servicio de transportes, mensajería, mantenimiento, fotocopiado, etcétera.

3. Coordinar y supervisar las actividades del personal a su cargo.
4. Inspeccionar periódicamente las instalaciones, inmuebles, equipos, transportes y talleres.
5. Elaborar reporte de actividades.
6. Prever necesidades de material, útiles, mobiliario y equipo requerido en su área.
7. Controlar el uso, funcionamiento y conservación de mobiliario, equipo e instalaciones asignadas.
8. Solicitar oportunamente los servicios de mantenimiento que se requieran.
9. Supervisar y controlar, en su caso, las funciones del intendente.
10. Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto que apruebe la Comisión Mixta de Tabuladores.

Laboratorista:

Fac. Med. Vet. y Zoot. (Depto. Medicina Preventiva)	ET17-15620-76	\$ 513,348.00	Jornada: 13:30 a 20:00 L. a J. y V. 13:30 a 19:30
--	---------------	---------------	--

Requisitos:

1. Carrera técnica o subprofesional en campos especializados con duración no mayor de 3 años; estudios a nivel licenciatura (menos del 75% del total de créditos).
2. Requiere 1 año de experiencia y conocimientos básicos de las áreas de biología, química y física.
3. Exámenes teórico y práctico.
4. Saber manejar equipo técnico y científico como: microscopios, balanza-analítica, potenciómetros, colorímetros, espectrógrafos, centrífuga e instrumental de laboratorio.

Funciones:

1. Preparar y auxiliar en la conservación de mezclas, cultivos, muestras, reactivos, soluciones, semillas, material esterilizado y demás sustancias afines a la práctica que le sean solicitadas.
2. Preparar, proporcionar y controlar materiales, sustancias,

- animales, instrumentos y equipo necesario para la realización de las prácticas y/o experimentos.
3. Tomar muestreos y realizar el análisis correspondiente de productos biológicos, químicos, tejido animal, sanguíneas, etcétera y registrar las constantes fisiológicas de las diferentes especies necesarias para el desarrollo de prácticas y/o experimentos.
 4. Alimentar, limpiar y proporcionar medicamentos a los animales para experimentación.
 5. Auxiliar en las labores de selección, sexado, apareamiento, reproducción y destete de los animales del bioterio y efectuar las labores de preparación de los mismos para experimentación.
 6. Atender, orientar y auxiliar a los alumnos y profesores sobre aspectos concernientes al equipo y/o sustancias durante el desarrollo de prácticas y vigilar que se cumplan las medidas de seguridad establecidas.

7. Realizar las operaciones físicas, químicas y similares tales como pesar, medir, mezclar, disolver, destilar, filtrar, esterilizar y transvasar que se requieran en el ejercicio de la práctica y/o experimento.
8. Solicitar y controlar materiales y equipo que requiera para la realización de su trabajo.
9. Catalogar, acomodar y resguardar adecuadamente los materiales, sustancias, animales, aparatos, equipo e instrumental asignado al laboratorio.
10. Realizar y controlar inventarios de material, sustancias y equipo, reportar los servicios de mantenimiento y reparación que se requieran.
11. Efectuar la limpieza y vigilar el buen estado del material, equipo, instrumentos y aparatos del laboratorio y controlar el acceso al mismo.
12. Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto que apruebe la Comisión Mixta de Tabuladores.

Operador de máquina de composición tipográfica:

Facultad de Química

ET48-14380-81

\$ 491,148.00

Jornada: *

Requisitos:

1. Secundaria terminada y comprobante de estudios de mecanografía.
2. Requiere 1 año de experiencia en puesto similar.
3. Examen teórico y práctico del área.
4. Constancia de curso de capacitación en composición tipográfica o de textos.
5. Saber manejar equipo y material de trabajo como: procesadora de palabras y/o maquinaria composer y/o máquina de fotocomposición u otros similares, así como regla de medición de caracteres, tipómetro y demás necesarios para la realización de su trabajo.

Funciones:

1. Operar la máquina de composición tipográfica o de textos mediante la correcta aplicación de los comandos de ejecución de las operaciones deseadas.
2. Teclar los textos que se deseen componer, siguiendo las especificaciones tipográficas que así se requieran en el original y/o orden de trabajo.
3. Observar la pantalla y tablero de control y/o máquina reproductora y consola de grabación con el objeto de detectar

- errores y efectuar las correcciones necesarias previas a la obtención del trabajo original.
4. Seleccionar tipo de letra y ficha magnética diskette; disco de tipos y fuente de disco, así como los códigos de ejecución para el mejor desarrollo y obtención del trabajo final.
 5. Recibir y analizar el original y/o orden de trabajo; identificando la disposición del texto e indicaciones tipográficas.
 6. Imprimir y/o grabar textos en fichas magnéticas y/o diskettes de trabajo, para su reproducción posterior y/o modificación de los mismos.
 7. Procesar el papel de fotocomposición para la obtención del trabajo final.
 8. Archivar y controlar el acervo de fichas magnéticas y/o diskettes de trabajo, con el objeto de agilizar su trabajo cuando se desee revisar o reproducir un texto.
 9. Elaborar y entregar en forma oportuna los informes requeridos por su jefe inmediato.
 10. Promocionar mantenimiento preventivo menor al equipo y/o material de trabajo a su cargo.
 11. Solicitar y controlar el material necesario para la ejecución de su trabajo.
 12. Reportar a su jefe inmediato cualquier desperfecto o anomalía en el equipo y/o material de trabajo a su cargo.
 13. Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto que apruebe la Comisión Mixta de Tabuladores.

Secretario bilingüe:

Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras A21-20090-20 (idioma inglés)

\$ 491,148.00

Jornada *

Requisitos:

1. Secundaria terminada y carrera de secretaria bilingüe terminada.
2. Comprobante de un año de experiencia.
3. Tomar en taquigrafía un mínimo de 70 palabras por minuto tanto en español como en otro idioma.
4. Escribir a un ritmo de 235 golpes por minuto.
5. Exámenes teóricos y prácticos del puesto.
6. Saber manejar equipo como: máquina de escribir mecánica, eléctrica o electrónica, dictáfono y demás necesarios del área.

Funciones:

1. Tomar dictado taquigráfico tanto en español como en otro idioma y transcribirlo mecanográficamente con fidelidad, ortografía y limpieza.
2. Reproducir a máquina con ortografía y limpieza escritos,

- impresos o grabaciones, tanto en español como en otro idioma.
3. Efectuar y atender llamadas telefónicas tomando recado en su caso, tanto en español como en otro idioma.
 4. Elaborar y apoyar en la redacción de correspondencia en general, tanto en español como en otro idioma, siguiendo indicaciones o utilizando su criterio para la presentación de la misma.
 5. Recibir, revisar, registrar, distribuir y archivar correspondencia u otra documentación, realizando la traducción necesaria para informar a su jefe inmediato de los asuntos contenidos en la documentación.
 6. Proporcionar orientación e información al público cuando se requiera, estableciendo la comunicación tanto en español como en otro idioma, previa autorización de su jefe inmediato.
 7. Actualizar los directorios del jefe inmediato.
 8. Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto que apruebe la Comisión Mixta de Tabuladores.

Publicista:

ENEP Aragón

ET27-24571-01

\$ 491,148.00

Jornada: *

Requisitos:

1. Carrera comercial o técnica después de la secundaria.
2. Requiere 1 año de experiencia.

3. Exámenes teórico y práctico del área.
4. Saber manejar equipo técnico como: grafos, leroy y demás necesarias para la realización de su trabajo.

Funciones:

1. Presentar, desarrollar y promover ideas utilizando medios y dispositivos para comunicar mensajes.
2. Utilizar los medios de comunicación adecuados.
3. Diseñar y/o sugerir formas de presentación de ideas relativas a publicidad y comunicación.

4. Desarrollar su plan de trabajo.
5. Emplear dispositivos de promoción, tales como: marcas, editoriales, programas, periódicos y gacetas.
6. Solicitar y controlar los materiales que requiera para la ejecución de su trabajo.
7. Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto que apruebe la Comisión Mixta de Tabuladores.

Bibliotecario:

Biblioteca Nacional (Centro Cultural)	ET06-01013-58	\$ 491,148.00	Jornada: 8:00 a 14:30 L. a J. y V. 8:00 a 14:00
Esc. Nal. Prep. No. (2)	ET06-26794-59	\$ 491,148.00	Jornada: 8:00 a 14:30 L. a J. y V. 8:00 a 14:00
Esc. Nal. Prep. No. (5)	ET06-27819-30	\$ 491,148.00	Jornada: 16:00 a 22:00 L. a V.
CCH Vallejo	ET06-30752-29	\$ 491,148.00	Jornada: 8:00 a 14:30 L. a J. y V. 8:00 a 14:00

Requisitos:

1. Preparatoria terminada y estudios técnicos de biblioteconomía o constancia de conocimientos de las funciones o curso de capacitación.
2. Seis meses en puesto similar.
3. Examen teórico del área.
4. Saber manejar equipo técnico como: máquina de escribir, pirógrafo y similares que se requieran para la realización de su trabajo.

5. Proporcionar orientación e información relativa al uso de las bibliotecas.
6. Verificar que los libros y otras publicaciones no estén mutiladas o dañadas al entregarlos y recibirlos.
7. Reportar y relacionar libros y publicaciones que se encuentren deteriorados o mutilados para que se proceda a su restauración.
8. Elaborar tarjetas y credenciales para préstamos de libros.
9. Recibir, revisar y controlar credenciales y boletas de préstamo debidamente requisitadas.
10. Solicitar y controlar los materiales que requiera para la ejecución de su trabajo.
11. Responsabilizarse de la guarda y custodia de los libros, revistas y otras publicaciones de la biblioteca.
12. Elaborar y mantener al día catálogos alfabéticos, geográficos, numéricos, onomásticos y otros de libros, revistas, periódicos y otras publicaciones.
13. Elaborar índices, guías, fichas bibliográficas y microfilmes.
14. Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto que apruebe la Comisión Mixta de Tabuladores.

Funciones:

1. Recibir, registrar, colocar y localizar oportunamente los libros y otras publicaciones.
2. Proporcionar servicio de préstamo de libros y otras publicaciones.
3. Llevar a cabo el proceso de marcaje.
4. Elaborar y mantener el inventario de la biblioteca y presentar estadísticas de servicios.

Fotógrafo:

Facultad de Medicina (Unidad de Patología del Hospital Juárez)	ET13-13164-47	\$ 491,148.00	Jornada: 8:00 a 14:30 L. a J. y V. 8:00 a 14:00
--	---------------	---------------	--

Requisitos:

1. Carrera técnica después de la secundaria.
2. Requiere 1 año de experiencia.
3. Examen teórico y práctico del área.
4. Saber manejar equipo técnico como: cámara, lentes, amplificadores y otros necesarios para realizar su trabajo.

fotográfico.

2. Mantener en buen estado el equipo.
3. Solicitar oportunamente los servicios de reparación y mantenimiento.
4. Vigilar el buen estado y uso adecuado del equipo a su cargo.
5. Solicitar y controlar el material que requiera para la ejecución de su trabajo.
6. Microfilmear publicaciones en bibliotecas y hemerotecas.
7. Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto que apruebe la Comisión Mixta de Tabuladores.

Funciones:

1. Tomar, revelar, imprimir, ampliar, duplicar y retocar material

Auxiliar de contabilidad:

FES Cuautitlán (Campo 1)	A13-20494-67	\$ 484,248.00	Jornada: *
FES Cuautitlán (Campo 4)	A13-20492-07	\$ 484,248.00	Jornada: *
Dir. Gral. Serv. Cóm. para la Admón.	A13-44823-16	\$ 484,248.00	Jornada: *

Requisitos:

1. Carrera técnica o subprofesional en campos especializados con duración no mayor de 3 años: estudios a nivel licenciatura (menos del 75% del total de créditos).
2. Requiere 6 meses de experiencia.
3. Examen teórico y práctico de contabilidad.
4. Saber manejar equipo técnico como: sumadora, calculadora y similares.

4. Organizar y glosar los documentos de gastos y elaborar relaciones de los mismos.
5. Efectuar conciliaciones bancarias y presupuestales.
6. Auxiliar en la elaboración de proyectos de presupuesto y estados financieros.
7. Checar, analizar y separar por cuentas los documentos contables que le turnen.
8. Tramitar y preparar documentación para el pago de proveedores.
9. Llevar el control de cuentas colectivas.
10. Hacer traspasos y ajustes a las cuentas correspondientes.
11. Ayudar al levantamiento de inventarios y a la elaboración de las declaraciones finales para pago de impuestos.
12. Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto que apruebe la Comisión Mixta de Tabuladores.

Funciones:

1. Elaborar y registrar pólizas de diario, ingresos y egresos.
2. Registrar en libros contables las operaciones correspondientes.
3. Verificar y clasificar cheques, facturas, compras.

Oficial de transportes:

Dir. Gral. de Información AA03-38997-33 \$ 469,348.00 Jornada: 14:00 a 21:30 L. a V.

Requisitos:

1. Primaria.
2. Requiere 6 meses de experiencia.
3. Presentar licencia de primera.
4. Exámenes teóricos y prácticos de manejo y mecánica.
5. Saber manejar herramientas como: desarmador, pinzas, llaves de cruz y demás necesarios para el desempeño de su trabajo.

Funciones:

1. Conducir el (los) vehículo (s) de la dependencia, transportando

- personas, documentos, materiales, equipo, maquinaria, basura y otros requerimientos.
2. Mantener limpia la unidad, realizar composturas menores y reportar con oportunidad el requerimiento de servicio o reparación mayor que necesite el vehículo.
 3. Recibir, controlar, registrar e informar sobre los vales de combustible utilizados y el kilometraje recorrido.
 4. Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto que apruebe la Comisión Mixta de Tabuladores.

Oficinista de servicios escolares:

Esc. Nal. Prep. No. (7) A22-28265-32 \$ 464,548.00 Jornada: **
 Esc. Nal. Prep. No. (7) A22-28262-42 \$ 464,548.00 Jornada: **

Requisitos:

1. Primaria y carrera comercial terminada o secundaria con conocimientos prácticos.
2. 2 años en puesto similar.
3. Conocimientos básicos del área de servicios escolares.
4. Examen teórico y práctico del área de servicios escolares.
5. Requiere saber manejar equipo técnico como: máquina de escribir, calculadoras y terminales de computadoras y similares.

Funciones:

1. Mecanografiar y/o elaborar con ortografía y limpieza, oficios, memoranda, documentos escolares, relaciones, solicitudes y escritos en general.
2. Solicitar, recibir, registrar, distribuir, archivar y controlar expedientes y documentos escolares en general.
3. Proporcionar información correcta al público, profesores y alumnos sobre trámites escolares y servicios que proporciona la dependencia, vía telefónica, personalmente o a través de ventanilla.
4. Recibir y entregar documentación a los alumnos para llevar a cabo los diversos trámites escolares, dentro de las fechas programadas.
5. Rotular y distribuir actas de exámenes ordinarios y extraordinarios a los profesores, de acuerdo a grupos y asignatura:

- revisarlos cuando le son devueltas. En caso de error, investigar el origen del mismo y complementar los formatos de corrección de acuerdo a los procesamientos establecidos para el efecto.
6. Revisar conforme a los procedimientos establecidos que la documentación escolar reúna los requisitos señalados en la legislación correspondiente e informar del problema y de la resolución del mismo a la jefatura e interesado, de manera verbal, telefónica o escrita.
 7. Completar e investigar los datos faltantes en las solicitudes o cualquier documento que certifique los estudios en los archivos existentes en la dependencia, con las instancias correspondientes o con el propio alumno.
 8. Solicitar información relativa a los alumnos, utilizando las terminales de cómputo para elaborar certificados o constancias sobre la situación escolar de los mismos.
 9. Efectuar el cambio de situación escolar con la finalidad de que el registro escolar de los alumnos esté actualizado.
 10. Revisar diagnósticos computarizados con el fin de detectar errores, omisiones y complementar los formatos de corrección conforme al procedimiento diseñado para el efecto.
 11. Elaborar los informes que le solicite su jefe inmediato en relación con el puesto.
 12. Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto que apruebe la Comisión Mixta de Tabuladores.

Oficial electricista:

Esc. Nal. Prep. No. (1) ET20-26346-94 \$ 462,748.00 Jornada: **

Requisitos:

1. Secundaria y carrera técnica de electricidad.
2. Un año en puesto similar.
3. Exámenes teóricos y prácticos del área.
4. Saber manejar equipo técnico como: probador de corriente, voltímetro, pinzas, desarmador, martillo amperímetro y similares.

Funciones:

1. Interpretar planos, diagramas y proyectos e instalar alumbrado y energía eléctrica de acuerdo a las especificaciones de los mismos.
2. Instalar y reparar líneas eléctricas, áreas y subterráneas de alta y baja tensión: equipos de ventilación y de calefacción.
3. Proporcionar mantenimiento preventivo y correctivo a los sistemas de alumbrado y energía eléctrica.
4. Instalar cableado y reparar conductores, tableros de conexión, cajas de fusibles, conmutadores, arrancadores y equipos de control, puntos de luz y energía sólida y demás partes de los

- sistemas eléctricos, tanto de alta como de baja tensión, en sistemas monofásicos o trifásicos.
5. Ranurar muros y entubar conforme a planos: salidas de centros, apagadores y contactos.
 6. Operar y proporcionar mantenimiento a plantas generadoras de emergencia.
 7. Efectuar reparaciones a equipos especiales.
 8. Operar subestaciones reductoras y de distribución de cualquier tipo.
 9. Elaborar planos y diagramas de instalaciones eléctricas que no excedan de 5 kw.
 10. Orientar, auxiliar y vigilar al personal en el trabajo que realiza.
 11. Distribuir y coordinar los trabajos encomendados supervisando su ejecución.
 12. Solicitar y controlar el uso de las herramientas, equipos y materiales que les sean proporcionados para la ejecución del trabajo.
 13. Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto que apruebe la Comisión Mixta de Tabuladores.

Archivista:

ENEP Zaragoza (Clínica Zaragoza) A12-24851-97 \$ 451,948.00 Jornada: 8:00 a 14:30 L. a J. y V.
8:00 a 14:00

Requisitos:

1. Carrera comercial o técnica después de la secundaria.
2. Requiere 3 meses de experiencia o de entrenamiento de práctica.
3. Exámenes teórico y práctico del área.
4. Saber manejar material y equipo de oficina como: máquina de escribir, perforadora, foliador y similares.

Funciones:

1. Recibir, ordenar, clasificar y archivar la documentación.

2. Abrir expedientes, rotularlos, clasificarlos y archivarlos.
3. Proporcionar expedientes al personal autorizado y llevar un registro de expedientes prestados.
4. Analizar y actualizar catálogos y verificar que expedientes y catálogos estén integrados correctamente.
5. Coser, foliar, restaurar expedientes o documentos deteriorados.
6. Participar en procesos de microfilmación de archivo.
7. Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto que apruebe la Comisión Mixta de Tabuladores.

Oficial plomero:

FES Cuautitlán (Campo 4)

E007-20763-26

\$ 454,248.00

Jornada: *

Requisitos:

1. Estudios técnicos con primaria terminada.
2. Requiere 2 años de experiencia.
3. Examen teórico y práctico del área.
4. Saber manejar equipo y herramienta como tarrajas de mano o eléctricas, sopletes, planta de soldadura eléctrica y demás necesarias para la realización del trabajo.

Funciones:

1. Proyectar, calcular y realizar instalaciones hidráulicas y neumáticas.
2. Elaborar croquis de las instalaciones y modificaciones.
3. Realizar el mantenimiento de equipos, tuberías de vapor, retorno de condensados, gas LP, aire comprimido, vacío, agua potable, tratadas y negras.

4. Instalar y reparar líneas hidráulicas y de gas, así como tazas sanitarias, mingitorios, lavabos, vertederos, reguladores de gas, válvulas, tubería de hierro galvanizado, cobre tipo L4M, acero soldable, PVC.
5. Cuidar y conservar las herramientas, equipos y materiales que le sean proporcionados para el desempeño de los trabajos encomendados.
6. Orientar e instruir al personal a su cargo en los trabajos que realicen.
7. Roscar y soldar tuberías.
8. Realizar limpieza de drenaje, desagüe, rejillas y registros.
9. Coordinar y supervisar las actividades del personal a su cargo.
10. Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto que apruebe la Comisión Mixta de Tabuladores.

Secretario:

Centro de Estudios Sobre la Universidad	A09-00513-01	\$ 443,448.00	Jornada: *
Inst. Invest. Jurídicas	A09-01867-13	\$ 443,448.00	Jornada: 14:30 a 20:30 L. a V.
Inst. Invest. Antropológ.	A09-02481-14	\$ 443,448.00	Jornada: *
Inst. de Física	A09-04765-24	\$ 443,448.00	Jornada: 14:30 a 20:30 L. a V.
Inst. de Física	A09-04703-62	\$ 443,448.00	Jornada: 14:30 a 20:30 L. a V.
Facultad de Ingeniería (Div. Estud. Posgrado)	A09-12169-90	\$ 443,448.00	Jornada: **
Esc. Nal. Artes Plásticas	A09-19202-17	\$ 443,448.00	Jornada: 14:30 a 20:30 L. a V.
ENEP Iztacala	A09-23379-84	\$ 443,448.00	Jornada: 8:00 a 14:30 L. a J. y V. 8:00 a 14:00
ENEP Zaragoza (Campo II)	A09-24829-36	\$ 443,448.00	Jornada: *
Coord. Difusión Cultural (Palacio de Minería)	A09-36482-32	\$ 443,448.00	Jornada: *
Dir. Actividades Musicales	A09-36742-24	\$ 443,448.00	Jornada: *
Dir. Gral. de Proveduría	A09-41537-42	\$ 443,448.00	Jornada: *

Requisitos:

1. Primaria y carrera comercial terminada.
2. Seis meses en puesto similar.
3. Tomar en taquigrafía un mínimo de 70 palabras por minuto.
4. Escribir a un ritmo de 235 golpes por minuto.
5. Exámenes teóricos y prácticos del área.
6. Saber manejar equipo como máquina de escribir mecánica y eléctrica.

Funciones:

1. Tomar dictados en taquigrafía y transcribirlos a máquina con

fidelidad, ortografía y limpieza.

2. Reproducir a máquina con ortografía y limpieza, escritos, impresos o grabaciones.
3. Elaborar, revisar, seleccionar, enviar, recibir, registrar, distribuir y archivar correspondencia y otra documentación.
4. Efectuar y atender llamadas telefónicas.
5. Programar citas, acuerdos y entrevistas para integrar la agenda de compromisos.
6. Colaborar en la redacción, atender indicaciones y utilizar su criterio para la presentación de los escritos.
7. Proporcionar orientación e información al público cuando se requiera, previa autorización.
8. Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto que apruebe la Comisión Mixta de Tabuladores.

Almacenista:

Dir. Gral. Serv. Cómputo. Académ.	A02-44686-48	\$ 427,648.00	Jornada: 9:00 a 15:30 L. a J. y V. 9:00 a 15:00
Esc. Nal. Prep. No. (3)	A02-26897-79	\$ 427,648.00	Jornada: 16:00 a 22:00 L. a V.

Requisitos:

1. Carrera comercial o técnica después de la secundaria.
2. Requiere 6 meses de experiencia.
3. Exámenes teórico y práctico del área.
4. Saber manejar equipo técnico como: sumadoras, calculadoras y otros similares.

Funciones:

1. Organizar y controlar la entrada y salida de materiales y artículos.
2. Determinar "stocks" de mínimos y máximos y elaborar el aviso preventivo de solicitud vale de abastecimiento.
3. Recibir materiales y artículos, verificando que sean en la cantidad y con la calidad solicitadas.

4. Clasificar los materiales y/o artículos de entrada y acomodarlos en el almacén.
5. Mantener actualizados los registros de movimientos y existencias.
6. Realizar inventarios físicos y establecer controles internos de resguardo de entradas y salidas.
7. Mantener en orden el almacén, artículos y materiales a su cargo.
8. Presentar informes y realizar costeos de bienes de consumo.
9. Operar montacargas, patines hidráulicos y/o diablos en la recepción, acomodo y salida de los materiales del almacén.
10. Elaborar tarjetas de almacén, vales, etiquetas y marbetes.
11. Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto que apruebe la Comisión Mixta de Tabuladores.

Jardinero:

ENEP Acatlán	018-21772-90	\$ 427,648.00	Jornada: *
--------------	--------------	---------------	------------

Requisitos:

1. Saber leer y escribir, exhibiendo la constancia administrativa correspondiente.
2. Requiere 6 meses de experiencia.
3. Exámenes prácticos de jardinería.
4. Saber manejar herramienta como: palas, picos, tijeras, podadoras y demás necesarios para la realización de su trabajo.

Funciones:

1. Preparar la tierra, sembrar, fertilizar, podar, deshierbar, re-

- gar, fumigar y transplantar todo tipo de árboles y plantas.
2. Nivelar con tierra, derribar o amputar árboles.
3. Barrer, recoger y transportar pasto podado y otros desechos localizados en las zonas verdes.
4. Vigilar el buen estado y uso adecuado de las herramientas a su cargo.
5. Solicitar y controlar los materiales que requieran para la ejecución de su trabajo.
6. Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto que apruebe la Comisión Mixta de Tabuladores.

Oficial administrativo:

Inst. Invest. Históricas	A08-01741-09	\$ 421,148.00	Jornada: 14:30 a 20:30 L. V.
Facultad de Ciencias	A08-07998-76	\$ 421,148.00	Jornada: 16:00 a 22:00 L. V.
Facultad de Ciencias	A08-07999-06	\$ 421,148.00	Jornada: 16:00 a 22:00 L. V.
Fac. Cienc. Pol. y Soc.	A08-08952-95	\$ 421,148.00	Jornada: **
Fac. Cienc. Pol. y Soc.	A08-08944-58	\$ 421,148.00	Jornada: *
Fac. Cienc. Pol. y Soc.	A08-08924-54	\$ 421,148.00	Jornada: *
Fac. Cienc. Pol. y Soc.	A08-08955-85	\$ 421,148.00	Jornada: *
Fac. Filosofía y Letras	A08-10602-34	\$ 421,148.00	Jornada: **
Fac. Filosofía y Letras	A08-10587-50	\$ 421,148.00	Jornada: **
Facultad de Ingeniería	A08-11225-05	\$ 421,148.00	Jornada: **
Facultad de Ingeniería	A08-11253-46	\$ 421,148.00	Jornada: **
Facultad de Ingeniería (Div. Estud. Posgrado)	A08-12187-34	\$ 421,148.00	Jornada: **
Facultad de Ingeniería (Div. Estud. Posgrado)	A08-12183-14	\$ 421,148.00	Jornada: *
Facultad de Medicina (Unidad de Patología* del Hospital Juárez)	A08-12959-33	\$ 421,148.00	Jornada: *
Facultad de Química	A08-14376-61	\$ 421,148.00	Jornada: 14:30 a 20:30 L. V.
Facultad de Química	A08-14393-75	\$ 421,148.00	Jornada: *
Facultad de Economía	A08-18235-01	\$ 421,148.00	Jornada: **
Esc. Nal. Artes Plásticas	A08-19289-23	\$ 421,148.00	Jornada: *
ENEP Iztacala	A08-22635-59	\$ 421,148.00	Jornada: 8:00 a 14:30 L. a J. y V. 8:00 a 14:00

ENEP Zaragoza (Campo 1)	A08-25422-03	\$ 421,148.00	Jornada: 15:30 a 21:30 L. V.
ENEP Zaragoza (Clínica Benito Juárez)	A08-24791-65	\$ 421,148.00	Jornada: 14:30 a 20:30 L. V.
ENEP Zaragoza (Clínica Reforma)	A08-24779-01	\$ 421,148.00	Jornada: 14:30 a 20:30 L. V.
Esc. Nal. Prep. No. (2)	A08-26576-55	\$ 421,148.00	Jornada: *
Dir. Gral. Orient. Vocacional	A08-49705-47	\$ 421,148.00	Jornada: *
Dir. Gral. Orient. Vocacional	A08-33699-08	\$ 421,148.00	Jornada: 16:00 a 22:00 L. V.
Dir. Gral. de Información	A08-38998-63	\$ 421,148.00	Jornada: 16:00 a 22:00 L. V.

Requisitos:

1. Primaria y carrera comercial terminada.
2. Seis meses en puesto similar.
3. Examen teórico y práctico del área.
4. Saber manejar equipo como: máquina de escribir (reproductoras), sumadoras y similares.
5. Deberá escribir a un ritmo de 235 golpes por minuto.

Funciones:

1. Reproducir a máquina con ortografía y limpieza escritos,

impresos o grabaciones.

2. Recibir, registrar, distribuir y archivar correspondencia y documentos en general.
3. Efectuar y atender llamadas telefónicas y proporcionar información en ventanillas.
4. Compaginar y formar juegos de documentos.
5. Elaborar, revisar y actualizar directorios.
6. Efectuar adquisiciones menores.
7. Atender y proporcionar información al público sobre los servicios que proporciona la dependencia.
8. Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto que apruebe la Comisión Mixta de Tabuladores.

Peón:

Dir. Gral. de Proveduría	010-41612-28	\$ 383,348.00	Jornada: 8:00 a 16:00 L. V.
--------------------------	--------------	---------------	-----------------------------

Requisitos:

1. Saber leer y escribir, exhibiendo la constancia administrativa correspondiente.
2. Requiere 3 meses de experiencia o de entrenamiento de práctica.
3. Saber manejar herramientas sencillas como: palas, picos, podadoras, cucharas y demás necesarias para la realización del trabajo.

Funciones:

1. Desarrollar las labores manuales de apoyo que complementan

las funciones de mantenimiento y servicio.

2. Hacer cortes, perforaciones, podar y limpiar césped, limpiar herramientas, preparar mezclas, cepillar o lijar madera, hacer andamiajes, cargar y descargar materiales, mobiliario y equipo, asear y desinfectar áreas de trabajo, cuidar y dar de comer a los animales, cultivar la tierra.
3. Vigilar el buen estado y uso adecuado de la herramienta a su cargo.
4. Solicitar y controlar los materiales que requiera para la ejecución de su trabajo.
5. Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto que apruebe la Comisión Mixta de Tabuladores.

Notas:

- I. Los interesados podrán inscribirse en la Comisión Mixta de Escalafón, ubicada en el edificio que ocupa la Coordinación de la Contratación Colectiva, con horario de 8:30 a 14:30 horas, de lunes a viernes, durante el periodo de inscripciones, con su documentación de escolaridad en fotocopia, conjuntamente con el talón de cheque y credencial.
- II. Sustentar examen en la fecha indicada en el momento de solicitar su inscripción.
- III. Los resultados de los exámenes que se apliquen a los aspirantes serán remitidos por escrito a su centro de trabajo, una vez

que la Comisión Mixta de Escalafón haya dictaminado lo conducente.

* Jornada diurna: de 8:30 a 15:00 horas, de lunes a jueves, y viernes, de 8:30 a 14:30 horas, para el personal administrativo.

* Jornada diurna: de 7:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes, para el personal obrero.

** Jornada mixta: de 15:00 a 21:00 horas, de lunes a viernes.

Ciudad Universitaria, DF, julio 10 de 1989

La Comisión Mixta de Escalafón

Por la UNAM

Licenciada Alma Angeles Ríos Ruiz

Licenciado Jaime Deschamps González

Licenciado Fredín Vázquez Aguilar

Por el STUNAM

Señor Alfonso Bravo Chávez

Señor Nemorio Martín Tovar

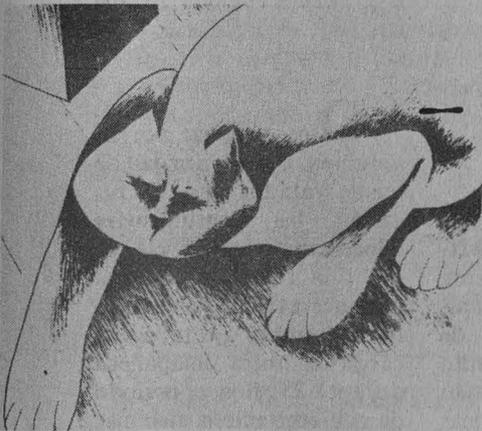
Señor Arsenio Castillo Jasso

Señor H. Horacio Zacarías Andrade
Secretario de la Comisión



Fotos: Marco Mijares.

Yankelevich.



trar que aprendemos a ver y que ver es una actividad intelectual. "Mientras el hombre sea creativo y su intelecto siga evolucionando, la generación de imágenes, los códigos de comunicación a través de éstas, también variarán continuamente. Nunca, mientras seamos seres inteligentes, dejaremos de aprender a ver, pues constantemente aparecen nuevas imágenes que el hombre mismo genera".

La estudiosa sostiene que la percepción visual es un camino de aprendiza-

je y comunicación humana, y por ello se ha adentrado en el estudio de este proceso cognitivo del hombre anterior a las formas que él mismo ideó para desarrollarse intelectualmente, es decir, la escritura y el habla. En su opinión, al olvido de la percepción visual como medio de aprendizaje se debe el fracaso de la enseñanza de las matemáticas, las cuales se enseñan desde el principio en un alto grado de abstracción, cuando debería ser un proceso paulatino, como la apropiación del lenguaje, igualmente abstracto, pero basado en "modelos" naturales.

Guillermina Yankelevich trabaja en el Departamento de Biomatemáticas del IIB. Es doctora en fisiología, disciplina en la que ha hecho investigación experimental durante 10 años. Al respecto, refirió que inicialmente estudió integración de procesos neuronales en el sistema nervioso a través de la percepción visual en animales; por ejemplo, qué ve el caracol, condicionamientos para determinar si percibe colores y distingue formas, etcétera. A partir de ello desarrolló un modelo de abstracción matemática, y para corroborar sus planteamientos teóricos sobre percepción humana ha hecho trabajo de campo en varios estados de la República, en los cuales en numerosas escuelas rurales y urbanas ha aplicado exámenes a niños de 10 años, principalmente.

El montaje y diseño de la exposición estuvieron a cargo del ingeniero Roberto Filloi Yagüe. □

Othón Lara Klahr

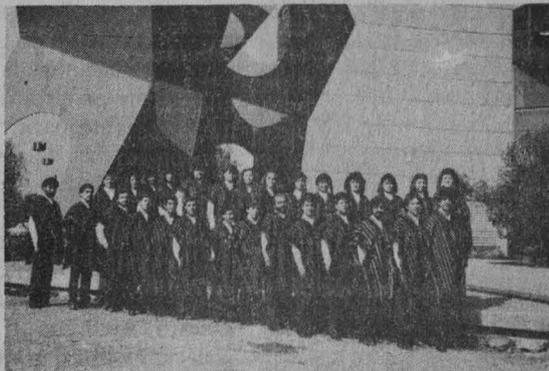
Concierto de gala

Cumple 25 años el Coro Académico de la UNAM

Este mes el Coro Académico de la UNAM cumple 25 años de trabajo ininterrumpido, lapso en el que han desarrollado una valiosa labor de extensión cultural en la Universidad, el país y en el extranjero.

Fundado por los maestros Gabriel Saldívar y la maestra Guadalupe Campos, quienes fungen como directores, el Coro Académico de la UNAM se ha presentado en foros de Europa, Norteamérica, Lejano Oriente, y Centro y Sudamérica, logrando el reconocimiento del público especializado por sus interpretaciones de obras de compositores nacionales o de aquellas ya clásicas.

Por ese motivo el 13 de julio ofrecerá un concierto de gala a las 19:30 horas en el Anfiteatro Simón Bolívar (Justo Sierra 16, Centro Histórico), al cual está invitado el público en general. □

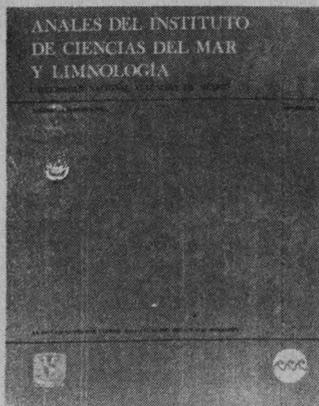


Anales del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología

Vol. 14, Núm. 2, 1987. Edición 1989. 256 pp.

“Esta revista científica tiene como finalidad dar a conocer las contribuciones originales y relevantes sobre investigaciones realizadas en las diferentes disciplinas de la oceanografía y limnología, desarrolladas por miembros del personal académico del ICMYL y por la comunidad científica nacional e internacional”.

Contenido: Morfología, sedimentos e hidrodinámica de las lagunas Dos Bocas y Mecoacán, Tabasco, México/Distribución espacial de la flora y vegetación acuática y palustre del Estero Margamarga en Chile Central/Evaluación de los efectos de hidrocarburos fósiles sobre las poblaciones de camarones peneidos en el Banco de Campeche/A physical approach to the postlarval *Penaeus* immigration mechanism in a mexican coastal lagoon (Crustacea: Decapoda, Penaeidae)/Camarones de la superfamilia Penaeoidea (Rafinesque, 1815) distribuidos en la plataforma continental del suroeste del Golfo de México/Estructura de las comunidades de peces en sistemas de pastos marinos



(*Thalassia testudinum*) de la Laguna de Términos, Campeche, México/Sedimentary pyrite in a tropical lagoon: Application of the diagenesis equation for calculating sedimentation rate, mean salinity and rate of pyritization/Crecimiento y mortalidad de las fases estuarinas del camarón rosado *Penaeus* (*Farfantepenaeus*) *duorarum* Burkenroad, 1939 en la Laguna de Términos, Campeche, México/Dinámica y estructura de la comunidad de peces en un ecosistema ecológico de manglares de la costa del Pacífico mexicano, Nayarit/Notas Científicas/Scientific notes: Reclutamiento y mortalidad de *Pinna rugosa* (Sowerby, 1835) en condiciones semicontroladas en Bahía de la Paz, México/A new record of *Trichoplax adhaecens* F.E. Shulze (Phylum Placozoa) in the mexican Caribbean Sea. □

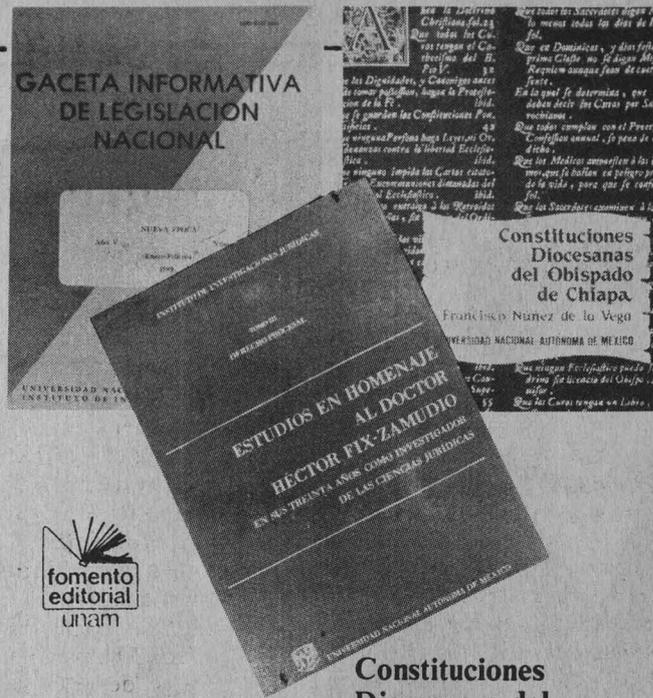
Pueden adquirirse en: Librería Central, Zona Comercial, CU; Librería Julio Torri, Zona Cultural, CU; Librería Palacio de Minería, Tacuba No. 5, Centro, DF; Casa Universitaria del Libro, Orizaba y Puebla, colonia Roma. Y próximamente en las principales librerías de la ciudad.

Gaceta Informativa de Legislación Nacional

Nueva Epoca, Año V, Núm. 25. Enero-febrero, 1989. 105 pp.

“Esta publicación bimestral, de carácter jurídico, presenta las diversas leyes, códigos, convenios internacionales, reglamentos, acuerdos, decretos promulgados recientemente para diferentes secretarías de Estado y entidades federativas del país”.

Contenido: Legislación Federal y del Distrito Federal/Legislación estatal/Indíces: I. Analítico. II. De legislación y por dependencias. III. Geográfico. □



Estudios en homenaje al doctor Héctor Fix-Zamudio

Tomo III Derecho procesal

Instituto de Investigaciones Jurídicas. Primera edición, 1988. 2502 pp.

“El doctor Héctor Fix-Zamudio cumplió treinta años como investigador universitario en octubre de 1986. Este acontecimiento dio lugar a que el Instituto de Investigaciones Jurídicas promoviera, entre otras iniciativas, una obra, dividida en tres volúmenes, que recogería las ponencias presentadas en el ciclo de mesas redondas en homenaje al maestro, así como muchos ensayos y artículos más, nacionales e internacionales, que no fueron leídos en esos actos académicos”.

Contenido: Este volumen III incluye cuarenta y un trabajos dedicados al derecho procesal y, en forma por demás importante, a tópicos relativos al juicio de amparo, a la protección de los derechos humanos y al órgano judicial. □

Constituciones Diocesanas del Obispado de Chiapa

Fray Francisco Núñez de la Vega, María del Carmen León Cázares y Mario Humberto Ruz (editores). Primera edición 1988, 809 pp.

“Obra singular por su volumen, por la variedad de temas tratados y por su erudición, las **Constituciones Diocesanas** se nos revela como una fuente primordial para acercarse al pensamiento del hombre que tuvo a su cargo la mitra chiapaneca durante 23 años, el periodo de gobierno eclesiástico más largo que conoció la zona en la época virreinal. Parte viva y principal en todos ellos, el obispo resume en su persona e ilumina a través de su obra la convulsionada vida de la provincia que le tocó regir”.

Contenido: Estudio introductorio / Apéndices / Obras y documentos consultados / Constituciones diocesanas del Obispo de Chiapa/Libro primero: De la doctrina cristiana/Libro Segundo de las Constituciones diocesanas directivas de este Obispado de Chiapa dispuestas en forma de cartas pastorales/Traducción de textos latinos. □

Convocatoria al Programa vacacional Punitas 89

La Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas invita a los integrantes de la comunidad académica de la UNAM para que inscriban a sus hijos en el Programa vacacional "Punitas 89" que se realizará del 14 al 31 de agosto próximo, de 8 a 15 horas, para niños y niñas de 6 a 14 años de edad.

Las actividades del programa se desarrollarán principalmente en las instalaciones de Ciudad Universitaria en las siguientes áreas: Recreativo-deportiva: atletismo, basquetbol, fútbol, gimnasia, beisbol, handbol y recreación acuática; Artístico-recreativa: pintura colectiva, baile recreativo, guiñol, cine, elaboración de máscaras y cantos, entre otros; Ecológico-recreativa: identificación del ecosistema, ejercicios de campismo, excursionismo, adopción del árbol y protección del medio ambiente, entre otros; Interacción-social: fiesta de integración, fiesta acuática, fiesta deportiva, fiesta turística y fiesta cultural.

En todas las áreas la búsqueda de una actitud lúdica es sustantiva, considerando el juego y el juguete como

instrumentos para-educativos por excelencia.

Las visitas a centros atractivos para satisfacer el interés de los niños y favorecer la conformación de un punto de vista respecto al desarrollo de la ciencia de nuestro país, forman parte de este programa.

Las inscripciones se recibirán en la oficina de la Coordinación Punitas, ubicada en la Alberca Olímpica de Ciudad Universitaria, de 9:30 a 17:30 horas, de lunes a viernes, hasta el 25 de julio.

Mayores informes a los teléfonos 550-54-12, 550-54-53, 550-52-15, extensión 2285, con los licenciados Lourdes Ruiz y Héctor Cabrera.

Cupo limitado

*Toda solicitud de inscripción debe ser avalada por un miembro de la comunidad académica universitaria.

Requisitos: solicitud de inscripción (entregarla en la Coordinación de Punitas), acompañada de dos fotografías tamaño infantil y examen médico reciente, no anterior al 3 de julio de 1989 (indicando el tipo de sangre).

Centro de información deportiva y recreativa

En breve se pondrá en funcionamiento un Centro de información sobre las actividades deportivas y recreativas que organiza la UNAM, cuyo principal objetivo es fomentar una participación más activa de los universitarios en el deporte, las actividades académicas y médicas, la recreación y la cultura física.

Asimismo, en la sede del centro operará la Ludoteca central, que mostrará a los usuarios nuevas alternativas para el uso del tiempo libre cotidiano en las instalaciones universitarias.

Por lo tanto, la Secretaría Auxiliar, a través de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, invita a la comunidad universitaria a asistir a la puesta en marcha de estos servicios el próximo viernes a las 11 h, en el Frontón Cerrado de CU. □

Partidos finales

Interfacultades de futbol soccer, 1989

La Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas invita a los partidos finales del Torneo interfacultades de futbol soccer 1989.

Los encuentros se efectuarán en el campo de la Pista de Calentamiento el miércoles 12; a las 13 h, Odontología y Derecho se disputarán el tercer sitio; a las 15 h se enfrentarán Arquitectura y Ciencias Políticas y Sociales por el primer lugar. □

El plantel Naucalpan del CCH cuenta ya con ludoteca

A fin de brindar a los alumnos espacios recreativos y formativos en su tiempo libre, el licenciado Rafael Alfonso Carrillo Aguilar, director del Plantel Naucalpan del CCH, inauguró el pasado 30 de junio el local donde funcionará la ludoteca, ubicado en el Edificio Ñ.

El licenciado Carrillo Aguilar señaló la importancia de la educación física en la formación integral de los alumnos, pues encauzan sus inquietudes y destrezas en horarios compatibles con sus clases. Asimismo, reconoció la labor de los profesores del Departamento de Educación Física por la positiva labor desarrollada conjuntamente con la dirección.

El coordinador, Carlos Figueroa Velázquez, profesor de educación física de los turnos 01-02, señaló que la ludoteca contará con juegos como ajedrez y dominó.

Manifestó, asimismo, que los profesores de educación física de los 4 turnos del plantel aportarán un juego de mesa para cubrir las necesidades más inmediatas. □

Becas

XVI Programa de Intercambio Anglomexicano

Becas para estudios de posgrado en Gran Bretaña, dirigido a profesionales del campo de las ciencias básicas y agropecuarias, ingenierías, geociencias, biotecnología y alimentos, ciencias biomédicas y salud pública. Duración: un año. Idioma: inglés. Requisitos: título profesional, experiencia mínima dos años, presentar examen de dominio del idioma ELTS, edad máxima 35 años. Observaciones: se otorga beca completa. Fecha límite: 28 de julio.

Becas en Japón para estudios de posgrado. Dirigido a profesionales en ciencias sociales y humanidades, ciencias exactas y naturales, tecnología y área de la salud. Duración: de año y medio a dos años. Organiza: gobierno de Japón. Idioma: japonés o inglés. Requisitos: título profesional, edad máxima 35 años. Observaciones: se otorga beca completa. Fecha límite: 23 de agosto.

Becas en Italia para curso plurisectorial sobre tratamiento de los recursos pesqueros. Dirigido a biólogos y profesionales del ramo de la pesca, industria alimentaria, acuicultura y áreas afines. Duración: 10 de noviembre al 31 de mayo de 1990. Lugar: Jesi (Ancona). Organiza: Ministerio de Asuntos Exteriores de Italia. Idioma: italiano. Requisitos: título profesional. Observaciones: se otorga beca completa. Fecha límite: 28 de agosto.

Becas en Brasil para curso especial de catalizadores metálicos. Dirigido a profesionales del campo de la química e ingeniería química. Duración: cuatro semanas a partir del 13 de septiembre. Lugar: Río de Janeiro. Organiza: OEA y Universidad de Brasil. Idioma: español. Requisitos: maestría en el área y conocimientos del portugués. Observaciones: se otorga beca completa. Fecha límite: 10 de agosto.

Becas en Suiza para el LXIX curso sobre política comercial. Dirigido a economistas y especialistas en política del comercio exterior. Duración: 12 de febrero al 5 de junio de 1990. Lugar: Ginebra. Organiza: Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros (GATT). Idioma: inglés. Requisitos: título profesional, experiencia de tres años en el área; tener entre 28 y 45 años de edad. Observaciones: se otorga beca completa. Fecha límite: 24 de julio.

Becas en Yugoslavia para estudios de especialización. Dirigido a profesionales de todas las áreas académicas. Duración: de 3 a 9 meses. Organiza: gobierno de la República Federativa Socialista de Yugoslavia. Idioma: inglés, francés o ruso. Requisitos: título profesional. Observaciones: las becas incluyen pago de gastos de estancia, seguro médico y exención de pago de matrícula y colegiatura. Fecha límite: 23 de agosto.

Cursos

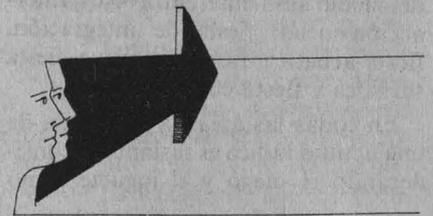
Curso en Italia sobre Dirección de Recursos Energéticos y Ahorro de Energía. Dirigido a ingenieros, economistas y profesionales relacionados con proyectos de desarrollo e investigación en el sector energético. Duración: 2 de octubre al 8 de diciembre de 1989. Lugar: Turín. Organiza: Organización Internacional del Trabajo (OIT) y Gobierno de Italia. Observaciones: posibilidades de obtener becas. Fecha límite: 17 de julio.

Curso en Italia sobre Contribución de las cooperativas al desarrollo de la mujer en América Latina. Dirigido a mujeres profesionistas en áreas de promoción de la mujer. Duración: 9 de octubre al 10 de diciembre de 1989. Lugar: Turín. Organiza: Organización Internacional del Trabajo y Gobierno de Italia. Requisitos: título profesional, experiencia mínima de cinco años en el área. Observaciones: posibilidades de becas. Fecha límite: 24 de julio.

Convocatorias

El Sistema Interamericano: Hacia el siglo XXI, dirigido a estudiantes y profesionales del área de ciencias sociales. Organiza: Organización de los Estados Americanos y el Banco Interamericano de Desarrollo. Premios: 3 mil dólares al primer lugar; 2 mil dólares al segundo lugar; mil dólares al tercero, y cinco premios adicionales de 250 dólares cada uno. Fecha límite: 2 de diciembre.

Concurso de proyectos bianuales de investigación, dirigido a profesores e investigadores del campo de la Botánica. Organiza Red Latinoamericana de Botánica, Universidad de Chile. Requisitos: podrán participar proyectos conjuntos de investigación entre, al menos, dos países de América Latina. Premio: financiamiento de 7 mil dólares por proyecto. Fecha límite: 30 de septiembre de 1990.



Segundo concurso internacional de composiciones, dirigido a compositores de obras corales de texto en español. Organiza: Conservatorio Municipal Superior de Música de Las Palmas, España. Requisitos: el tema es libre; no existen limitaciones de número de obras a presentar; la obra deberá ser original e inédita y no haber sido premiada anteriormente; la duración debe ser de 5 a 15 minutos. Premio: 600 mil pesetas. Fecha límite: 30 de octubre.

Información:

Dirección General de Intercambio Académico, Departamento de Becas, Unidad de Posgrado, 2o. piso, a un costado de la Torre II de Humanidades.

Facultad de Ingeniería

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 35, 36, 37, 48, 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto para ocupar, en la División de Ingeniería Civil, Topográfica y Geodésica, las plazas de Profesor de Asignatura definitivo que se especifican a continuación:

Una plaza de profesor de asignatura "A" definitivo, en la asignatura de Hidrología y Obras Hidráulicas.

Dos plazas de profesor asignatura "B" definitivo, en la asignatura de Hidráulica I, II y III.

BASES:

Para la categoría "A"

- Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que vaya a impartir.
- Demostrar aptitud para la docencia.

Para la categoría "B"

Además de los requisitos señalados en la categoría "A", se requiere:

- Haber trabajado cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la categoría "A" y haber cumplido satisfactoriamente sus labores académicas.
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

Este último requisito podrá dispensarse a los profesores que en la dirección de seminarios y tesis o en la impartición de cursos especiales, hayan desempeñado sus labores de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- Interrogatorio sobre la materia.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar, en la jefatura de la división, dentro de los 15 días

hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

- Curriculum vitae por duplicado.
- Copias del Acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos, así como de los trabajos y, en su caso, de publicaciones.
- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y de condición migratoria suficiente.
- Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

El secretario de la comisión dictaminadora les comunicará las fechas de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se les darán a conocer los resultados de este concurso.

* * *

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto para ocupar, en la División de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, la plaza de profesor de asignatura definitivo que se especifica a continuación:

Una plaza de profesor de asignatura "A" definitivo, en la asignatura de Termodinámica Aplicada.

BASES:

- Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que vaya a impartir.
- Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- Interrogatorio sobre la materia.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar, en la Jefatura de la División, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

1. Curriculum vitae por duplicado.
2. Copias del Acta de nacimiento.
3. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos, así como de los trabajos y, en su caso, de publicaciones.
4. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y de condición migratoria suficiente.
5. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

El secretario de la comisión dictaminadora les comunicará las fechas de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se les darán a conocer los resultados de este concurso.

* * *

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto para ocupar, en la División de Ciencias Básicas, las plazas de profesor de asignatura definitivo que se especifican a continuación:

Una plaza de profesor de asignatura "A" definitivo, en la asignatura de Electricidad y Magnetismo.

Una plaza de profesor de asignatura "A" definitivo, en la asignatura de Física Experimental.

Una plaza de profesor de asignatura "A" definitivo, en la asignatura de Termodinámica.

Dos plazas de profesor de asignatura "A" definitivo, en la asignatura de Computadoras y Programación.

Dos plazas de profesor de asignatura "A" definitivo, en la asignatura de Ecuaciones Diferenciales y en Diferencias.

Una plaza de profesor de asignatura "A" definitivo, en la asignatura de Métodos Numéricos.

Una plaza de profesor de asignatura "A" definitivo, en la asignatura de Probabilidad y Estadística.

Una plaza de profesor de asignatura "A" definitivo, en la asignatura de Álgebra y Geometría Analítica.

Una plaza de profesor de asignatura "A" definitivo, en la asignatura de Álgebra Lineal.

Una plaza de profesor de asignatura "A" definitivo, en la asignatura de Cálculo Diferencial e Integral.

Una plaza de profesor de asignatura "A" definitivo, en la asignatura de Cálculo Vectorial.

Una plaza de profesor de asignatura "A" definitivo, en la asignatura de Mecánica I.

Una plaza de profesor de asignatura "A" definitivo, en la asignatura de Cinemática y Dinámica.

BASES:

- a) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que vaya a impartir.
- b) Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- d) Interrogatorio sobre la materia.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la jefatura de la división, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

1. Curriculum vitae por duplicado.
2. Copias del Acta de nacimiento.
3. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos, así como de los trabajos y, en su caso, de publicaciones.
4. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y de condición migratoria suficiente.
5. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

El secretario de la comisión dictaminadora les comunicará las fechas de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se les darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 10 de julio de 1989

EL DIRECTOR
Daniel Reséndiz Núñez

Centro de Ecología

El Centro de Ecología, con fundamento en los artículos 38, 41, 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de investigador asociado "C" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$1'316,920.00, en el área de Ecología de ecosistemas terrestres, en particular sobre productividad primaria de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

PRUEBA:

- Formulación de un proyecto de investigación encaminado a describir y entender el flujo energético en cuencas hidrológicas.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud y la documentación correspondiente en la secretaría académica de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato del investigador con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida, ya que se trata de una plaza contratada por el artículo 51 del Estatuto del Personal Académico.

* * *

El Centro de Ecología, con fundamento en los artículos 38, 41, 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de investigador asociado "C" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$1'316,920.00, en el área de Ecología de poblaciones, en particular ecología reproductiva de plantas de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

PRUEBA:

- Formulación de un proyecto sobre la genética y selección natural de características reproductivas en plantas.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud y la documentación correspondiente en la secretaría académica de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato del investigador con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida, ya que se trata de una plaza contratada por el artículo 51 del Estatuto del Personal Académico.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 10 de julio de 1989

EL DIRECTOR
Doctor Daniel Piñero

Instituto de Investigaciones Sociales

El Instituto de Investigaciones Sociales, con fundamento en lo establecido por los artículos 38 y 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás relativos del Estatuto del Personal Académico, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso a aquellas personas que reúnan los siguientes requisitos y aspiren a ocupar **una plaza de investigador asociado "A" de tiempo completo interino** con sueldo de \$1'051,396.00 mensuales, en el área de Sociología agraria, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.

3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en labores de investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

PRUEBA:

Elaborar un proyecto de investigación sobre "La constitución de actores sociales en las luchas indígenas del Valle del Mezquital y Morelos".

Los interesados deberán presentar a la secretaría académica del instituto, Torre II de Humanidades, 7o. piso, dentro de los 15 días hábiles a partir de la publicación de esta Convocatoria, la siguiente documentación:

- a) Solicitud (original y 2 copias).
- b) Currículum vitae (original y 2 copias).
- c) Originales o fotocopias de los documentos que acrediten lo expuesto en el currículum.

En la misma dependencia se comunicará a los interesados de la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que deberán entregar el trabajo mencionado como prueba.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

* * *

El Instituto de Investigaciones Sociales, con fundamento en lo establecido por los artículos 38 y 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás relativos del Estatuto del Personal Académico, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso a aquellas personas que reúnan los siguientes requisitos y aspiren a ocupar **una plaza de investigador asociado "B" de tiempo completo interino** con sueldo de \$1'201,152.00 mensuales, en el área de Sociología agraria de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

PRUEBA:

Elaborar un proyecto de investigación sobre "Protección ecológica y perspectivas de ecodesarrollo en una zona rural de Michoacán".

Los interesados deberán presentar a la secretaría académica del instituto, Torre II de Humanidades, 7o. piso, dentro de los 15 días hábiles a partir de la publicación de esta Convocatoria, la siguiente documentación:

- a) Solicitud (original y 2 copias).
- b) Currículum vitae (original y 2 copias).
- c) Originales o fotocopias de los documentos que acrediten lo expuesto en el currículum.

En la misma dependencia se comunicará a los interesados de la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que deberán entregar el trabajo mencionado como prueba.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto en la fecha de terminación del contrato del investigador con quien la plaza en cuestión está comprometida.

* * *

El Instituto de Investigaciones Sociales, con fundamento en lo establecido por los artículos 38 y 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás relativos del Estatuto del Personal Académico, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso a aquellas personas que reúnan los siguientes requisitos y aspiren a ocupar **una plaza de investigador asociado "B" de tiempo completo interino** con sueldo de \$1'201,152.00 mensuales, en el área de Sociología laboral de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

PRUEBA:

- Elaborar un proyecto de investigación sobre "La conjunción entre religión, ley, autoridad y poder en la fundación del régimen republicano en México".

Los interesados deberán presentar a la secretaría académica del instituto, Torre II de Humanidades, 7o. piso, dentro de los 15 días hábiles a partir de la publicación de esta Convocatoria, la siguiente documentación

- Solicitud (original y 2 copias)
- Curriculum vitae (original y 2 copias)
- Originales o fotocopias de los documentos que acrediten lo expuesto en el currículum.

En la misma dependencia se comunicará a los interesados de la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que deberán entregar el trabajo mencionado como prueba.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto en la fecha de terminación del contrato del investigador con quien la plaza en cuestión está comprometida.

* * *

El Instituto de Investigaciones Sociales, con fundamento en lo establecido por los artículos 38 y 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás relativos del Estatuto del Personal Académico, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso a aquellas personas que reúnan los siguientes requisitos y aspiren a ocupar **una plaza de investigador asociado "C" de tiempo completo interino** con sueldo de \$1'316,920.00 mensuales, en el área de Sociología política, de acuerdo con las siguientes

BASES:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia en la investigación, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

PRUEBA:

— Elaborar un proyecto de investigación sobre "Hacendados y rancheros queretanos, 1876-1920".

Los interesados deberán presentar a la secretaría académica del instituto, Torre II de Humanidades, 7o. piso, dentro de los 15 días hábiles a partir de la publicación de esta Convocatoria, la siguiente documentación

- Solicitud (original y 2 copias)
- Curriculum vitae (original y 2 copias)
- Originales o fotocopias de los documentos que acrediten lo expuesto en el currículum.

En la misma dependencia se comunicará a los interesados de la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que deberán entregar el trabajo mencionado como prueba.

Una vez concluidos los procedimientos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 10 de julio de 1989

EL DIRECTOR
Doctor Carlos Martínez Assad

Instituto de Geofísica

El Instituto de Geofísica, con fundamento en los artículos 38, 42, 66 a 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de investigador titular "A" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$1'449,952.00, para realizar investigaciones en el área de Sismología, de acuerdo a las siguientes

BASES:

- Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
- Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

PRUEBAS:

- Formulación de un programa de investigación para la modernización del Servicio Sismológico Nacional.
- Formulación de un programa de investigación para la predicción en México

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la dirección del Instituto de Geofísica, Edificio 1, Circuito Exterior de Ciudad Universitaria, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

En la secretaría académica se le comunicará la aceptación de su solicitud, así como el resultado del concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 10 de julio de 1989

EL DIRECTOR
Doctor Gerardo Suárez Reynoso

● *Secretaría Auxiliar/Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad/Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia*

Creatividad profesional (enfoque psicosocial)

Psicólogo Andrés Villa Soto, 10, 11, 12, 13 y 14 de julio, 18:00 a 20:00 h, auditorio de Educación Continua.

Informes e inscripciones: Coordinación de Educación Continua.

● *Facultad de Economía*

Curso de actualización

La planeación del desarrollo económico, que impartirá el profesor Benjamín García Páez del 17 al 21 de julio de las 18:00 a las 20:00 h en la División de Estudios de Posgrado, edificio anexo a la Facultad de Economía.

Informes e inscripciones: División de Estudios de Posgrado, edificio anexo a la Facultad de Economía, 2o. piso, Ciudad Universitaria, DF, teléfono 550-54-82.

● *Facultad de Medicina*

Actualización en el estudio y manejo de la patología endocrina

Doctor Fernando Mendoza Morfín, del 10 al 14 de julio, de 8:00 a 14:00 h, Antigua Escuela de Medicina (Aula Magna I).

Alergología e inmunología, doctor Alvaro Pedroza, 15 de julio, de 9:00 a 14:00 h, Antigua Escuela de Medicina (Simposium).

Traumatología para el médico general, doctor Roberto Rodríguez Toscano, del 24 al 28 de julio, de 8:00 a 14:00 h, Antigua Escuela de Medicina (Aula Magna I).

● *Facultad de Psicología*

Programa de actualización profesional

Dirigido a profesionales de la psicología y áreas afines.

Técnicas de cambio en la familia disfuncional (un enfoque sistémico), po-

nete: licenciado Genaro González, 10 a 14 de julio, 16:00 a 20:00 h.

Hábitos de estudio: desarrollo de habilidades de comprensión en lecto-escritura (educación básica). Ponente: licenciado Julio Varela, 11 al 20 de julio (martes y jueves), 17:00 a 20:00 h.

Programa especial de capacitación. Módulo IV. Técnicas y estrategias de capacitación. Coordinadora y ponente: licenciada Victoria Aguilar, 18 al 20 de julio, 15:30 a 20:30 h.

Programa especial de desarrollo organizacional

Módulo I. Teoría y técnica de desarrollo organizacional. Coordinador: licenciado Juan Manuel Arista, 18 al 20 de julio, 15:00 a 20:00 h.

Formación de jefes de personal. Ponente: licenciado Samuel Romero Betancourt, 24 al 28 de julio, 16:00 a 20:00 h.

Programa especial de capacitación

Módulo V. Formación del especialista en capacitación. Coordinadora y ponente: licenciada Victoria Aguilar, 25 al 27 de julio, 15:30 a 20:30 h.

Programa especial de desarrollo organizacional

Módulo II. Organización y comunicación. Coordinador: licenciado Juan Manuel Arista, 25 al 27 de julio, 15:00 a 20:00 h.

Teorías contemporáneas del desarrollo infantil

Aplicaciones e implicaciones pedagógicas. Ponente: licenciado Luis Gadea, 21 al 25 de agosto, 16:00 a 20:00 h.

Taller teórico-práctico de asertividad. Ponente: maestros Patricia Trujano y Gilberto Limón Arce, 21 al 25 de agosto, 16:00 a 20:00 h.

Todos los cursos se pueden programar para impartirse en instituciones tanto en la República Mexicana como en el extranjero.

Informes e inscripciones: Saturnino Herrán No. 135, colonia San José Insurgentes, CP 03900, México, DF, teléfonos 593-60-01 y 593-60-27.

● *Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas*

Principios bibliotecológicos del siglo XIX

Se informa: Los materiales para el curso que se impartirá del 21 al 23 de agosto se proporcionarán del 24 al 27 de julio en la Torre II de Humanidades, piso 13, Ciudad Universitaria. Informes e inscripciones: licenciado Zuemi A Solís, teléfono 550-52-15, extensión 2981. Cupo limitado a 10 personas.

Curso: Lista de encabezamientos de materia y tesauro: similitudes y diferencias

Conductor: licenciado Felipe Martínez, del 24 al 27 de julio, de 9:00 a 13:00 h.

Requisitos: pasantes de la licenciatura y experiencia mínima de un año en procesos técnicos. Costo: \$50,000.00. Informes e inscripciones: licenciada Zuemi A Solís, teléfono 550-52-15, extensión 2981. Cupo limitado a 10 personas.

● *Instituto de Biología*

Horticultura infantil Quilchihucayotl 1989

Para niños de 10 a 12 años. Cupo limitado. 10:00 a 14:00 h, martes y jueves del mes de agosto y sábados 2, 9 y 23 de septiembre. Iniciamos el día martes 15 de agosto. Costo del material: \$70,000.00. Jardín Botánico Exterior.

Inscripciones: 17 al 20 de julio de 10:00 a 14:00 h. Mayor información: Departamento de Difusión y Enseñanza del Jardín Botánico. Teléfono 550-52-15, extensión 4863.

● *Secretaría Auxiliar/Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad*

Creatividad profesional (enfoque psicosocial)

Psicólogo Andrés Villa Soto, 10, 11, 12, 13 y 14 de julio, 18:00 a 20:00 h. Auditorio de Educación Continua. Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Informes e inscripciones: Coordinación de Educación Continua.

● *Facultad de Química*

Cursos de Educación Continua

La Coordinación General de Extensión Académica, a través de su Departamento de Educación Continua, ofrece los siguientes cursos:

Técnicas de planeación y administración de organizaciones, del 10 al 21 de julio, de 18:00 a 21:00 h. Cuota de inscripción: \$275,000.00. Ponente: doctor Napoleón Serna.

Recursos computacionales aplicados a la ingeniería química, del 17 al 28 de julio, de 18:00 a 21:00 h. Cuota de inscripción: \$275,000.00. Ponente: ingeniero José Amozurrutia.

Análisis de fallas en campo y plantas de proceso, del 17 al 21 de julio, de 17:00 a 21:00 h. Cuota de inscripción: \$200,000.00. Ponente: ingeniero Austreberto Acoltzi.

Los polímeros y su aplicación en la industria cosmetológica, del 19 al 21 de julio, de 17:00 a 21:00 h. Cuota de inscripción: \$140,000.00. Ponente: doctor Helio Flores.

Difractometría y Espectrometría de Rayos X, del 24 al 28 de julio, de 9:00 a 13:00 h. Cuota de inscripción: \$200,000.00. Ponentes: M en C María A Castellanos y Leticia Baños.

Bacteriología, del 24 al 28 de julio, de 17:00 a 21:00 h. Cuota de inscripción: \$200,000.00. Ponente: QFB Raúl Garza.

Básico para tutores en Química Clínica, teórico-práctico en cascada, del 24 al 29 de julio, de 9:00 a 17:00 h. En colaboración con la Asociación Mexicana de Bioquímica Clínica (AMBC).

Todos los cursos tienen cupo limitado y cuota de inscripción, que incluye constancia de asistencia. Sólo se realizarán si se cubre el cupo mínimo de inscripción.

El H Consejo Técnico de la Facultad de Química ha autorizado la cuarta opción de titulación vía paquetes terminales de Educación Continua.

Informes: Facultad de Química, Departamento de Educación Continua, edificio "D", 2o. nivel, Circuito Institutos, Ciudad Universitaria, DF, 04510, teléfonos 550-58-93 y 550-52-15, extensiones 2896 y 2879.

● *Facultad de Medicina*

Curso monográfico sobre dirección de hospitales y de la atención médica

Contenido

1. **Conceptos generales.** Se pretende identificar la función del hospital dentro del sistema de salud en lo general y del sistema de atención médica en lo particular.

2. **El proceso administrativo.** Se propone revisar la importancia de la administración, analizando las fases del proceso administrativo y las funciones que cumple cada una de ellas.

3. **La planeación de un hospital.** A través de esta unidad se analizarán los requerimientos básicos para la planeación física del hospital, en función de la atención del paciente y el flujo de las actividades.

4. **La organización de los servicios del hospital.** En esta unidad se analizará la organización y la administración en los diferentes servicios del hospital.

5. **La evaluación del hospital.** Se enfatiza la evaluación del hospital como un requisito indispensable de la buena administración del mismo.

Responsable del curso: doctores Guillermo Fajardo Ortiz y Luis Peregrina Pellón.

Sesiones académicas: Aula del Departamento de Medicina Social, Medicina Preventiva y Salud Pública. Facultad de Medicina, 6o. piso.

Prácticas de terreno: la institución de cada participante o alguna especialmente seleccionada de acuerdo con el alumno.

Inscripciones: julio 15 al 30. Inicio: agosto 21. Clausura: octubre 27.

Horario: 17:00 a 20:00 h de lunes a viernes, 5 horas matutinas por semana para prácticas en su institución.

Requisitos: Nivel mínimo de licenciatura en Medicina, Odontología, Enfermería, Trabajo Social y otras profesiones afines.

Créditos: Constancia de realización satisfactoria.

Cupo: 20 alumnos.

Costo: inscripción: \$50,000.00, colegiatura \$150,000.00.

Información: Departamento de Medicina Social, Medicina Preventiva y Salud Pública. Facultad de Medicina, 6o. piso, teléfonos 548-85-13 y 550-57-74.

● *Facultad de Psicología*

Curso interdisciplinario: La historia clínica y la psicobiología: el caso de Antonin Artaud

Del 10 al 13 de julio de 1989. De 12:00 a 14:00 h, salón 15, excepto jueves, 5-18.

Antecedentes. Cronología. Historia General. Genealogía. Situación Económico-Social, psicólogo Raquel Guillán, lunes 10.

Infancia y adolescencia, psicóloga Margarita Lagarde y **Artaud y la pervisión,** maestra Lourdes Muñoz Flores, martes 11.

El artista su obra. El poeta, el autor, el actor. El viajero, psicóloga Raquel Guillán, miércoles 12.

La condición psicósomática, psicóloga Margarita Lagarde y **Las terapias,** doctor Armando Nava-Rivera, jueves 13.

conferencias

● *Instituto de Investigaciones en Materiales*

Dinámica de polímeros

Por Fernando C Pérez Cárdenas, 13 de julio a las 11:45. Sala de Conferencias del instituto.

● *Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas*
Lagrange multipliers interval estimation and profile likelihood

El Departamento de Probabilidad y Estadística del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, invita a las conferencias que impartirá el doctor David E Matthews, Departamento de Estadística, Universidad de Waterloo, Ontario, Canadá: **Lagrange multipliers interval estimation and profile likelihood**, el jueves 13 de julio a las 12:00 h, 4o. piso del edificio IIMAS, y **Four years of Canadian experience: some reflections on implementing statistics in industry**, salón de Seminarios del Instituto de Ingeniería, martes 18 de julio, 17:00 h. Para mayores informes, comunicarse al 550-52-15, extensiones 4574 y 4585.

conferencias

● *Coordinación de la Investigación Científica/Programa Universitario de Investigación en Salud/Colegio de Ciencias y Humanidades, Plantel Naucalpan*

Programa de Apoyo y Estímulos a estudiantes sobresalientes

Conferencias: **Ciclo: Fomento temprano a la investigación "Aspectos de investigación en salud"**.

Julio

Martes 18

11:00 h. Doctor Arturo Ortiz, **Investigaciones de factores de riesgos en individuos farmacodependientes.**

17:00 h. Doctor José Luis Bobadilla: **Condiciones de vida y salud infantil.**

Martes 25

11:00 h. Doctor Luis Benítez Bribiesca: **Patología ambiental y cáncer.**

● *ENEP Acatlán/Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias*

Conferencias multidisciplinarias

La Secretaría del Personal Académico y la Coordinación General de Estudios Profesionales, invitan al **Ciclo de conferencias multidisciplinarias**, julio 10, 11:30 h. Inauguración por el M en I Víctor Palencia Gómez y licenciado Raúl Béjar Navarro.

Programa:

Crisis y alimentación en México, doctora Ursula Oswald Spring, salón 901, lunes 10, 12:00 h.

Aplicaciones de la estadística a las ciencias sociales —probabilidad subjetiva—, maestra Herlinda Suárez Zozaya, Auditorio II, martes 11, 12:00 h.

Romanticismo y surrealismo en el pensamiento mexicano contemporáneo, maestra Adriana Yáñez Vilalta, salón 901, martes 11, 17:00 h.

Identidades sociales y cultura: hacia un proyecto de investigación multidisciplinaria, licenciado Héctor S Rosales Ayala, Auditorio II, miércoles 12, 12:00 h.

Educación, cultura y procesos de sobrevivencia en una comunidad rural, doctor Medardo Tapia Uribe, Auditorio del Programa de Investigación, miércoles 12, 18:00 h.

Panorama actual de la docencia y la investigación en demografía, doctora Ana María Chávez Galindo y maestro Héctor H Hernández Bringas, Auditorio II, jueves 13, 12:00 h.

Ciudad de México: problemas fundamentales para su alimentación, doctor Jorge R Serrano Moreno, salón 901, viernes 14, 12:00 h.

● *Secretaría Auxiliar/Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad*

Ciclo de conferencias: Democracia, elecciones y procesos electorales

Julio

Lunes 10, maestra Jaqueline Peschard.

Martes 11, maestra Paulina Fernández.

Miércoles 12, maestro Alberto Enriquez Perea.

Jueves 13, mesa redonda, con la participación de todos los ponentes.

Sede: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Informes e inscripciones: Edificio "C", 2o. piso, Departamento de Difusión.

● *Departamento de Modelación Matemática de Sistemas Sociales/Programa Universitario de Investigación en Salud/UNAM/Red Interinstitucional de Sistemas Suaves*

Sistema de salud

Julio. Jueves 13. Mesa redonda: **La salud en México**, A Velázquez, J Frenk, JE San Esteban, MA Campos, M López. Moderador: Jaime Jiménez.

Sede: Unidad de Seminarios Doctor Ignacio Chávez (al fondo del Jardín Botánico), de 8:30 a 11:00 h.

Informes: Juan Carlos Escalante, teléfono 548-48-07. Coordinadora: María Luisa Pérez, secretaria, teléfono 550-52-15, extensión 4562.

CICLO DE EVENTOS MENSUALES

Julio 12 miércoles 19 horas CONFERENCIA	SISMOS, CAUSAS, EFECTOS Y MEDICION.	EXPOSITOR Ignacio Mora González COMENTARISTAS Gerardo Suárez Reynoso Francisco Sánchez Sesma
Agosto 16 miércoles 19 horas CONFERENCIA	EL FUTURO DE LAS RELACIONES MEXICO-ESTADOS UNIDOS.	EXPOSITOR Jorge G. Castañeda COMENTARISTAS Javier Barros Valero Jacobo Zaidenweber C.
Septiembre 13 miércoles 19 horas MESA REDONDA	LOS MACROSISMOS COMO CONVERGENCIAS DE HECHOS SOCIALES, ECONOMICOS Y POLITICOS.	PARTICIPANTES Emilio Rosenblueth Deutsch Francisco Núñez de la Peña Ma. Teresa Rojas Rabiela Virginia García Acosta Jesús Orozco Castellanos
Octubre 11 miércoles 19 horas CONFERENCIA	LOS FUTUROS DEL SISTEMA FINANCIERO MEXICANO.	EXPOSITOR Leopoldo Solís Manjarrez COMENTARISTAS Guillermo Ortiz Martínez Carlos Abedrop Dávila
Noviembre 8 miércoles 19 horas MESA REDONDA	POLITICAS PUBLICAS PARA AFRONTAR RIESGOS NATURALES Y TECNOLOGICOS.	PARTICIPANTES Emilio Rosenblueth Deutsch Daniel Reséndiz Carrillo Marcelo Ebrard Casaubond Orsei Gelman Muravchik
Diciembre 13 miércoles 19 horas MESA REDONDA	ALERTA SISMICA PARA LA CIUDAD DE MEXICO.	PARTICIPANTES Juan Manuel Espinosa Aranda Lautaro Ponce Mori David Novelo Casanova

ENTRADA LIBRE

MAYORES INFORMES AL TEL.: 568-9735

SALON DE LA EX-CAPILLA DEL PALACIO DE MINERIA CALLE DE TACUBA No. 5 CENTRO, MEXICO, D.F.

 FUNDACION JAVIER BARROS SIERRA, A.C.

● Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas

Ciclo de conferencias

Multi-source, multi-receiver synthetic seismograms for laterally heterogeneous media using K-F domain propagators, martes 11 de julio, 17:00 h.

Exact, one-way, elastic-wave propagation, jueves 13 de julio, 17:00 h.

Factorization of second order linear differential equations, viernes 14 de julio, 13:00 h.

Serán impartidas por el profesor John Haines, Departamento de Investigación Científica e Industrial, División de Geofísica, Nueva Zelândia. Edificio IIMAS, salón 408, 4o. piso, informes: 550-55-85. Aula Magna I, Facultad de Ciencias.

● Museo de Geología

Ciclo: El polen y sus aplicaciones en el estudio de la Tierra

Los suelos como indicadores del relieve antiguo, doctor Jorge F Cervantes Borja y M en C Magdalena Meza Sánchez, sábado 15, 11:00 h.

La marea roja, enfoque palinológico, biólogo Héctor Hernández Campos, sábado 22, 11:00 h.

El polen y las abejas, biólogas Margarita Medina y Elia Ramirez, sábado 29, 11:00 h.

● ENP Plantel 7

Ciclo: La Revolución Francesa

La filosofía de la Revolución Francesa, expositores maestros José Castillo Farreras y Arturo Palafox Dávila, 10 de julio.

La caída de los privilegios, maestro Luis Manuel Martínez Escutia, 11 de julio.

La asamblea nacional, maestra María de la Luz Rivas Pastrana, 12 de julio.

Las constituciones en la Revolución Francesa, maestra Estela Salazar Bueno, 13 de julio.

La Revolución Francesa en Haití, maestra Guadalupe López Escobar, 14 de julio.

Charles de Gaulle, maestra María Teresa García Silva, 17 de julio.

Teoría de la voluntad general en Rousseau, maestro Arturo Palafox Dávila, 18 de julio.

Todas estas conferencias serán a las 11:00 h, en el aula C-4.

● ENP Plantel 7

Los problemas emocionales en la adolescencia

Maestra María del Carmen Cardona Domínguez, 10 de julio, 10:20 h, aula C-4.

● Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas

Ciclo: Control automatizado de invernaderos por computadora y técnicas de monitoreo en especies vegetales

(Plant environment-interaction and computer automated environment control for greenhouses)

Listening to plants: an explanation of the phenomenon of cavitation in vascular plants and the technique of ultrasonic acoustic detection, lunes 17 de julio.

Measurements of Plant Water Status. Applications of the —in situ stem psychrometer— for non-destructive monitoring of water potential in plant tissues, martes 18 de julio.

Results of humidity control in the greenhouse, miércoles 19 de julio.

Impartidas por el doctor Michael Dixon, University of Guelph, Ontario, Canadá. (4o. piso del IIMAS-UNAM), 12:00 h.

Informes: Mario Peña C, Departamento de Automatización Computarizada, Distac-IIMAS, teléfono 550-52-15, extensión 4580. Bitnet: PECAM/VMI.

● Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas

Comparación de pruebas para hipótesis no anidadas en regresión robusta

Víctor Aguirre, julio 12, 17:00 h, 4o. piso del IIMAS. Informes: Departamento de Probabilidad y Estadística, teléfono 550-52-15, extensión 4572.

● Facultad de Arquitectura

Ciclo de conferencias La naturaleza al alcance de todos

Algunos aspectos sobre la herencia en la especie humana, Martha del Valle Valencia, Instituto Nacional de Perinatología, Secretaría de Salud, julio 15.

Auditorio del Museo Tecnológico de la Comisión Federal de Electricidad (2o. sección del bosque de Chapultepec), a las 11:00 h.

U.N.A.M.
ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA
Dirección General



CONCIERTO DE GALA
CONMEMORACION DEL BICENTENARIO DE LA REVOLUCION FRANCESA
1789 - 1989

Amfiteatro Simón Bolívar
Martes 11 de julio de 1989
19.15 horas

Orquesta de Cámara de la Escuela Nacional Preparatoria, director: maestro Uberto Zanolli, y coros de los planteles 1, 7 y 8, respectivamente, dirigidos por los maestros Angélica Ortigoza Mora, Nicolás Rico y María Teresa Gutiérrez.

● Facultad de Arquitectura

Maestría en urbanismo

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Arquitectura convoca a los interesados: arquitectos, ingenieros civiles u otra licenciatura que autorice la división para cursar la maestría en:

Arquitectura-urbanismo. Solicitudes: 17 al 28 de julio, de las 18:00 a las 20:00 h. Inicio propedéutico de selección: 14 de agosto al 14 de septiembre. Requisitos: título profesional, certificado de estudios, Acta de nacimiento, carta de exposición de motivos, currículum vitae, dos fotografías tamaño infantil, trabajo relacionado con el área. Entregar por duplicado. Informes: edificio Unidad de Posgrado, División de Estudios de Posgrado, Facultad de Arquitectura, 1er. nivel, junto a la Torre II de Humanidades. Teléfonos 550-62-09 y 550-66-64.

● ENEP Acatlán

Posgrado en Acatlán

La Coordinación del Programa de Estudios de Posgrado convoca a los interesados en realizar estudios en las maestrías interdisciplinarias en:

1. Estudios México-Estados Unidos.
2. Política criminal.

Y las especializaciones interdisciplinarias en:

1. Control de calidad.
2. Costos en la construcción.
3. Estructura jurídico-económica de la inversión extranjera.
4. Instituciones administrativas de finanzas públicas.
5. Geotecnia.

Recepción de documentos y entrevistas: hasta el 28 de julio. Cursos propedéuticos: del 28 de agosto al 13 de octubre. Inicio de clases: 30 de octubre.

Mayores informes en el edificio del Programa de Posgrado e Investigación, planta alta, ENEP Acatlán (avenida Alcanfores y San Juan Totoltepec, San Mateo, Estado de México), a los teléfonos 373-28-40, 373-23-99 y 373-23-18, extensiones 167 y 231.

● Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado

Maestría en docencia económica

El Colegio de Ciencias y Humanidades, a través de su Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado, ofrece cursos de maestría para la generación 1989-1991 del **Proyecto académico en docencia económica**, dirigido a titulados en Economía y disci-

plinas afines interesados en la docencia, la investigación y el análisis económico:

Registro de aspirantes: hasta el 14 de julio.

Cursos propedéuticos: 17 de julio al 20 de octubre.

Exámenes de admisión: 23 al 27 de octubre.

Inicio de clases: 13 de noviembre.

Información: avenida Universidad No. 3000, edificio oficinas administrativas No. 2, 1er. piso, CU, teléfonos 548-82-19 y 550-51-11, atención licenciada Denise Rosas (9:00 a 14:00 h).

● Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del CCH

Maestría en Lingüística aplicada

El Colegio de Ciencias y Humanidades, a través de su Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado, comunica el calendario de inscripciones a la **Maestría en Lingüística aplicada**, con sede académica en el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, para el periodo 1990-1991.

Recepción de solicitudes y entrevistas con la Comisión de Admisión: a partir de la fecha de esta publicación. Fecha límite: 22 de septiembre. Exámenes de admisión: 25 y 26 de septiembre.

Entrevistas: se calendarizan de acuerdo al número de candidatos.

Inscripción de alumnos admitidos: 30 de octubre.

Registro y recepción de documentos: Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades, UACPyP, Secretaría de Asuntos Escolares, Circuito Escolar y lateral Insurgentes Sur a un costado del Centro Médico, Ciudad Universitaria, México, DF, CP 04510, teléfono 550-52-15, extensiones 3553 y 3562.

● Instituto de Ingeniería

Ciclo sobre Agua subterránea

Aplicaciones de la percepción remota, M en C Ariel Alcántara y M en I Martha Chávez, salón de seminarios del instituto, miércoles 12 de julio, 12:00 h.

Coordinación de Extensión Universitaria




SALA LUCIO MENDIETA
Y NUÑEZ DE LA
FACULTAD DE
CIENCIAS POLITICAS
Y SOCIALES / UNAM



Martin
Luther King y la
lucha por los derechos
civiles en los EUA

● LUNES 10 DE JULIO
18:00 horas

- Video: *I have a dream*
- Bienvenida a los asistentes a cargo del Mtro. Gilberto Silva Ruiz, Coordinador de Sociología
- Palabras del Lic. Jorge Rodríguez, Secretario de Extensión Académica de la UNAM
- Declaratoria inaugural por el Dr. Ricardo Méndez Silva, Director de la FCPyS
- Mesa redonda *Las minorías negras y los derechos civiles*
Participantes: Mariclaire Acosta, Enrique Contreras, José Arellano, Felipe Ehrenberg
Comentarista: William W. Ellis
- Recital Coral: Coro Académico de la UNAM
Dir. Guadalupe Campos, Gabriel Saldívar

● MARTES 11 DE JULIO
18:00 horas

- Conferencia *El futuro de los africano-estadunidenses en el año 2000*
Ponente: William W. Ellis
- Cine Debate: *King*

● Secretaría Auxiliar/Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad/Facultad de Medicina

Jornada en memoria de Alfredo Zitarrosa

Lunes 17

Inauguración, Zitarrosa siempre, 12:00 h, Auditorio de la Facultad de Ciencias.

Recordando a Zitarrosa, Blas Braidot, Jorge Buenfil, Carlos Díaz "Caíto", Jorge González con el grupo "El Brujo" y Delfor Sombra.

Martes 18

Exposición gráfica, David Bach, Guillermo Ceniceros, Esther González, Marcos Huerta, Josefina Lory, Pancho Madrigal, Julio Rochón, Julio Solórzano y Alejandro Stuart. Auditorio de la Facultad de Medicina, 12:00 h.

Miércoles 19

Charlas y canciones, Germán Dehesa, Carlos Díaz "Caíto", Vicente Muñiz Arroyo, Gabino Palomares y Delfor Sombra, Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras, 12:00 h.

Viernes 21

Magna jornada musical, Mario Ardila, Guillermo Briseño, Jorge Buenfil, Oscar Chávez, Germán Dehesa, Mario Díaz Mercado, Carlos Díaz "Caíto", Jorge González con el grupo "El Brujo", grupo "Tránsito", Marcial Alejandro, Guadalupe Pineda, Hebe Rossell y Margie Bermejo, explanada de la Facultad de Medicina, 12:00 h.

seminarios

● Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas

Seminario del Departamento de Análisis Numérico

Evaluación de jacobianos usando teoría de gráficas, José Luis Morales, IIE-Cuernavaca, 12 de julio.

Métodos y regularización para resolver el problema Min-Max, Susana Gómez, 19 de julio.

Un sistema para procesamiento de imágenes implantado en microcomputadora, Alfredo Cortés, 26 de julio.

Métodos nodales para la solución numérica de ecuaciones parciales, Jean Pierre Hennart, 16 de agosto.

Teoría de existencia en control óptimo, Javier Rosenblueth, 23 de agosto.

Todas las pláticas se llevarán a cabo en el 4o. piso del IIMAS a las 13:00 h.

coloquios

● Instituto de Química

Tercer coloquio sobre fitoquímica

La Academia Latinoamericana de Fitoquímica invita a su Tercer Coloquio que se llevará a cabo el 19 de julio en el auditorio del Jardín Botánico Exterior de la UNAM.

Programa:

Inauguración, por el doctor Juan Ramón de la Fuente, 9:00 h.

Eventos bioquímicos durante la germinación del maíz, doctor Jorge Vázquez, 9:15 h.

Estudios de estructura, actividad de fenoles y compuestos nitrogenados con actividad herbicida y desacomplante, doctor Blas Lotina, 10:10 h.

Investigación en enzimas proteolíticas, doctora Luz María del Castillo, Centro de Desarrollo en Productos Bióticos, IPN. 11:05 h.

Asimilación de amonio en frijol, doctor Miguel Lara, 12:15 h.

La fitoquímica en la industria, doctora Maricela Plascencia, SYNTEX, SA de CV, 13:10 h.

Visita al Jardín Botánico, 14:05 h.

● Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas

Fusión condensada. ¿Quimera o realidad?

Coloquio de matemáticas aplicadas, Julio Herrera, julio 12, 17:45 h, salón 408, edificio IIMAS.

● Secretaría General/Dirección General de Administración Escolar

Ingreso a Licenciatura con estudios previos en el extranjero

Se informa a los interesados en cursar estudios de licenciatura (con bachillerato cursado en el extranjero), que se presenten en la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios, (Subdirección de Revalidación, ubicada en Ciudad Universitaria, lado sur de la Sala de Conciertos Nezahualcóyotl) para iniciar su trámite del **2 al 14 de julio**, donde serán atendidos de 9:00 a 14:00 h.

● Facultad de Psicología

Programa de la cátedra especial Ezequiel A Chávez

Doctor SJ Mercado D, jueves 13 de julio, 10:00 h, auditorio del edificio "A" de la facultad.

I. Investigación aplicada en ciencias de la conducta:

Naturaleza de la investigación aplicada, La medición en investigación aplicada, Registros conductuales, Diseño de instrumentos psicométricos, Escalamiento y medidas no-llamativas, Diseño experimental vs. cuasi-experimental, Métodos de campo, Diseño experimental aplicado y tecnológico, Diseños cuasi-experimentales de grupos, Series de tiempo interrumpidas, Análisis estadístico de las series de tiempo, Escalamiento multidimensional, Los métodos de diferenciación, Análisis y prospectiva de la investigación aplicada y tecnológica y Conclusión.



Ingeniería

REVISTA DE LA INGENIERÍA MEXICANA
PUBLICADA POR LA FACULTAD DE INGENIERÍA UNAM

La Facultad de Ingeniería edita esta revista trimestralmente desde 1927. En ella se publican artículos originales sobre avances de la ingeniería nacional e internacional de interés para todos los profesionales de la ingeniería.

Suscripción anual \$ 10,000; estudiantes: \$ 2,500. Llamar al teléfono 548-02-53 o acudir al mezzanine de la Biblioteca Antonio Dovalí Jaime, edificio A de la Dirección.



● Programas en Radio UNAM

60 Años de Autonomía de la Universidad Nacional

Radio Universidad Nacional Autónoma de México transmitirá la serie especial **Sesenta años de Autonomía de la Universidad Nacional**, integrada por tres programas que tratarán la historia de la Autonomía Universitaria: las relaciones de la Universidad con el Estado, el financiamiento, la injerencia de los partidos políticos, los movimientos estudiantiles y el sindicalismo.

En el primer programa se analizará el periodo que inicia con el movimiento estudiantil de 1929, cuyo resultado fue la ley que dio el carácter autónomo a la Universidad, hasta el fin de la rectoría de Nabor Carrillo Flores, en 1961.

En este programa se incluyen entrevistas al doctor Alejandro Gómez Arias, líder del movimiento estudiantil de 1929. Se transmitirá, hoy, lunes 10 de julio, a las 20:30 h.

El segundo programa abarca desde el rectorado del doctor Ignacio Chávez hasta el fin de la rectoría del doctor Pablo González Casanova. Su transmisión tendrá lugar el martes 11 de julio a las 20:30 h.

Finalmente, el programa preparado para el miércoles 12 de julio, que también se transmitirá a las 20:30 h, incluye datos importantes a partir del ciclo que se inicia con el doctor Guillermo Soberón como rector, hasta la llegada del doctor José Sarukhán a la Rectoría de la UNAM.

Se incluyen entrevistas al doctor Guillermo Soberón Acevedo y al doctor José Sarukhán.

Los guiones y la realización de esta serie especial estuvieron a cargo de Florence Toussaint y Fernando Chamizo. Colaboraron en la lectura de los textos Margarita Castillo, Juan Stack y Napoleón Glockner; y en la grabación Manuel Garro y José Gutiérrez.

60 Años de Autonomía de la Universidad Nacional es una producción de Radio Universidad Nacional Autónoma de México.

Lunes 10

9:30 h. **Concierto matutino:** vals El Danubio azul, Polka, Tritsch-tratsch y vals Emperador, Johann Strauss; música de ballet de la ópera El príncipe Igor, Alexander Borodin; danzas sinfónicas de West story, Leonard Bernstein; Sinfonía No. 7 en Do mayor, Op. 105, Jean Sibelius.

14:00 h. **Filosofía contemporánea**, por el doctor Ricardo Guerra. Una explicación didáctica de las ideas de los grandes filósofos contemporáneos.

14:15 h. **Cartelera cinematográfica universitaria**, por la Dirección de Actividades Cinematográficas. Programas y horarios de las grandes obras cinematográficas en los recintos universitarios.

18:00 h. **La ciencia del ingenio**, por la Facultad de Ingeniería. Información sobre adelantos y la aplicación social de la ingeniería en nuestro país.

Martes 11

12:30 h. **Cultura y ciencia internacional**, por las Embajadas en México. Información científica y cultural de diversos países.

14:00 h. **Museos en el aire**, por Raquel Tibol. Visitas a los museos del mundo en pláticas sobre arte.

14:15 h. **Cartelera cinematográfica universitaria**, por la Dirección de Actividades Cinematográficas. Programas y horarios en los recintos universitarios.

16:00 h. **Concierto vespertino:** concierto para arpa y orquesta en Do mayor, Francois Boieldieu; Sinfonía No. 1 en Do menor, Op. 11, Felix Mendelssohn; Balada del venado y la luna, suite de ballet, Carlos Jiménez Mabor.

Miércoles 12

9:30 h. **Concierto matutino:** Obertura de Preziosa y Obertura Jubilosa, Carl Maria von Weber; concierto para piano y orquesta No. 14 en Mi bemol mayor, K. 449, Wolfgang Amadeus Mozart; Sinfonía No. 1 en Do mayor, Muzio Clementi; El poema del éxtasis, Op. 54, Alexander Scriabin.

11:30 h. **Pensamiento e ideas de hoy**, por Tomás Mojarro. Análisis y comentarios hechos con fina ironía sobre sucesos políticos nacionales.

14:00 h. **Por el sendero de los libros los autores y los lectores**, por Gilda

Waldman. Comentarios y análisis de las novedades bibliográficas.

21:00 h. **Economía y nación**, por el Instituto de Investigaciones Económicas. La economía mexicana en claro, un análisis de los especialistas.



Presencia universitaria, lunes a viernes, 9:45 h, Canal 13.

El señor y la señora (Desde la Universidad), lunes 10, 13:00 h, Canal 13.

Seguro Social, accidentes de trabajo (Consultorio fiscal), Facultad de Contaduría y Administración, martes 11, 13:30 h, Canal 13.

Hacia el conocimiento de la selva: Chamela (Prisma universitario), lunes 10, 13:30 h, Canal 2; 15:30 h, canales 11 y 7; 16:30 h, Canal 22; 17 h, Canal 13; 23:30 h, Canal 5; 24 h, Canal 4.

Menstruación (Academia médica), miércoles 12, 13:30 h, Canal 13.

Tiempo de Filmoteca

Del 10 al 14 de julio, 23:00 h, Canal 9. Ciclo: **La Francia de René Clair**. Lunes: **Bajo los techos de París**. Martes: **La belleza del diablo**. Miércoles: **Bellas de noche (una pura diversión)**.

● ENEP Acatlán

Presentación de un libro: Elementos de derecho administrativo

La División de Ciencias Jurídicas de la ENEP Acatlán invita a la presentación del libro **Elementos de derecho administrativo**, de Luis Humberto Delgadillo Gutiérrez, que se llevará a cabo el 14 de julio a las 9:30 y 18:30 h, en el salón 901. Los comentaristas serán respectivamente, los licenciados Eduardo Becerril y Jerardo Espinosa Carrillo.

● Facultad de Arquitectura

Exposición de trabajos premiados

En el concurso intertalleres del 60. semestre, inauguración: miércoles 12, 11:00 h. Galería de la Biblioteca Lino Picaseño. Vestíbulo principal, a un costado del teatro. Concluye el 18 de julio.

CONVOCA

A LOS ALUMNOS DEL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES QUE DESEEN INGRESAR A LICENCIATURA POR PASE REGLAMENTADO 1989/90

y que hayan TERMINADO EL BACHILLERATO o estén por concluirlo en el presente ciclo escolar, a OBTENER en su plantel la solicitud de Pase Reglamentado (forma RA-02) y DEVOLVERLA en el mismo, durante el periodo comprendido del

10 al 21 DE JULIO

Los interesados en alguna de las carreras que a continuación se mencionan, DEBEN ENTREGAR LA FORMA RA-02 Y LA CONSTANCIA DE ACREDITACION DEL REQUISITO CORRESPONDIENTE QUE SE EXIGE PARA SU INGRESO EN LOS PLANTELES EN DONDE SE IMPARTEN

LICENCIADO EN ENSEÑANZA DE INGLES: CONSTANCIA DE APROBACION DEL EXAMEN DE COLOCACION DE INGLES DE LA ENEP ACATLAN.

CARRERAS DE LA ESCUELA NACIONAL DE MUSICA: CONSTANCIA DE ACREDITACION (F1 o F2) DE LA ESCUELA NACIONAL DE MUSICA.

LICENCIADO EN LENGUA Y LITERATURA MODERNAS (ALEMANAS, ITALIANAS, FRANCESAS E INGLESAS): CONSTANCIA DE APROBACION DEL EXAMEN DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS.

LOS INTERESADOS EN LAS CARRERAS DE

ARQUITECTURA DEL PAISAJE Y LICENCIADO EN URBANISMO: Solicitar en la forma RA-02 la carrera de ARQUITECTO. Al terminar el primer año en la Facultad de Arquitectura cubrir los requisitos exigidos.

*** Los alumnos que aprobaron TODAS las asignaturas del plan de estudios del Bachillerato en años anteriores y que no han ingresado a una licenciatura en la UNAM DEBERAN SOLICITAR el trámite en la ventanilla de servicios escolares de su plantel en el mismo periodo.

POR NINGUN MOTIVO SE RECIBIRAN SOLICITUDES DESPUES DE LAS FECHAS SEÑALADAS.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 1989

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION ESCOLAR

10 de julio de 1989

CONVOCA

A LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA QUE DESEEN INGRESAR A LICENCIATURA POR PASE REGLAMENTADO 1989/90

y que hayan TERMINADO EL BACHILLERATO o estén por concluirlo en el presente ciclo escolar, a OBTENER en su plantel la solicitud de Pase Reglamentado (forma RA-02) y DEVOLVERLA en el mismo, durante el periodo comprendido del

10 al 21 de JULIO

Los interesados en alguna de las carreras que a continuación se mencionan DEBEN ENTREGAR LA FORMA RA-02 Y LA CONSTANCIA DE ACREDITACION DEL REQUISITO CORRESPONDIENTE QUE SE EXIGE PARA SU INGRESO EN LOS PLANTELES EN DONDE SE IMPARTEN

LICENCIADO EN ENSEÑANZA DE INGLES: CONSTANCIA DE APROBACION DEL EXAMEN DE COLOCACION DE INGLES EN LA ENEP ACATLAN.

CARRERAS DE LA ESCUELA NACIONAL DE MUSICA: CONSTANCIA DE ACREDITACION (F1 o F2) DE LA ESCUELA NACIONAL DE MUSICA.

LICENCIADO EN LENGUA Y LITERATURA MODERNAS (ALEMANAS, ITALIANAS, FRANCESAS E INGLESAS): CONSTANCIA DE APROBACION DEL EXAMEN DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS.

LOS INTERESADOS EN LAS CARRERAS DE:

ARQUITECTURA DEL PAISAJE Y LICENCIADO EN URBANISMO: Solicitar en la forma RA-02 la carrera de ARQUITECTO. Al terminar el primer año en la Facultad de Arquitectura cubrir los requisitos exigidos.

*** Los alumnos que aprobaron TODAS las asignaturas del plan de estudios del Bachillerato en años anteriores y que no han ingresado a nivel licenciatura en la UNAM, DEBERAN SOLICITAR el trámite de pase Reglamentado en la Unidad de Registro Escolar para la Escuela Nacional Preparatoria (Adolfo Prieto No. 722 colonia Del Valle) de 9:00 a 14:00 horas en el mismo periodo.

POR NINGUN MOTIVO SE RECIBIRAN SOLICITUDES DESPUES DE LAS FECHAS SEÑALADAS

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 1989.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION ESCOLAR

cine



Sala Julio Bracho
Mississippi en llamas (EUA, 1988), dirección: Alan Parker. Del lunes 10 al miércoles 12, 12:00, 17:00 y 20:00 h.

Sala José Revueltas
La noche de Varennes (Francia-Italia, 1982), dirección: Ettore Scola. Martes 11, 16:30 y 20:00 h y miércoles 12, 12:00, 16:30 y 20:00 h.

Cinematógrafo del Chopo
Tres hombres y una cuna (Francia, 1987), dirección: Coline Serrau. Martes 11 y miércoles 12, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

Sala Fósforo
El hombre de la cabeza rapada (Bélgica, 1967), dirección: André Delvaux. Lunes 10 y martes 11, 12:00, 16:00 y 18:00 h.

El compadre Mendoza (México, 1933), dirección: Fernando de Fuentes. Miércoles 12, 12:00, 16:00 y 18:00 h.

Auditorio Justo Sierra
Gritos del silencio (Gran Bretaña, 1984), dirección: Roland Joffe. Lunes 10, 17:00 h.

ENEP Acatlán
Gritos del silencio (Gran Bretaña, 1984), dirección: Roland Joffe. Martes 11, 13:00 y 18:00 h.

Archivo General de la Nación
Macario (México, 1959), dirección: Roberto Gavaldón. Lunes 10, 17:00 h.

Palacio de Minería (Tacuba 5, Centro)
Macario, (México, 1959), dirección: Roberto Gavaldón. Miércoles 12, 20:00 h.

ENEP Aragón
El acorazado Potemkin (URSS, 1925),

dirección: Serguei M.Eisenstein. Martes 11, 12:00 y 17:00 h.

ENEP Iztacala
El hombre de la cámara (URSS, 1929), dirección: Vzigia Vertov. Miércoles 12, 12:00 y 17:00 h.

Facultad de Derecho
El proceso, dirección: Orson Wells. Miércoles 12, 11:00 y 18:00 h. Auditorio Jus Semper Loquitur.

Auditorio José Vasconcelos (junto a la Facultad de Psicología)
Venustiano Carranza, de la serie Biografías del poder. Miércoles 12, 11:00 h.

exposiciones



Instituto de Investigaciones Bibliográficas
La Revolución Francesa en los fondos de la Biblioteca y Hemeroteca nacionales, inauguración: lunes 10, 10:00 h, patio central de la Biblioteca Nacional. Permanecerá abierta hasta el 21 de julio.

Escuela Nacional Preparatoria, Plantel 7
Exposición de dibujo y modelado, de los maestros María del Carmen Mejía y Román Rodríguez, del 10 al 15 de julio, de 10:00 a 13:00 h, en el vestíbulo del Auditorio Juan Ruiz de Alarcón.

ENEP Iztacala
Lo visible de las entrañas, exposición Arturo Buitrón, planta baja de la UDC. Hasta el 21 de julio.

Casa del Lago
Espejo múltiple, fotografías de Gerardo Fisher. Galería Nacho López.

Planos y relieves, exposición de Francisco Gallardo en la que conjuga la escultura y la pintura. Galería del Lago.

De la miel de las cenizas, dibujos y grabados de José de Santiago. Galería del Bosque.

Ciudad y mitos, pinturas de Héctor Bulmaro. Galería Principal. Estas exposiciones estarán abiertas de miércoles a domingo de 10:00 a 15:00 h.

Escuela Nacional de Artes Plásticas (Constitución 600, La Concha, Xochimilco)
Diseño, muestra de trabajos de alumnos de la maestra Elena Martínez Durán. Galería 1. Hasta el 21 de julio.

División de Estudios de Posgrado de la ENAP (Academia 22, Centro)
Arenas del tiempo, exposición-homenaje al maestro Carlos Olachea. Inauguración: martes 11, 19:30 h. Galería del Museo de la Academia de San Carlos. Hasta el 31 de julio.

Museo Universitario del Chopo
Sarcasmos y desacatos, dibujos, tintas, pasteles y crayones de Eduardo Cohen.

Exprofeso, colectivas de artes plásticas; participan más de setenta artistas con obras de todos los géneros.

De la colección permanente, obras que figuran en la colección del Museo Universitario del Chopo. Diferentes técnicas y formatos de artistas de Cuba, Grecia, México y Paraguay.

MARTES 11

PRESENTACIÓN DEL LIBRO:
"POR ENTREGAS"
 de Héctor Perea

COMENTARISTAS:
 GABRIELA VALLEJO y
 ALVARO RUIZ ABBEU.

19:00 hrs.

CASA UNIVERSITARIA DEL LIBRO
 DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y SERVICIOS

JUEVES 13 Presentación de la serie:

19:00 hrs.

CUADERNOS DE PLANEACIÓN UNIVERSITARIA.
 Comentaristas: Fernando Holguín Quiñones y Carlos Topete Barrera.

CINE CLUB

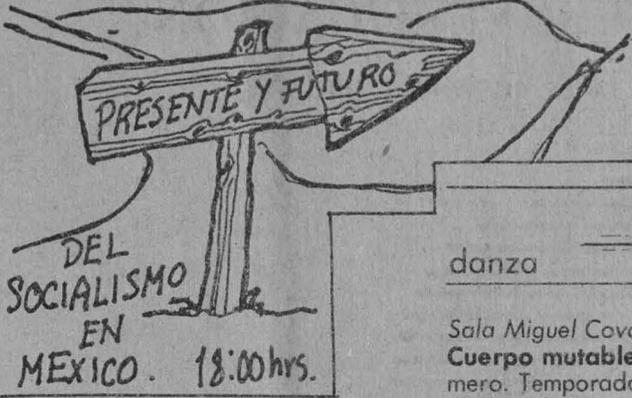
"EL"
 Cielo Luis BUÑUEL.

VIERNES.
 JULIO 14. 17:30 hrs.

VIERNES 14

Homenaje a Vicente Lombardo

Toledano en el 95º aniversario de su nacimiento. Mesa redonda:



danza



Sala Miguel Covarrubias

Cuerpo mutable, dirección: Lidia Romero. Temporada: Estreno 89: historia de un salto. Jueves y viernes, 20:30 h, sábado, 19:00 h y, domingo, 18:00 h.

teatro



Foro Sor Juana Inés de la Cruz

Yourcenar o cada quien su Marguerite, de Marguerite Yourcenar, adaptación y dirección: Jesusa Rodríguez. Estreno: miércoles 12, 20:30 h. Miércoles y viernes, 20:30 h, sábado, 19:00 h y, domingo, 18:00 h.

Hamburgo 13 (colonia Juárez)

Dos mujeres, de Ibsen/O'Neill; dirección: Nicolás Núñez. Viernes y sábado, 20:00 h y domingo, 18:30 h.

Teatro Juan Ruiz de Alarcón (CCU)

Los rubios, obra atribuida a Lope de Vega. Estreno: viernes 14, 20:30 h. Miércoles y viernes, 20:30 h, sábado, 19:00 h y, domingo, 18:00 h.

Teatro Santa Catarina (Plaza Santa Catarina 10, Coyoacán)

Catálogo razonado, de Juan García Ponce; dirección: Juan José Gurrola y David Hevia. Estreno: jueves 13, 20:30 h.

Miércoles a viernes, 20:30 h, sábado, 19:00 h y, domingo, 18:00 h.

ENP Plantel 7

Hécuba, de Luisa Josefina Hernández; dirección: Araceli Alcazar. Miércoles 12, jueves 13 y viernes 14, 12:00 y 18:00 h. Patio Central.

Teatro Rosario Castellanos

Postales, espectáculo escrito, dirigido y actuado por Vera Larrosa y Elena de Haro. Poesía escenificada, hilvanada con música y baile en vivo. Viernes, 20:30 h, sábado y domingo, 18:00 h. Casa del Lago.

Teatro Benito Juárez (Villalongín 15, Cuauhtémoc)

Me enseñaste a querer, autor y director: Adam Guevara. Miércoles a viernes, 20:30 h, sábado, 19:00 h y, domingo, 18:00 h.

Teatro Carlos Lazo

La folia Opus III, autor y director: Fara-hilda Sevilla. Miércoles a viernes, 20:00 h, sábado, 19:00 h.

Teatro del Pueblo (Venezuela 72, Centro)

El encanto, de Elena Garro, dirección: Ignacio Escárcega. Miércoles a sábado, 20:00 h, domingo, 18:00 h.

Antiteatro Simón Bolívar (Justo Sierra 16, Centro)

Mujeres sabias, de Moliere, dirección: Lorena Maza y José Caballero. Viernes, 20:00 h, sábado y domingo, 17:00 h.

Museo del Carmen (Avenida Revolución y Monasterio, San Ángel)

Tzinacán, el mago de la pirámide; basada en el cuento: "La escritura del dios", de Jorge Luis Borges; dirección: Alejandro Tamayo. Jueves, 19:30 h.

Teatro La Capilla (Madrid 13, Coyoacán)

Antes del desayuno, de Eugene O'Neill; dirección: Marcel Sisniega. Jueves y viernes, 20:30 h, sábado, 19:00 h y, domingo, 18:00 h.

Cuatro grabados de Jesús Martínez, obras del mes: "Agua grabada", 1987 y "El señor de Michlán" I, II y III. Agua-fuerte, aguatinata y barniz blando. Horario de visitas: de miércoles a domingo, de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h.

Museo Universitario de Ciencias y Arte (Costado Sur de Rectoría)

Loa naguales, un arte inexistente, pintura, serigrafía y esculturas monumentales de la mitología prehispánica realizadas por Federico Silva.

música



ENEP Iztacala

Manchuria rock, martes 11, 13:00 h. Aula Magna.

GACETA UNAM



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Dr. José Sarukhán
Rector

Dr. José Narro Robles
Secretario General

Dr. Tomás Garza
Secretario Administrativo

Lic. David Pantoja Morán
Secretario Auxiliar

Lic. Manuel Barquín Alvarez
Abogado General

Ing. Leonardo Ramírez Pomar
Director General de Información

Fernando Guzmán Aguilar
Director de Gaceta UNAM

Miguel Ángel López Camacho
Jefe de Información

Gaceta UNAM aparece lunes y jueves, publicada por la Dirección General de Información.

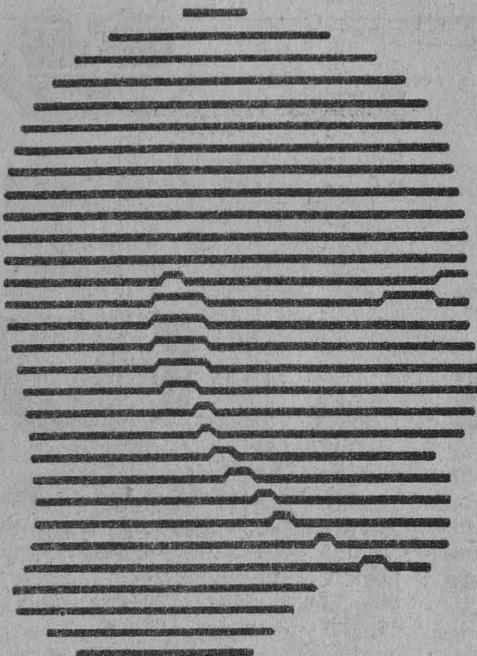
Oficinas: Primer piso del edificio ubicado en el costado norte de la Torre II de Humanidades.

Teléfonos: 550-59-06 y 550-52-15, extensión 3320.

Año XXXIV, Novena época
Número 2,395

QUINTA CONFERENCIA INTERNACIONAL LAS COMPUTADORAS EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACION Y DE INVESTIGACION

Ciudad de México del 14 al 16 de noviembre de 1989



UNISYS

La QUINTA CONFERENCIA INTERNACIONAL LAS COMPUTADORAS EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACION Y DE INVESTIGACION, tendrá lugar en la Ciudad de México, del 14 al 16 de noviembre de 1989. Previo a ésta, el día 13 de noviembre se realizará un seminario de Sistemas Expertos con un cupo limitado de 70 asistentes.

OBJETIVO

Presentar los principales desarrollos de sistemas de información entre los miembros de la comunidad informática de las instituciones educativas y de investigación, así como promover el intercambio de experiencias entre los mismos.

PROGRAMA

La QUINTA CONFERENCIA INTERNACIONAL está estructurada por conferencias magistrales, presentación simultánea de trabajos y sesión de trabajos en carteles (posters), por parte de expertos en el área, relacionados con los siguientes temas:

- Sistemas abiertos.
- Redes de computadoras y comunicaciones.
- Lenguajes de cuarta generación.
- Sistemas expertos e inteligencia artificial.
- Bases de datos.
- Diseño y manufactura asistidos por computadora.
- Sistemas para la toma de decisiones.
- Sistemas y programas de aplicación en investigación, enseñanza y educación.
- Tendencias y alcances en hardware y software.

ACEPTACION DE PONENCIAS

Se deberá presentar un resumen del trabajo propuesto en un máximo de dos cuartillas de extensión, que será evaluado por el Comité de Programa, quien resolverá sobre los que serán incluidos en el programa de la Conferencia o en la sesión de carteles (posters).

FECHAS LIMITE

Recepción de resúmenes: 18 de agosto.
Notificación de aceptación de trabajos: 4 de septiembre
Recepción de trabajos aceptados: 31 de octubre

INSCRIPCION E INFORMES

Dirección General de Servicios
de Cómputo Académico, UNAM
At'n. Dirección General
Apartado Postal 20-059
Delegación Alvaro Obregón
01000 México, D.F.
Teléfonos 550 5869 y 550 5986
Telex 1772894 BRGSME
Bitnet VGUERRA@UNAMVM1
Fax 525 5705 y 514 6872